



## De la Imagen a la Palabra

---

Coordinadores: Benjamín Pérez González ■ Miguel Ángel Domínguez R.





# De la Imagen a la Palabra

Coordinadores:  
Benjamín Pérez González  
Miguel Ángel Domínguez R.



Mixes, Coatlan y Mixistlan.





Zapoteca, Tehuantepec y San Blas.

# Índice

- 4 Presentación  
Benjamín Pérez González / Miguel Ángel Domínguez Ramos
- 10 La variación dialectal en mam y el proceso de estandarización  
Francisca Quintana Hernández y Cecilio Luis Rosales
- 22 Contribución hispánica a la teoría lingüística  
de los diccionarios visuales en lenguas indígenas  
Erasto Antúnez Reyes
- 34 Revitalizando lenguas a través de imágenes  
y conceptos de la cultura  
José Carmen Díaz Miguel
- 48 *Latamat*. Propuesta para la elaboración de un eje temático  
para el “Diccionario Visual Totonaco-Español”  
Héctor Manuel Enríquez Andrade
- 56 Proyecto “Diccionarios Visuales  
en Lenguas Indígenas de México”  
Eréndira Nansen Díaz
- 62 Alfabetos para las lenguas indígenas  
Benjamín Pérez González
- 72 Recursos posibles para la simplificación alfabética en África  
Mauricio Swadesh T.
- 80 Uso y refuncionalización de arcaísmos  
para el “Diccionario Visual de Lengua y Cultura Zapoteca”  
Víctor Vásquez Castillejos
- 88 Restricciones generales para los neologismos  
en lenguas indígenas de México  
Miguel Ángel Domínguez Ramos
- 94 Diseño de la ficha técnica para la base de datos  
de diccionarios visuales en lenguas indígenas  
Rossana Cervantes Vázquez

## Presentación

---

La idea de crear una serie de diccionarios visuales en lenguas indígenas fue concebida por la doctora Eréndira Nansen Díaz, quien empezó a formular el proyecto en el año 2001. Para tal fin emprendió una ardua labor de convencimiento entre los investigadores de la Dirección de Lingüística del INAH que son especialistas en varias de las lenguas aborígenes de México. Así, en una primera etapa se conformó un grupo de lingüistas para trabajar con las lenguas yoreme, zapoteco del Istmo, popoluca de la sierra, tepehua, chontal de Tabasco, mam de Chiapas, totonaco de Papantla y chichimeco-jonaz de San Luis la Paz, dejando para una segunda etapa al huasteco, náhuatl, maya, tepehuano del sur y mixteco de Oaxaca.

El proyecto tiene como objetivo principal la investigación terminológica en diferentes lenguas indígenas del país, a fin de elaborar una serie de diccionarios temáticos ilustrados sobre estas lenguas, con sus correspondientes equivalencias léxicas en español y en inglés.

Por sus peculiares características, estos diccionarios se constituirán en valiosas herramientas de apoyo a la educación plurilingüe e intercultural, ya que su eje principal, de la imagen a la palabra, será muy útil no sólo para los estudiantes de nivel básico y medio-superior, sino también para el resto de los propios hablantes, quienes incluso con un grado mínimo de escolaridad podrían hacer uso de esta obra, ya que establece una relación directa entre el objeto ilustrado, sus partes constitutivas y los términos de que se sirve cada lengua para designarlos.

Estos diccionarios visuales en lenguas indígenas también podrán ser utilizados como un vehículo para la difusión, revaloración, respeto y aprecio de las lenguas y culturas indígenas del país, ya que las entradas en las lenguas meta y los índices e instrucciones de uso contenidos en cada uno de los volúmenes permitirá a los usuarios hispanohablantes buscar los términos en el índice correspondiente, ya sea en español o en inglés, y así poder conocer algunos aspectos de la vida cotidiana, la riqueza de las tecnologías tradicionales, indumentaria, especies animales y vegetales, además del nombre de cada uno de los elementos que ilustran los distintos temas de cada diccionario.

Todo ello podrá lograrse a través de la terminología de cada lengua, pero también mediante las imágenes de los objetos de los entornos geográfico, natural, social y cultural de estos grupos de hablantes. Tales imágenes incluirían también otros objetos que son producto de la vida y la tecnología moderna, y que en la actualidad ya forman parte de la vida cotidiana de algunas comunidades indígenas, como la computadora, el teléfono, la televisión, el radio, etcétera.

Durante el transcurso de esa investigación, los lingüistas involucrados en ella empezaron a enfrentarse a una serie de problemas que requerían ser resueltos en forma inmediata; problemas de distinta índole que iban desde la selección de la manera más adecuada de representar en forma escrita los fonemas de las lenguas en que se estaba trabajando, hasta encontrar la manera más eficiente para ilustrar de modo coherente los términos que formaban el *corpus* lingüístico. A lo anterior había que agregar determinados aspectos conceptuales que ofrecieran la base teórica para soportar este proyecto.

En el constante intercambio de análisis y opiniones que se daba entre los investigadores fueron surgiendo los distintos problemas a los que cada uno de ellos se había enfrentado y las soluciones propuestas para algunos de ellos. De este intercambio continuo también surgió la idea de conjuntar en un volumen algunos de los temas que se

repetían constantemente, a fin de compartir con otros investigadores interesados tanto los problemas como las soluciones o sugerencias que pudieran aportarse para lograr la creación de un diccionario de lengua y cultura en lengua indígena. El resultado de ello es este Suplemento de *Diario de Campo* que tiene el lector en sus manos, en cuyos contenidos puede observarse el desarrollo de las ideas que han surgido en el transcurso de la investigación.

Así, el texto de Eréndira Nansen Díaz, “Proyecto de Diccionarios Visuales en Lenguas Indígenas de México” nos ofrece, en forma clara y sencilla, las ideas fundamentales que se han venido utilizando en el transcurso de los años para elaborar distintos tipos de diccionarios. Hace una comparación entre ellos para ubicarnos en las características particulares que presentan los Diccionarios Visuales en Lenguas Indígenas a los que define, según sus propias palabras, como trabajos de “orientación terminológica y no lexicográfica” en los que las ilustraciones adquieren un valor preponderante, ya que sirven para definir a las palabras, capacitando a los usuarios para reconocer de inmediato el significado de cada término. También hace hincapié en las virtudes que poseen este tipo de trabajos, como el de fijar la forma ortográfica, entre otras.

Por su parte, Héctor Manuel Enríquez A. ofrece una perspectiva particular referida a la construcción de un eje temático para la lengua totonaca, misma que presenta en su artículo “*Latamat*. Propuesta para la elaboración de un eje temático para el ‘Diccionario visual totonaco-español’”.

En “La variación dialectal en mam y el proceso de estandarización”, Francisca Quintana Hernández y Cecilio Luis Rosales plantean que las variantes de la lengua mam que se encuentran en el territorio nacional no han sido suficientemente estudiadas como para hablar de una estandarización de su norma escrita, sobre todo si se trata de la elaboración de un diccionario general que no está dirigido primordialmente a los especialistas en la lengua, sino a los hablantes usuarios de la misma, quienes deben reconocerse a sí mismos y a su lengua en una fuente de consulta tan útil y directa como los diccionarios visuales en lenguas indígenas. Así pues, en este trabajo se presentan las soluciones que puede ofrecer un “Diccionario de lengua y cultura mam” como instrumento para la estandarización de una norma.

En esta edición del *Suplemento de Diario de Campo* el lector encontrará una reflexión acerca de la contribución que los estudios de lingüística ofrecen para elaborar una teoría lingüística que sirva de fundamento conceptual para la creación de los llamados diccionarios visuales, como en el caso del trabajo de Erasto Antúnez Reyes, titulado “Contribución hispánica a la teoría lingüística de los diccionarios visuales en lenguas indígenas de México”.

En “Revitalizando lenguas a través de imágenes y conceptos de la cultura”, José Carmen Díaz Miguel enfatiza el



Zapoteca, Tehuantepec y San Blas.

esfuerzo de los jóvenes intelectuales que colaboran como traductores especializados en la lengua chichimeca-jonaz, y que actualmente enfrentan problemas relacionados con el hecho de rescatar del *corpus* léxico los objetos de su cultura, como puede ser el vocabulario propio de la medicina tradicional, el de las artesanías o el del trabajo agrícola, amén de otros elementos que hubiesen caído en desuso. De esta manera se intenta incorporar dichos términos al léxico del diccionario visual de lengua y cultura, para que los hablantes puedan contar con una herramienta útil a fin de lograr la revitalización de su lengua.

Por otra parte, el vocabulario de las diferentes lengua indígenas debe ser transcrito mediante los alfabetos prácticos de uso común —es decir, aquellos cuyos caracteres están disponibles en cualquier teclado de máquina de escribir o computadora y que eliminan otros con un grado de complejidad mayor—, lo cual servirá para que los usuarios adquieran gradualmente la norma ortográfica de la lengua que aparecerá en cada diccionario. Este material léxico debe ser analizado y organizado con apoyo de traductores especializados e informantes de cada lengua a fin de generar bases de datos donde pueda recopilarse información sobre los nombres que utiliza cada lengua, incluso si son préstamos o palabras compuestas, y se proponen nuevas formas de nominación en los campos donde los términos no existen o han quedado en desuso.

Así, ante el problema que plantea la adquisición de una norma para la escritura de las lenguas indígenas, en los artículos de Benjamín Pérez González y Mauricio Swadesh T. se plantean de una manera sencilla los elementos de análisis necesarios para facilitar la comprensión de las grafías y diacríticos a utilizar en la escritura, y que pueden conducir a la creación de una norma ortográfica para el registro escrito de las lenguas que se trabajan en este proyecto de investigación.

En el texto presentado por Víctor Vásquez Castillejos se aborda la concepción de los llamados “arcaísmos” entre los hablantes zapotecos, así como la problemática que se presenta al tratar de rescatarlos y promover su aceptación y uso por parte de los mismos hablantes. A su vez, en el artículo de Miguel Ángel Domínguez Ramos se describen de manera general las restricciones que pueden aplicarse a los neologismos para las lenguas indígenas incluidas en este proyecto de diccionarios visuales; estas restricciones de forma, aceptación y uso reflejan los principios y preferencias generales de estas lenguas y sus hablantes.

Como habrá podido deducir el lector, las ilustraciones juegan un papel primordial en este tipo de diccionarios, ya que sirven para definir las palabras y capacitan a los usuarios para comprender inmediatamente el significado de cada término. Los usuarios pueden entonces reconocer los objetos que buscan, y con una simple mirada encontrar el término correspondiente. Por eso están dirigidos a todas las personas que participan de una manera u otra en la lengua y cultura indígena contemporánea y, por tanto, les resulta imprescindible conocer y utilizar un gran número de términos que llamaríamos *técnicos*, en la medida en que son empleados en ámbitos de actividades que requieren de conocimientos especializados y se transmiten por tradición oral a través de la lengua en cuestión y se usan en un amplio espectro de campos semánticos. Simplemente recordemos que los ámbitos de la artesanía, la medicina tradicional, el trabajo agropecuario y los diferentes sistemas numerales o de pesos y medidas poseen una terminología propia en cada lengua, y que ese léxico especializado forma parte del acervo cultural y de las peculiares formas lingüísticas de lo que llamaremos tecnologías tradicionales.





Cuicatecos, Tutepetongo.

En este sentido, en el texto presentado por Rossana Cervantes Vázquez se explica que a partir de las estructuras temáticas elaboradas para cada lengua incluida en este proyecto se originarán una o varias ilustraciones para sus diferentes niveles: tema o capítulo, título o materia, subtítulo o temas relacionados con aquél como nombres de las imágenes, y los términos como nombres de las partes del objeto inicial que dio pie a la ilustración. El trabajo se realiza a partir de tomas fotográficas de las personas, su entorno geográfico con flora y fauna, y los diversos objetos pertenecientes a cada grupo étnico, como herramientas o utensilios. Así, las imágenes deberán explicar cada tema por sí mismas, y dado que la imagen constituye la definición del término, deberá realizarse de forma tal que permita captar la atención del usuario.

Un comentario final. El lector atento encontrará que en la presente edición del *Suplemento de Diario de Campos* se utilizan diferentes grafías para escribir las lenguas indígenas, lo cual se debe a diversas razones: para la escritura del mam de Chiapas se utiliza el alfabeto propuesto por la asociación Oxlajuuj Keej Maya' Ajtz'iib' (OKMA) y aceptado oficialmente por las organizaciones indígenas de Guatemala; en cambio, para el zapoteco de Oaxaca se utiliza un alfabeto tradicionalmente aceptado por los usuarios de esta lengua desde hace cincuenta años, mientras para la escritura del *yoremnokki* (mayo) se emplea otro conjunto de signos gráficos.

Los trabajos reunidos para este número del *Suplemento* son parte de una propuesta metodológica para la creación de diccionarios visuales, y representan el resultado del trabajo, la reflexión y la experiencia de cada uno de los investigadores que forman parte de este proyecto.



Zapotecos, San Bartolo.





# La variación dialectal en mam y el proceso de estandarización

Francisca Quintana H.\*  
Cecilio Luis Rosales\*\*

10

La variación dialectal en las lenguas ha representado un enorme problema, tanto para instituciones como para autoridades gubernamentales que se interesan por la elaboración de materiales destinados a una población con diversificación lingüística, ya sean libros educativos o información de distinta índole.

En general, surgen entonces al menos tres posibilidades de salida a la problemática: la primera es elaborar algunos juegos de las variantes más representativas o mayoritarias; otra posibilidad es elaborar tantos juegos como comunidades existentes, y una tercera opción pugna por la unificación total.

Como normalmente sucede, con la finalidad de intentar cubrir la educación en comunidades indígenas y reducir costos, algunas instituciones realizan la primera opción: se elaboran materiales para las zonas donde la variante tiene un gran número de población o es más “representativa”. La segunda posibilidad y la tercera requieren de un gran equipo de técnicos especializados, además de recursos económicos, y ello no garantiza que en todos los grupos o comunidades se satisfaga la demanda de materiales.

El propósito de elaborar una serie de diccionarios visuales en lenguas indígenas de México no queda exenta de esta problemática, pues representa un material de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje destinado a los hablantes de varias lenguas

indígenas del país a nivel de primaria, secundaria y educación para adultos. Con ello no pretendemos dar una solución que convenza a todos, sin embargo, intentamos abrir caminos que nos ayuden a enfrentar semejante reto.

Para el “Diccionario visual de lenguas indígenas de México. Mam” delimitamos como área de trabajo la zona mam del estado de Chiapas, dado que, como se menciona más adelante, también existe una etnia mam en Guatemala. De hecho, después de varios recorridos en los municipios que todavía hablan la lengua, se detectaron dos regiones dialectales: la Sierra Madre y el Soconusco, ambas regiones con hábitat y clima diferente. El Soconusco oscila entre el nivel del mar hasta 1800 msnm; en el caso de la Sierra Madre la altura máxima habitada es de 3000 msnm, como en el municipio de El Porvenir y la zona de Niquivil en el municipio de Motozintla. Por tanto, en toda la zona mam el clima es cálido, templado y frío, con vegetación y cultivos propios de cada región. En ese sentido la ecología de la región resulta de importancia, pues las tres zonas climáticas se conjugan para enriquecer la terminología del diccionario visual de mam, y por ello más que oponerse se complementan.



Huave, San Mateo.

\* Licenciada en lingüística y profesora-investigadora de la Dirección de Lingüística del INAH. Ha investigado temas de morfología y estructura sintáctica de la lengua mam de Chiapas.

\*\* Maestro en antropología y traductor especializado en la Dirección de Lingüística del INAH. Ha estudiado temas de identidad, lengua e identidad religiosa entre los mames de Chiapas y Guatemala.



En nuestra experiencia de trabajo de campo, tanto en la zona mam como en otras regiones de la República mexicana, hemos enfrentado el problema de la variación dialectal, pues cada grupo o individuo pretende tener la razón acerca de cuestiones relacionadas con su lengua, y no es raro que haya enfrentamientos serios entre algunas regiones a causa de estas discusiones. Este hecho nos llevó a investigar acerca de las posibles causas, ya que nos preguntábamos si las dificultades se debían realmente a las diferencias dialectales manifestadas por sus hablantes o tendrían algún otro motivo. Para responder a esta interrogante hicimos un recorrido de exploración por toda



Huaves, San Mateo.

la región mam y encontramos algunas diferencias que, vistas desde el quehacer lingüístico, representan un reto difícil de vencer, pero no imposible. Por ello nos hemos dado a la tarea de aportar argumentos técnico-lingüísticos que, bajo el principio de reconocer las semejanzas, favorezcan una visión más unificada de la lengua y así abatir posturas —disfrazadas so pretexto de variación dialectal— que en el fondo esconden motivos de carácter político y finalmente provocan la diversificación “no natural” de la lengua.

Con el fin de evaluar si técnicamente existe la variación dialectal y, en caso de ser así, determinar si tal diferencia representa un obstáculo para el trabajo que intentamos desarrollar, tomamos en cuenta factores lingüísticos y extralingüísticos, entre éstos los políticos o de identidad, entre otros.

Son dos perspectivas desde las que tratamos de abordar esta investigación: la primera es de tipo histórico, donde planteamos los antecedentes culturales de la etnia mam a través del tiempo y su ubicación geográfica, ya que la historia nos ayudará a entender la conformación de los mames chiapanecos y a comprender algunos problemas de identidad étnica, reflejados muchas veces en falsas actitudes de diferenciación lingüística. La segunda perspectiva corresponde a la parte técnica, que dividimos en dos secciones: la primera contiene propuestas donde se recurre a la lingüística aplicada, mientras la segunda se refiere a cuestiones de dialectología.

En la sección correspondiente a la lingüística aplicada se hace referencia, por un lado, al método onomasiológico del diccionario y al uso de la terminología como disciplina básica en el proceso de estandarización de la escritura de la lengua; por otro lado se toma a la lengua en su dimensión comunicativa, que nos ayuda a enfrentar la variación dialectal a través de las *funciones o situaciones comunicativas*.

La segunda sección de este trabajo es tratada desde el punto de vista de la lingüística como tal, específicamente dentro del marco de la dialectología (Trudgill y Chambers, 1998). Retomamos varios conceptos básicos, entre ellos el de *dialecto continuo* y la *cadena de mutua inteligibilidad* en las lenguas. Esta cadena nos ayuda a entender que a pesar de diferencias en forma, ya sea por cambio histórico o por contacto con otras lenguas vecinas, siempre existe un continuo de inteligibilidad entre lenguas de un origen común y, por tanto, entre los usuarios de estas lenguas. Es a través de la terminología, de las funciones comunicativas, y gracias a la cadena de mutua inteligibilidad, que los individuos pueden comunicarse a pesar de la diferencia dialectal. Por ello consideramos que la variación dialectal no representa un obstáculo para la realización del diccionario visual en lengua mam, sino que, por el contrario, la diversidad complementa la riqueza de la obra.

### Ubicación geográfica del mam y variación dialectal

El reconocimiento del mam como una lengua hablada en el territorio nacional es de muy reciente aceptación, pues al trazarse los límites internacionales con Guatemala el

territorio mam —como en el caso de otras etnias del sur de México— quedó fragmentado en dos partes: mames mexicanos y mames guatemaltecos. Como es bien sabido, este fenómeno de diferenciación cultural tiene su explicación a partir de una política de integración de los grupos indígenas al proyecto nacional que afectó a todas las lenguas indígenas del país, en especial a las de grupos étnicos asentados en la frontera sur.

El mam, lengua perteneciente a la familia lingüística mayance, se habla en una amplia zona geográfica de México y Guatemala. Dentro del territorio mexicano sus hablantes habitan el sureste del estado de Chiapas, específicamente en la Sierra Madre, en una parte de la región conocida como el Soconusco y en la Selva Lacandona, donde se han establecido algunos grupos migrantes mames. En la sierra se habla en los municipios de Bellavista, Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, La Grandeza, Siltepec, El Porvenir, Mazapa de Madero y Motozintla; en la Selva Lacandona se habla en los municipios de Las Margaritas y Maravilla Tenejapa. En el Soconusco dicha lengua tiene presencia en los municipios de Tapachula, Cacahoatán, Tuxtla Chico y Unión Juárez. Sin embargo, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas ofrece datos interesantes sobre la composición actual de la población mam, en cuyas estadísticas quedan fuera, por contar con un número de hablantes menor a 50 personas, municipios que tradicionalmente son de origen mam, como Acacoyagua, Acapetahua, Frontera

Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Mazatán, Metapa, Suchiate y Tuxtla Chico. Por otro lado, debido a la migración, muestra hablantes en estados de la República mexicana como Campeche y Quintana Roo. El total de hablantes que presenta en todo el país es de 23 632 (Quintana y Rosales, 2006: 7).

Al sur de la frontera mexicana el mam se habla en 52 municipios de cuatro departamentos de Guatemala: San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango y Retalhuleu. En cuanto al número de hablantes existe consenso de que son más de medio millón, aunque con una fuerte variación dialectal. Alrededor de la década de los setenta Kaufman (1990: 51-58) ya había detectado quince variantes dialectales. Por su parte, England (1999) agrupa todas estas variantes en cuatro grandes conjuntos denominados variantes regionales, y que corresponden al centro, norte, sur y occidente de Guatemala. Es el grupo occidental que nos interesa especialmente para la variación dialectal en Chiapas, pues históricamente, como se verá adelante, han conformado una sola región.



Cuicateco, Papalo.

### Conformación histórica del pueblo mam

De los diversos temas que engloba la problemática de la lengua mam destacan, por su naturaleza etnolingüística, aquellos puntos que atañen a la construcción histórica del grupo, su identidad étnica y lingüística. El primer punto se remonta a los tiempos en que la etnohistoria da cuenta de cómo en el período anterior a la invasión española los mames estaban inmersos en conflictos interétnicos con los quichés, los mexicas y otros grupos circunvecinos. Los documentos coloniales también hablan de disputas internas originadas por linderos territoriales, problemas de liderazgo y de asuntos cotidianos característicos de una sociedad cada vez más compleja. Algunas investigaciones señalan



este conflicto como la causa de las fronteras políticas, hecho que provoca la atomización de la lengua y de la cultura en general, por no hablar sólo de la identidad.

Esta situación sería aprovechada por los españoles para implantar su estructura organizativa en la conformación de pueblos y cabeceras municipales, con sus respectivas aldeas y caseríos. Esto provocó la sustitución de la toponimia mam por nombres de santos patronos, los trajes típicos se reconfiguraron según las nuevas divisiones territoriales, y se acentuaron tanto los procesos de diferenciación dialectal como ciertas maneras de ser.

En nuestros días se esgrimen estos factores como causantes de este “provincialismo histórico”; sin embargo, pensamos que en este planteamiento sobre los mames destaca más la observación sobre las diferencias que sobre las semejanzas, apuntalando resultados previsibles al manipular en cierta medida los factores de localismo, etnocentrismo y, hasta cierto punto, de discriminación, aspectos que nos permiten superar problemas reales como el fenómeno de la variación dialectal.

Si bien es cierto que arrastramos problemas añejos como los ya señalados, también debemos ubicar factores particulares como el caso de los mames de Chiapas, un grupo que antes de 1882 conformaba una sola extensión territorial, pero al ser dividida por la línea fronteriza en la parte de Chiapas se inicia una nueva conformación histórica e identitaria, tutelada por el Estado mexicano. Así, las fronteras políticas con nombres de santos católicos fueron sustituidas por personajes heroicos de la Reforma y la Revolución Mexicana, con los correspondientes momentos de turbación en el control de los referentes simbólicos religiosos, cívicos, políticos, jurídicos, culturales y lingüísticos. El efecto provocado a lo largo de tres generaciones de mames mexicanos pesa, y los resultados hoy día están a la vista: supresión de nombre de santos católicos a los pueblos, desaparición completa de los referentes simbólicos como los trajes típicos que diferencian a hombres y mujeres, los cultos y prácticas religiosas ancestrales reducidos a la casa habitación de manera clandestina; algunos rituales dedicados al ciclo de vida y al ciclo agrícola ya sólo son practicados por los ancianos; las danzas, la música y otras tradiciones distintivas se han reinventado con nuevos símbolos y la desaparición paulatina de la lengua, que ya únicamente algunos adultos, y casi todos los ancianos, usan en reuniones de amigos, en el mercado o para presumir ante personas interesadas en escucharlos.

Este es un tipo de etnocidio cultural que empezó a preocupar no sólo a los propios, sino a muchas organizaciones civiles. Entre 1980 y 1994 se comenzó a observar un interés político por parte de las autoridades en turno al utilizar conceptos como “recuperar”, “rescatar”, “reinventar”, “revitalizar”, entre otros, para hacer que los mames volvieran los ojos a su pasado y lo reactualizaran.

El problema es serio, y ante ello los mames asumen posiciones diferenciadas no sólo de acuerdo con los grupos de edad y sexo, sino también en función de la posición económica y de liderazgo. Mientras los adultos de tercera generación —hombres y mujeres— que todavía recuerdan y hablan la lengua ven con nostalgia su desaparición entre las futuras generaciones, los jóvenes buscan alternativas prometedoras con el aprendizaje del inglés. Los líderes comunales, al igual que los maestros de escuela y los religiosos, se dividen entre los que buscan maneras de reivindicar el interés en la “revitalización”, y en tanto unos pugnan por su desaparición, otros enarbolan un parentesco cercano con la variante mam del occidente de Guatemala. También hay quienes se inclinan por el localismo, rechazando todo lo que viene de Guatemala y aun estableciendo diferencias del mam que se habla en Chiapas, es decir, entre la variante de la Sierra y el mam del Soconusco.

El énfasis en la diferenciación dialectal en términos morfológicos y de escritura son suficientes para el disenso entre los maestros y líderes mames en los proyectos de estandarización, y la explicación estriba en una precaria preparación lingüística de los protagonistas. Los infructuosos intentos de estandarización se han basado en cómo elaborar materiales educativos, de traducción, elaboración de monografías y poemas, entre otros.

El mayor problema es la ausencia de trabajos lingüísticos serios no sólo por parte de los interesados directos, sino también de las autoridades gubernamentales. La mayoría de los programas de gobierno destinados a la revitalización de la lengua resultan ser muy focalizados, dispersos, espontáneos o atomizados, con claros tintes políticos.

Por todo lo anterior, y rescatando los intentos del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) de los años cincuenta, en su propuesta de realizar un estudio responsable sobre la variación dialectal del mam de Chiapas en la comunidad de Belisario Domínguez, proponemos aprovechar las investigaciones avanzadas de los mames del occidente de Guatemala, en tanto representa la lengua mam que se hablaba en Chiapas antes de que se estableciera la frontera internacional. Con ello ahorramos tiempo y recursos, y damos los primeros pasos hacia la estandarización a través de la terminología para el diccionario visual —además que dejamos de lado identificaciones y consignas de carácter político, localismos y etnocentrismos.

Hurgar a través de la memoria colectiva y de la cosmovisión mam, con términos y conceptos que definen su concepción del mundo, su patrimonio territorial, identidad histórica y formas de ser mames hoy en día, es una manera de solventar la problemática que enfrentamos.

### **La terminología**

En esta sección hablaremos de la *terminología* como disciplina y su aporte a la estandarización de los conceptos en la elaboración de diccionarios visuales en lenguas indígenas. Por otro lado, apelamos a la noción de las *funciones comunicativas* retomadas de la lingüística aplicada, a la que pertenece también la terminología. La dimensión comunicativa nos permite ver que el hablante de una variante X tiene la capacidad de comunicarse con otro miembro de una misma lengua, a pesar de que su variante difiera en algunas cuestiones. Por ejemplo, en el caso de los hispanohablantes un mexicano puede entenderse perfectamente, ya sea en código hablado o escrito, con un venezolano o un argentino. Esto es posible gracias a los diferentes registros que un hablante posee y que son factibles de adecuación.

### **El diccionario y la terminología**

Cabe mencionar que en la elaboración de los diccionarios visuales de lenguas indígenas de México se sigue el mecanismo onomasiológico de la lengua, que va de las ideas o los conceptos a las palabras. El término se plantea como unidad básica y desde este principio se establece su relación con la terminología, definida ésta de la siguiente manera:

Materia de encrucijada entre la lingüística, la ciencia cognitiva, la ciencia de la información, la comunicación y la informática. La interdisciplinariedad de la terminología viene pues determinada por las características de las unidades terminológicas, que son a su vez unidades del lenguaje (la lingüística), elementos de cognición (la ciencia cognitiva) y vehículos de comunicación (la teoría de la comunicación). Los términos aparecen en las comunicaciones especializadas (la documentación) y se suelen tratar informáticamente en la actividad terminográfica (la informática) (Prado Aragónes, 2000).

Esta labor terminográfica resulta contraria a la de los diccionarios descifradores que siguen el mecanismo semasiológico de la lengua, y que van de las palabras, ordenadas alfabéticamente, a las ideas o conceptos. Ahora bien, son varios los planteamientos teóricos con los que contribuye la terminología a la elaboración del diccionario señalado, pero uno de los puntos donde esta disciplina tiene relación con la variación es que en terminología la elaboración de diccionarios lleva directamente a la normalización —en el sentido estandarización— de los términos propios de un determinado dominio especializado. Fija entonces formas de referencia que descartan las demás variantes para denominar un mismo concepto (Cabré, 1993).

### **Las funciones o situaciones comunicativas**

Por otra parte, debido a razones científicas, la teoría lingüística nos ofrece en ocasiones una noción abstracta, idealizada, de hablante: el hablante ideal, individuo abstracto fuera del tiempo y del espacio que tiene interiorizados, sin fisuras, los datos de su propia lengua. La realidad, sin embargo, nos muestra un tipo de hablante muy alejado de este ideal de la ciencia del lenguaje: se trata de un hablante interferido por el espacio y el tiempo, que conoce sólo de forma parcial los datos de la lengua; un hablante que forma



Mixes, Coatlan y Mixistlan.





Chontales, Tequixtlan.

parte de una comunidad lingüística también mediatizada, y que a menudo vive conflictos con otras lenguas.

El sistema de la lengua en su funcionamiento real no parece, pues, tan homogéneo como propone la teoría de la competencia. Visto desde la actuación, sólo puede concebirse como un sistema, integrado a su vez por varios subsistemas interrelacionados, como los dialectos, los sociolectos y los dialectos históricos.

Cualquier hablante posee de forma natural por lo menos una variedad de cada uno de los sistemas dialectales: el que le corresponde por su procedencia geográfica, por el grupo social natural del que forma parte y por la generación a que pertenece. Pero además de las variedades dialectales “naturales”, todo hablante adecua también su expresión a situaciones de comunicación específicas, a través de las distintas variedades funcionales o registros que le exige cada situación comunicativa. Esta es la razón por la que el hablante de una variante X puede comunicarse con hablantes de una variante Y, siempre y cuando sea considerada la misma lengua.

Concluimos que la variación dialectal no representa un problema si se enfoca desde esta perspectiva comunicativa, pues incluso individuos de las variantes distanciadas del mam pueden comunicarse, gracias a la capacidad de hacer adecuaciones a la situación que se les presenta.

### **La dialectología de Trudgill**

El propósito de integrar la dialectología, vista desde la óptica de Trudgill, consiste en mostrar que, por un lado, no existe un rompimiento total entre las variantes... siempre están ligadas por una cadena de mutua inteligibilidad, que no es otra cosa que un continuo entre las formas cuya continuidad permite la inteligibilidad entre hablantes; por otro lado, al hablar de variación dialectal se deben tomar en cuenta varios factores y no sólo los lingüísticos. Algunos términos que adoptamos para referirnos a cuestiones que se hallan dentro de la variedad dialectológica son: el criterio de mutua inteligibilidad, el dialecto continuo y la cadena de mutua inteligibilidad.

### **Criterio de mutua inteligibilidad**

En la dialectología surge el problema de distinguir entre lengua y dialecto; entonces, una manera de entender esto consiste en afirmar que una lengua es una colección de dialectos mutuamente inteligibles. Esta definición, tomada de Chambers y Trudgill (*op. cit.*, 1998), tiene el beneficio de caracterizar los dialectos como subproductos de una lengua y provee un criterio para distinguir entre una lengua y otra.

Sin embargo, lo anterior conlleva algunos problemas; por ejemplo, puede haber lenguas que conformen un grupo como las lenguas escandinavas —noruego, sueco y danés—, consideradas como lenguas distintas pero que hablantes de cada una de estas

lenguas puedan entenderse y comunicarse perfectamente. Y por otro lado puede darse el caso contrario, que consideremos como una sola lengua aquella conformada por algunos tipos o subtipos que no sean inteligibles para hablantes de subtipos distintos.

También es posible encontrar grados de mutua inteligibilidad; es decir, que un miembro de una comunidad X entienda mejor a otro miembro de una comunidad distinta, aun cuando el grado de inteligibilidad no sea el mismo. La mutua inteligibilidad dependerá también del grado de exposición a la lengua, el grado de educación y su voluntad de comprender. Es decir que dentro de la región pueden existir factores socio-políticos.

Para el caso del mam se detectan dos grandes grupos: la zona conocida como el Mariscal, en las altas montañas de la Sierra Madre de Chiapas, con clima frío, y la región del Soconusco, con un clima que varía entre templado y cálido. Además de las diferencias geográficas existen factores de identidad y de política que acentúan estas diferencias. Por tanto, reconocemos que la lengua no es una noción únicamente lingüística, hay también razones políticas, geográficas, históricas y sociológicas que deben considerarse.

### Dialecto geográfico continuo

Hay muchas partes del mundo en las que al examinar los dialectos de hablantes del ámbito rural podemos encontrar situaciones como la siguiente. Si viajamos de un pueblo a otro en una dirección particular, notamos diferencias lingüísticas que distinguen a un pueblo de otro. Estas diferencias serán grandes o pequeñas, pero siempre serán acumulativas.

Los dialectos pueden ser no mutuamente inteligibles de manera completa, pero estarán ligados por una cadena de mutua inteligibilidad (Chambers y Trudgill, *op. cit.*). Esto significa que no hay un punto de rompimiento completo, de modo que dialectos geográficamente adyacentes no sean mutuamente inteligibles. Sin embargo, es posible que el efecto acumulativo sea tal, que a mayor separación geográfica mayor resultará la dificultad de comprensión.

La noción de dialecto continuo es tal vez difícil de aceptar, dado que estamos acostumbrados a pensar en variedades lingüísticas como unidades discretas, pero el hecho de que tal continuo exista enfatiza la legitimidad de usar niveles para variedades de manera *ad hoc*. Dado que tenemos dialecto continuo, entonces la manera como dividimos y el nivel particular que toma un continuo puede frecuentemente ser arbitrario desde un punto de vista puramente lingüístico, arbitrario. Para mostrar lo anterior presentamos el siguiente ejemplo (tomado de Chambers y Trudgill, *op. cit.*: 7):

**Cuadro de lenguas escandinavas**

(1)	/hem: A	hAR	jA int« s« me:d	s«m et gAm: Alt	gAusabAin/
(2)	/hem: A	hAr	jA int« s« myk:«t	s«m et gAm: Alt	g«:sbe:n/
(3)	/jem:«	hAr	jQ ik:« s« my:«	s«m et gAm: Alt	g«:s«be:n/
(4)	/heim«	hAr	eg iC:« s« myC:«	s«m et gAm: Alt	g«:s«bein
	At home	HAve	I not so much	As An old	goose-leg

Algunas de estas formas son para el sueco y otras para el noruego; (1) y (2) son del sur y centro de Suecia, mientras (3) y (4) corresponden al este y oeste de Noruega. Pero no existe ninguna razón lingüística para hacer esta distinción, sino que la razón es política y cultural. Por tanto, en algunos casos donde la frontera es menos clara, un dialecto continuo puede causar dificultades políticas.

Cuando observamos los resultados de estudios previos de dialectología mam en Guatemala, nos parece que puede trabajarse con esta noción presentada por Chambers y Trudgill. Con ello no queremos minimizar las diferencias dialectales que existan en el mam por el contacto con otras lenguas u otras razones; sin embargo, esta noción es útil para mostrar la continua cadena de inteligibilidad de las lenguas, en tanto permite ver mejor las similitudes que las diferencias. Obsérvese el siguiente cuadro, donde se muestra la variación más representativa del mam (Perez, García y Jimenez, 2000).

**Variación dialectal mam en Guatemala**

	cielo	conejo	hermano mayor	se quedó	trueno	duro
Ixt	kya'j	xhiky	tzikyb'aj	ma kyaj	q'ankeyooq	kyuw
Gas	-----	xhik	ntzikya	ma kyaj	-----	kyuj
Nec	cha'j	xhik	ntzika	ma chaj	q'anchooq	chuw
Tsa	cha'j	xhiky	ntziky	ma chaj	q'anchooq	kyuw
CHm	kya'j	xhiky	ntziky	ma kyaj	q'aankyooq	kyuw
Ati	-----	xhiky	tzikyb'aj	ma kyeej	'ankyooq	kyuuw
Ptz	kya'j	xhik	ntzika	ma kyaj	q'ankeyooq	kyuj
See	kya'j	xhiky	ntziky	ma kek	q'anyooq	kyuj
Sba	kya'j	xhiky	ntziiky	ma kyaj	q'ankeyaaq	kyuj
Com	kya'j	xhiky	ntziky	ma kyij	q'ankeyooq	kuj
Taj	kya'j	xhik	ntzike'	ma kyij	kinkj	kuj
Mig	kyaa'j	xhiky	itzikyb'aj	ma kyij	q'anyooq	kaw
Tut	chaaj'j	xhik	ntzike	ma chaj	q'anchoq	kaw
Tac	cha'j	xhiky	ntzikya	ma kooj	-----	kaw
Tec	-----	xhiky	ntziky	txi koj	-----	kaw

18

Finalmente presentamos algunas diferencias dialectales entre el mam de la zona del Tacaná en Guatemala y el mam de Chiapas (mam de la Sierra Madre y mam del Soconusco), donde la cadena continua se hace presente y permite cierta inteligibilidad entre los hablantes de dicha lengua.

**Variación dialectal mam en Chiapas**

Tacaná	Soconusco	Sierra	Español
xk'o'n	xk'oo'n	xk'o	Comal
sb'i'ky	sb'ii'ky	sb'i'ch	Pelo de maíz
txe ja	txe jaa'	txuw ja	Pared
xya'b'	xyaa'b'	xyob'	Peine
atz'aan	atz'aan	atz'a	Sal
ky'ajaj	ky'ajaj(aqwil)	tx'ajaj	Lazo
xhkyin	xhkyin	xikin	Oído
iimj	iimj	im	Pecho
wii	wii	wi'	Cabello
b'iis	b'iis	tz'on	Tristeza

**Conclusiones**

La perspectiva de la dimensión comunicativa nos muestra que el individuo tiene la capacidad de adecuar situaciones específicas en las funciones comunicativas del lenguaje, y una de ellas es la variación dialectal. La otra perspectiva, la de la dialectología, nos dice que debemos hacer mayor hincapié en la cadena de inteligibilidad de la lengua. Al establecer divisiones dialectales debemos tomar en cuenta muchos aspectos y no sólo los lingüísticos. Ambas teorías son posibles, dado que existe el concepto de inteligibilidad. Estos conceptos teóricos nos ofrecen argumentos para trabajar a favor de la estandarización. En cuanto al mam de México, consideramos que los dos grandes grupos dialectales —es decir, la zona de Mariscal, área fría en las montañas, así como la zona caliente del



Soconusco— ofrecen terminología acorde con la ecología de su territorio, por lo que más que excluirse se complementan. Este hecho enriquece la información contemplada para el diccionario visual, mismo que representa un argumento fuerte contra aquellos elementos que, en lugar de apoyar la unidad, provocan la diversificación.

### Bibliografía

- Britan, David y Jenny Cheshire (eds.), *Social Dialectology. In Honour of Peter Trudgill*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins Co., 2003.
- Cabré, M. Teresa, *La terminología. Teoría, metodología, aplicación*, Barcelona, Antártica, 1993.
- Chambers, J. K. y Peter Trudgill, *Dialectology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- Godfrey, Thomas James y Wesley M. Collins, *Una encuesta dialectal en el área mam de Guatemala*, Guatemala, Instituto Lingüístico de Verano de Centroamérica, 1987.
- Jiménez Ríos, Enrique, *Variación léxica y diccionario: Los arcaísmos en el diccionario de la Academia*. Madrid, Vervueren (Lingüística Iberoamericana, 15), 2001.
- Lope Blanch, Juan M., *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, IIF-UNAM (Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, 8), 1979.
- Pérez, Eduardo, Zoila Blanca Luz García G. y Odilio Jiménez, *Tx'ixpub'ente tiib' qyool. Variación dialectal en mam*. Guatemala, OKMA/Agencia Noruega para el Desarrollo, Secretaría de la Paz, Agencia para el Desarrollo Internacional/ Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 2000.
- Prado Aragonés, Josefina, "El diccionario y la enseñanza de la lengua", en Stefan Ruhstaller y Josefina Prado Aragonés (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Andalucía, Junta de Andalucía/Universidad de Huelva (Collectanea, 33), 2000.
- Quintana, H. Francisca y Cecilio Luis Rosales, *Mames de Chiapas*. México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Pueblos Indígenas del México Contemporáneo), 2006.



Triquis, Copala y San José.



Triquis, Chichahuastla.





# Contribución hispánica a la teoría lingüística de los diccionarios visuales en lenguas indígenas

Erasto Antúnez R.\*

22

**Planteamiento del problema**

Es preocupación de los lingüistas posmodernos,<sup>1</sup> pero al parecer también de la sociedad en general, determinar o cuantificar la diversidad de lenguas en el mundo con las que contamos en la actualidad. En este sentido, a los lingüistas se les plantea de manera recurrente la pregunta de ¿cuántas lenguas hay en el mundo? Ante tan difícil cuestión, los expertos en lenguaje se limitan a señalar que la cifra oscila entre cinco mil y siete mil.<sup>2</sup> Luego nos preguntan qué lenguas podrían mantenerse y cuáles se encuentran en riesgo de perderse al carecer de hablantes. Pero sobre todo nos preguntan qué hemos hecho como humanidad para preservar las lenguas que están a punto de extinguirse y las que podrían desaparecer en un futuro próximo. La realidad es una y nuestras expectativas muchas, no cabe duda. ¿Qué sucederá? Por el momento, el balance es la desaparición de muchas de ellas. Se habla que puede desaparecer 80 por ciento del total de lenguas que hoy se hablan en el mundo, a pesar de las medidas de preservación de gobiernos y pueblos hablantes de minorías lingüísticas. En este contexto, los diccionarios visuales de las lenguas indígenas de México podrán ser un instrumento de gran utilidad para tratar de preservar muchas de esas lengua amenazadas, y que de otro modo desaparecerían sin remedio. En consecuencia, es menester analizar la actual situación de las lenguas indígenas, así como las metodologías y políticas lingüísticas para tratar de conservarlas a partir de diversos niveles de acción. Desde una perspectiva académica, uno de ellos consiste en la formulación de los diccionarios visuales en lenguas indígenas.



Zapoteca, San Blas.

## Situación de las lenguas en el mundo

En nuestros días resulta innegable el hecho de que vivimos en una “aldea global” nacida de la revolución de las telecomunicaciones y la transmisión de datos, lo cual ha convertido al mundo en aquello que Marshall McLuhan había previsto desde la década de 1960, cuando señalaba la inminencia de un “mundo reducido” que propiciaría un estrecho acercamiento entre pueblos y culturas, para comprender la diferencia y reconocer en las similitudes la unidad de la naturaleza humana (Ianni, 1993). Por otro lado, el concepto de “globalización” no sólo se refiere a los vínculos comerciales entre “bloques económicos”, sino que abarca

\* Maestro en filología y profesor-investigador de la Dirección de Lingüística del INAH. Ha publicado artículos científicos sobre historia de la cultura novohispana y lingüística en Guerrero.

<sup>1</sup> La posmodernidad es un movimiento de mediados del siglo XX que se define como una “deconstrucción” y “desenmascaramiento” de la razón ilustrada del pensamiento burgués liberal. Se expresa con un rechazo de la filosofía occidental, a la que considera etnocentrista, y busca un compromiso ideológico con las minorías en materia de política, sexualidad y lenguaje.

<sup>2</sup> Resulta difícil determinar el número de lenguas, ya que existen varias limitantes técnicas; en primer lugar los levantamientos cartográficos de las lenguas no es definitivo, y además debe señalarse que muchas veces la determinación de una lengua no es precisamente la correcta, pues suele suceder que hablemos de dos o más dialectos —variantes regionales— de una misma. Este tipo de problemas, y otros asociados, torna complicado hacer un recuento de las lenguas en el mundo.

todos los aspectos de la vida humana: “La noción de aldea global es una expresión de la globalización de las ideas, patrones y valores socioculturales (...) Puede ser vista como una teoría de la cultura mundial, entendida como cultura de masas, mercado de bienes culturales, universo de signos y símbolos, lenguajes y significados que crean el modo en el que unos y otros se sitúan en el mundo o piensan, imaginan, sienten y actúan” (*ibidem*).

Tal situación comenzó con el descubrimiento, conquista y colonización de América en el siglo XVI, sobre todo por parte de España y Portugal. Estas dos naciones realizaron el ideal del capitalismo naciente de dominar comercialmente a otros pueblos, además de excluir toda la cultura que no fuera coherente con el desarrollo propio de la metrópoli. En este sentido, la cultura “occidental” —léase las naciones coloniales del siglo XVII— ha ido destruyendo culturas, pueblos y lenguas a lo largo de más de quinientos años. Tal situación explica por sí misma la desaparición de muchas lenguas en Asia, África y América. Y se sospecha que tal acción tendrá su efecto definitivo a finales del presente siglo, ya que para entonces habrán desaparecido ocho de cada diez lenguas que hoy se hablan en todo el mundo (Wurn, 2001: 3-7).

En ese sentido, resulta ilustrativo el señalamiento de David Crystal:

Desde los años sesenta se han recogido informes que permiten cuantificar las estadísticas sobre el número de hablantes de distintas edades y diferentes lenguas minoritarias, estadísticas que, con algunas excepciones, muestra un gráfico cada vez más pronunciado. Las estadísticas, como las estimaciones comparativas, confirman la misma historia: los últimos quinientos años han sido un periodo de descenso del número de lenguas. Este tiempo coincide con el inicio del capitalismo (Crystal, 2001: 84-85).

Para el caso específico de Hispanoamérica tenemos que “hoy en día, tanto en México y Centroamérica como en la zona andina, hay gran cantidad de lenguas indígenas que han desaparecido o han sufrido una grave disminución en su número de hablantes” (Garza Cuarón, 1991: 25-26). Sin embargo, ante tal situación se han desarrollado, desde 1492 hasta nuestros días, una serie de políticas conducentes a preservar o mantener las lenguas naturales de América. Veamos el caso específico de México.



Huaves, San Mateo.

## Política lingüística en México

### *Breve historia de la política y planeación lingüística*

En México, los primeros planteamientos sobre política y planeación lingüística aparecieron desde 1521, y no han cesado de desarrollarse a lo largo de la historia nacional de los últimos cinco siglos, a partir del inicio de la dominación colonial española. El plantear dichas actividades resultó indispensable, toda vez que se buscaba una directriz para determinar si se mantenían las lenguas indígenas o se castellanizaba a los indios, a fin de garantizar una mejor incorporación de su fuerza de trabajo al naciente capitalismo de la metrópoli. Como quiera que haya sido, durante la Colonia el español fue una lengua minoritaria e identificada con la clase dominante. En cambio, las lenguas indígenas eran patrimonio exclusivo de las “castas”, recientemente constituidas por la nueva división social impuesta por los colonos españoles.

La tajante división social durante la Colonia propició el establecimiento de una *diglosia* entre las lenguas vernáculas —según el término de Gonzalo Aguirre Beltrán— y el español. Y si me apuran un poco diré, en aras de la precisión, que durante este periodo existió en realidad una *triglosia*: latín, español y lenguas indígenas —con estas últimas que eran más de 200, hablaríamos más bien de una *pluriglosia* o Babel americana. Por el momento, aquí sólo tratamos de realizar una representación.

En fin, que esta primera *diglosia* resulta en un alto número de hablantes de clase popular, poseedores de una o más lenguas indígenas y de pocos hablantes de español —españoles, criollos, mestizos e indígenas bilingües o indios monolingües del español—, por efecto de la transculturación. Lo más importante de esta *diglosia* novohispana reside en el hecho de que en ella “se originaron los dos españoles que actualmente *hablamos* los mexicanos” (Alcalá, 1985: 18).

Por lo que respecta a la política lingüística colonial, sabemos que fue inestable. Shirley Brice Heath (1986) ha dedicado un estudio generalizado a este evento. De suyo es la limitación en un trabajo totalizador como éste, pero importante porque atiende los datos más sobresalientes de esa realidad, aun cuando sin duda faltarían otros trabajos a profundidad. Para el momento colonial señala la disputa entre la Corona y la Iglesia por la castellanización, mas también refleja las dudas de los monarcas en sus políticas:

Castellanizar, no castellanizar a los hijos de los nobles indígenas, separar a los indios de los españoles, nuevamente castellanizar, detener la castellanización; en fin, estos movimientos reflejaron las luchas en los ánimos de los monarcas entre sus obligaciones religiosas y las obligaciones sociales... Unos monarcas menos católicos sin dificultad hubieran decidido que los principios políticos estaban sobre los religiosos [...]

La Corona, en general, buscó el bien de los súbditos indígenas [...] Este es el trasfondo de la política lingüística colonial (*ibidem*: 19).

Me interesa señalar las políticas lingüísticas de la Colonia más que las de otros periodos porque éste fue el momento crucial del bilingüismo en México; sin embargo, durante los siglos XIX y XX siguieron existiendo tales políticas —mismas que no me interesa mucho demostrar, salvo que las considero efectivas en términos generales—. Se gastaron grandes sumas de dinero en la castellanización con pocos resultados, y además sólo justificaron a los políticos, poco interesados en la efectiva resolución de problemas. Para ello, en los siglos XIX y XX tenemos estudios aclaratorios sobre el hecho, entre ellos los de Cifuentes y Ros (1993: 135-146), Garza Cuarón (1995: 76-96), Manrique (1982: 31-40) y Báez-Jorge (1982: 41-46).

### **La nueva actitud de los hablantes y la sociedad**

Con esta breve exposición de la política y planeación lingüística de México durante los últimos quinientos años sólo nos resta, para cerrar este apartado, mencionar que ya en el periodo de la llamada *posmodernidad*, originada a fines de los años sesenta y producto de las crisis económicas, políticas y culturales de la modernidad (1492-1968), se postula un rechazo crítico a los valores de la sociedad burguesa liberal. El posmodernismo es uno de los movimientos socioculturales que más ha impactado a la sociedad y al quehacer intelectual; se trata de una postura racional según la cual —de acuerdo con el filósofo Jean-François Lyotard— la tecnología de la información ha cambiado radicalmente la experiencia humana del tiempo y de la historia, pues tiende a reducir los acontecimientos al plano de la simultaneidad y busca brindar información de todos los hechos, eliminando las selecciones realizadas por los grupos dominantes, que conforman la historia como un tejido unitario en el que podía imaginarse un desarrollo y un progreso. La facilidad de acceso a una gran información, “aparentemente anónima, pero que sí tienen nombre y apellido, es parte de la cultura posmoderna, y contribuye a los valores de identidad personal y responsable” (Picó, 1990: 48).

Así, la posmodernidad es un movimiento de *deconstrucción* y desenmascaramiento de la razón ilustrada, expresado sintéticamente en tres puntos esenciales: rechazo de la filosofía occidental moderna; obsesión por la fragmentación y ruptura en los ámbitos del conocimiento, y un compromiso ideológico con las minorías en materia de política, sexualidad y lenguaje.



La posmodernidad busca romper con los métodos consagrados, la “búsqueda del *disenso*” y la “inestabilidad” como lo verdaderamente humano. No es una ruptura más de la modernidad, es la ruptura radical con la lógica del camino de la unicidad occidental, que lo convierte en *único*, y como discurso absoluto no da cabida a la nueva sociedad diversificada.

Dentro de este ámbito propiciatorio de libertad, y con opciones para la diversidad cultural, la lingüística de los últimos veinticinco años ha podido señalar como materia primordial de sus trabajos y acciones que debe buscarse el mantenimiento de la diversidad lingüística y de las poblaciones hablantes, aunque éstas sean reducidas.

Dentro del ambiente de la globalización y el “capitalismo salvaje” hoy es posible escuchar voces de minorías clamando por un lugar propio desde la diversidad. Y vayan como ejemplo no las voces de los países periféricos de América, Asia o África, sino las de las metrópolis europeas y de Estados Unidos: catalanes y vascos en España, irlandeses en Gran Bretaña, serbios y croatas en el oriente de Europa, o de naciones indias en Norteamérica como los siux.

Sin duda, hoy las políticas lingüísticas están no sólo en las directrices de Estado, sino en la población en general, y particularmente son garantía de los habitantes minoritarios de las lenguas diversas de todo el mundo.

Para el caso de México, desde la revolución zapatista en el sureste de nuestro país (1994), junto con acciones como la creación de academias, estudios monográficos, la moderna confección de gramáticas, diccionarios, o manuales de escritura para lenguas indígenas como el de Benjamín Pérez González y sus colaboradores (Pérez González *et al.*, 1986), son manifestaciones concretas de la posmodernidad en materia lingüística.

De este modo, los “Diccionarios visuales en lenguas indígenas de México” están concebidos como un camino para el mantenimiento de las lenguas indígenas. Se convierten en material seguro de la taxonomía del mundo en cada lengua y propician la lealtad lingüística, pues cuando los hablantes saben que su lengua es digna de aparecer de modo impreso, eso les da seguridad en su actuación, con las debidas reservas del caso.

### La tradición lexicográfica

Hablando propiamente de los diccionarios visuales, éstos pertenecen a una tradición europea, aunque la trascienden al integrar el elemento de la iconocidad. Con este nuevo elemento los diccionarios visuales, coinciden con la rica y añeja tradición mesoamericana en la manufactura de códices. Es decir, su tradición no proviene de estas culturas indígenas, aunque resulte particularmente interesante esta fortuita convergencia. Se trata más bien de uno de los modos de manifestación de la diversidad cultural y lingüística, propiciados por la posmodernidad, como ya anotamos anteriormente. De manera adicional, debemos asentar que el modelo nos llega a través de la tradición francesa, cuya vida social y cultural ha permitido a las llamadas “culturas periféricas” del Tercer



Mixe, Ayutla.

Mundo desarrollar posturas de autoctonismo y apertura diferentes al monolítico pensamiento occidental, pues parece que el enciclopedismo francés todavía impulsa la libertad y la igualdad entre los hombres.

Los diccionarios visuales son diferentes de los diccionarios comunes porque no conforman una explicación de los nombres o *entradas* por sinonimia, tampoco contienen la “explicación” clásica por orden alfabético; en cambio, presentan una serie de imágenes por temas, donde el nombre señala el todo o las partes del gráfico. Así, es la imagen, por su precisión y exactitud, lo que define al nombre.

Por otro lado, los diccionarios visuales parten de un principio pedagógico en el que se da prioridad a la motivación de los niños en edad escolar, a fin de que aprendan los conceptos de los diccionarios a través de un pensamiento lógico, apoyados en la imagen que sostiene sus tentativas de análisis y síntesis. Pero van más allá de un simple diccionario escolar porque tratan de muchas disciplinas como la geografía, ciencias de la observación; resuelven dudas de traducción y comprensión en hablantes nativos de una lengua a otra y no son solamente para escolapios de nivel básico.

### Origen y concepción

Los diccionarios visuales en lenguas indígenas de México (DVLIM) se basan en el *Dictionnaire thématique visuel* (DTV) de Jean Claude Corbeil y Ariane Archambault (1986), así como en otros aparecidos posteriormente, entre ellos el *Dictionnaire visuel junior* y *Le visuel*. Durante 1989-1990 la edición original del DTV experimentó pruebas representativas de 180 clases de enseñanza elemental y 150 clases de alfabetización en Guinea, Malí y Senegal. Lo que conduce a concluir que el DTV responde a los criterios de un material didáctico eficaz y, sobre todo, a los diferentes niveles de conocimiento adaptados a las realidades africanas (*Dictionnaire visuel*, 1995: 261-262).

Esto que acabamos de mencionar contrasta notablemente con la realización de los diccionarios tradicionales que, como dice Manuel Alvar, se caracterizan por el plagio:

Dicho de manera escueta[...] la voluntad del diccionarista en cualquier época siempre ha sido la de proporcionar la mayor riqueza de materiales que hubiera a su alcance, lo cual, por otra parte, explica y hasta justifica lo que se ha venido en llamar *tradición en la lexicografía*, cuando no era un plagio, o, en palabras de F. J. Hausmann, *delincuencia lexicográfica*. Así, la impresión que dan muchos diccionarios de épocas pasadas es que se trata de obras de acarreo: no había otra manera de trabajar, y era necesario tener presentes los diccionarios anteriores para tomar de ellos cuanto fuera conveniente, a la vez que se incorporaban elementos nuevos, lo cual podía dar una apariencia diferente a la nueva obra ([...] a pesar de los posibles errores). Incluso se llegaba al plagio sin más apelativos, adueñándose de tal forma de lo ajeno que algunos tan sólo se molestaban en cambiar el nombre original para poner el propio (Alvar Esquerri, 2000: 38-39).

Aquí, en el caso de los DVLIM, no hay plagio alguno, sólo se ha tomado el modelo de los diccionarios visuales africanos, con la debida licencia, y se ha llevado a cabo una intensa actividad de campo para obtener el material pertinente para la confección de estas útiles herramientas didácticas. No puede ser de otro modo, ya que la mayoría de las lenguas indígenas de México nunca habían merecido la atención de los lingüistas, o si la habían recibido jamás se había llevado a cabo una descripción como ésta. En otras palabras, una investigación de este tipo y los resultados que esperamos son una novedad en el medio mexicano actual.

### Contribución hispánica a la teoría lingüística de los DVLIM

Desde luego, debemos advertir que en la confección de los diccionarios visuales de las lenguas indígenas de México subyace una teoría lingüística tripartita. Esto quiere decir que determinada lengua indígena, o el dialecto más representativo de ella, debe constituir el *corpus* léxico sobre el que deberán basarse los temas del diccionario. Esto requiere de una metodología que sale de los límites de mi trabajo, pero es necesario señalar; el segundo elemento es la teoría de la iconicidad, donde la imagen muestra la realidad exterior de la lengua, que traduce a su vez al español. La representación esquemática de nuestras palabras sería la siguiente: icono----lengua indígena----español regional.



Triquis, Copala y San José.





Papalo.

Vayamos por pasos. La primera realización de estos diccionarios es señalar la lengua indígena, o su dialecto principal por describir, luego se muestra un conjunto previamente señalado de varios campos semánticos, referidos a imágenes. En la terminología de Charles S. Peirce, los signos están divididos en *icono*, *indicio* y *símbolo*. Tal clasificación de signos está cifrada en la naturaleza de la relación que mantiene el signo con la realidad exterior. En nuestro caso, la iconicidad de los DVLIM sería la de “los signos que representan una relación de semejanza con la realidad exterior, que presentan la misma propiedad que el objeto denotado —por ejemplo, una mancha de sangre para *el color rojo*— (Peirce, 1958). Pero ¿qué debemos hacer en la traducción al español? ¿Cuál debe ser la *norma* que explique la lengua indígena y su iconicidad en la imagen? Me parece que debemos utilizar la norma regional o de zona, donde se manifiesta la lengua indígena, por una sencilla razón: utilizar la norma regional tiene que ver con el reconocimiento que hacen los hablantes de su lengua y del entorno en que viven. Con quienes conviven, en situación de contacto lingüístico, como señala Weinreich, es con los hablantes del español de cierta región. Esta situación engrandece su percepción de pertenencia a una comunidad bilingüe y regional. Sólo en casos de incompreensión para el resto de los hispanohablantes será necesario hacer uso de la norma culta, general, del español de México. Este, me parece, es el camino que debe seguirse en la confección de los varios diccionarios que están en proceso, más los que vienen.

Pero apenas decidimos por esta alternativa surge otro problema de no clara objetividad: es el hecho de que todas las descripciones actuales sobre el español de México en sus versiones culta y popular, de las cuales partimos arbitrariamente, se basan en la recolección de datos de los hispanohablantes nativos de esa lengua. Sin embargo, nosotros “necesitamos”, además de las normas culta y popular, una descripción “del otro español”, es decir el de los descendientes de indios. Si consideramos válida esta perspec-

tiva debemos advertir que, metodológicamente hablando, no hace falta la descripción del español hablado por los indios en cada región, pues quizá se pueda solucionar esta falta con el avance mismo de los diccionarios. ¿Esta situación influiría en pensar, por otro lado, en dos didácticas diferentes, una para los hablantes nativos del español y otra para quienes comienzan a aprenderlo en situación de bilingüismo? No lo sé de cierto, será algo que deberá plantearse en algún momento, pues resulta que también estos diccionarios se deben pensar como elementos didácticos coadyuvantes para la aprehensión de la norma culta, a la cual esperamos accedan los indígenas.

El español que aprenden los indígenas es de “oidas” y sin escuela (Gómez Canedo, 1982); además este español vive hasta la fecha en situación de contacto. Recordemos que la castellanización de las clases populares tiene menos de un siglo:

Entonces podemos pensar que el sustrato indígena debe estar presente en este tipo de español. ¿Explicaría esto, entre otros hechos, la reducción léxica y la simplificación de las construcciones que caracterizan la expresión formal de los estudiantes que provienen de esas clases sociales? ¿Explicaría eso la repulsa de ellos o su incapacidad para construir párrafos largos y encadenados por muchas conjunciones? El español mexicano mayoritario y popular ¿será genio de la lengua española, matizado por ocultos sustratos indígenas que los investigadores no hemos descubierto? Si esto fuera así, podría pensarse que no se trata de un español incorrecto o pobre, sino de una modalidad que realiza posibilidades sintéticas que tiene la lengua española (Alcalá, *op. cit.*: 16).

Desafortunadamente, este tipo de preguntas y respuestas están fuera de los DVLIM, ya que no obedecen a criterios lexicológicos estrictamente, pero su formulación es pertinente para la teoría de tales diccionarios en cuanto al estudio de las normas lingüísticas de la “lengua destino” (español) a partir de las “lenguas base”, que son las indígenas.

Nuevamente nuestras afirmaciones se encadenan a otro cuestionamiento importante: el del funcionamiento interno de una lengua. Dentro de éste, preocupa a todos los hablantes, con justa razón, la importancia que tiene el problema de la *corrección* o *incorrección* en la forma de expresarnos. Para comenzar, diremos que la expresión humana cuenta con dos formas manifiestas de actuación: la oral y la escrita. La oral es momentánea, fugaz y cargada fuertemente de emoción, mientras la escrita es cuidada y pulcra. Esta última utiliza términos más generales que los usados en expresiones dialectales. De modo que podemos llamar al conjunto de rasgos “generales” *patrimonio común*, denominado lingüísticamente *norma general* o *norma hispánica*, como en el caso que nos ocupa, es decir, el español.

Para una mejor explicación, acudiré a una taxonomía simple; en el español —como ocurre en otras lenguas— se presentan simultáneamente tres normas:

1. *Norma general*. Ésta permite a todo hablante comprender cualquier término presente en la lengua española.
2. *Norma común*. Dentro de ella encontramos agrupados dos o más dialectos, como decir el español de Campeche y de Yucatán.
3. *Norma regional* (también llamada *individual*). Es aquella norma característica de cada región.

Con esta clasificación o taxonomía se cumple la descripción geográfica o dialectal. Pero lo mismo sucede en el ámbito de la sociolingüística, donde se pretende explicar las variedades de una lengua en sus niveles culturales. Así tenemos una clasificación en tres tipos de normas: culta, media y baja. La finalidad de esta clase de estudios es “reunir” en grupos homogéneos a sus hablantes. Lingüísticamente no difieren entre sí por su excelencia, ya que todas estas normas cumplen la función comunicativa, pero sí difieren en cuanto a su uso y utilidad. En esto estriba tal clasificación, pues mientras en la *norma vulgar* o *baja* —son términos técnicos de sociolingüística— cambian con mucha facilidad las formas de expresión, en la norma culta se cuida la estabilidad y permanencia de los significados. Tales razones han propiciado el que se tomen las expresiones de la *norma culta* como modelo para las nuevas generaciones o para cualquier hablante de la lengua.



Triquis, Chichahuastla.

Y no debemos olvidar la lucha constante que subsiste entre los cambios que generan las normas vulgares y el llamado “estatismo” de la norma culta. El equilibrio entre ambas fuerzas da por resultado la evolución propia de las lenguas. Por tales razones resulta importante acotar que todas las normas tienen igual importancia. Esta afirmación ataja las creencias de los especialistas que piensan que “el lenguaje es lo que la gente habla y no lo que cree que debería hablar”, al mismo tiempo que pregona la igualdad entre las normas (Unamuno, 1964: 109-182).

En la práctica común tales afirmaciones son inaceptables, por la sencilla razón de que las *normas locales*, por tomar el ejemplo más extremo, impiden la comunicación humana expedita ya que sólo manejan elementos comunes a unos cuantos individuos. En el otro extremo, utilizar exclusivamente la *norma general* acarrearía los mismos problemas comunicativos; es decir, habría un desfase para los propios hablantes de una región, para quienes no tendría mucho sentido una palabra descrita según la *norma general*, aunque sí para el resto de hablantes del español.

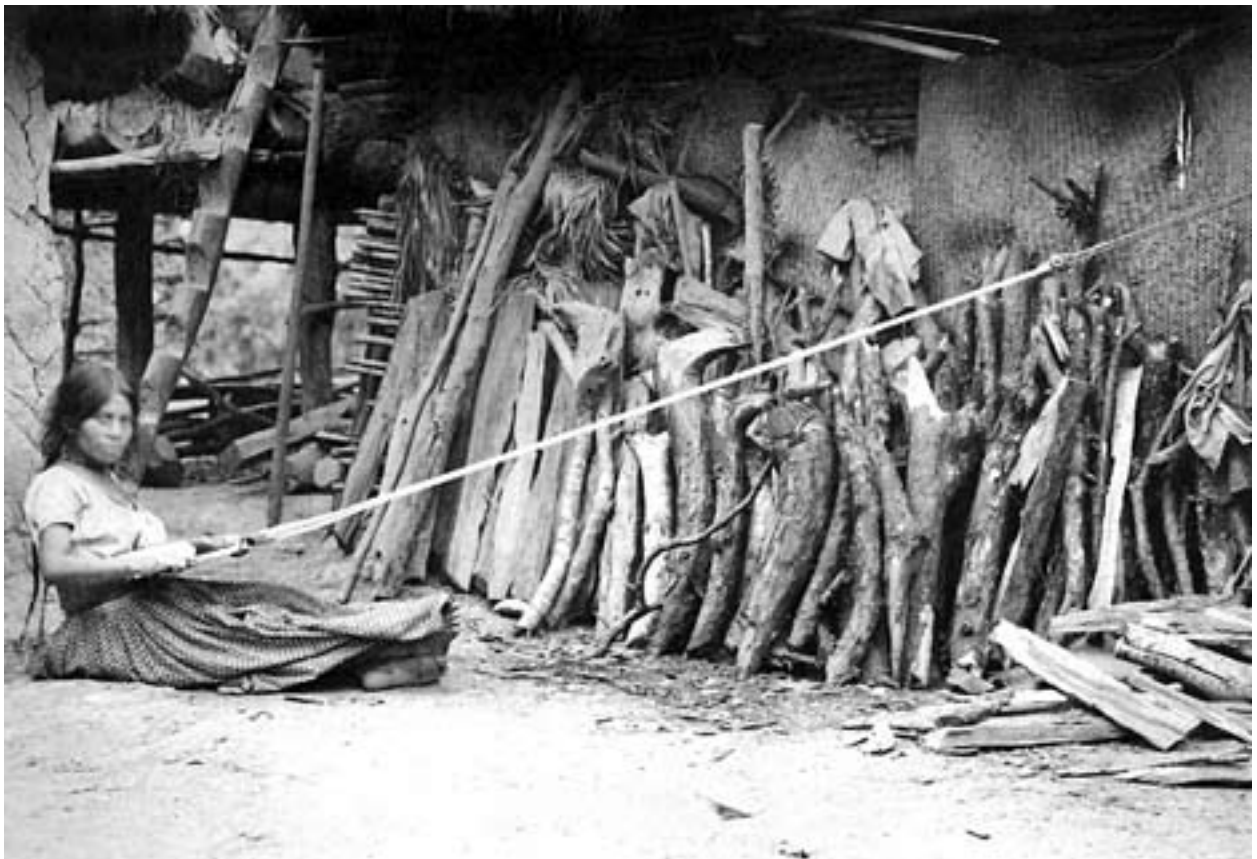
No es aconsejable recomendar, entonces, el uso de fórmulas lingüísticas que a uno le plazcan para expresarse de manera *formal*, porque ello favorecería el caos y la inco-municación.

Por las razones aducidas hasta aquí, recomiendo utilizar necesariamente dos normas o hasta tres, que serían la *norma general*, la *norma común* y la *norma regional*. Además de tomar en cuenta las posibilidades lingüísticas de las normas *cultas*, *media* y *baja*. Con tal simpleza metodológica se prevé una didáctica ubicada en la enseñanza elemental y media, a la que correspondería el uso de la norma *local* o *común* según las necesidades, a fin de afianzar los conocimientos de la población juvenil local. Por otro lado, la didáctica utilizada para niveles más avanzados, como el de los universitarios, pedagogos y lexicografistas, deberá hacer anotaciones de la norma culta, en este caso la de la ciudad de México, a fin de hacerlas convergir en el uso *unitario* formal del habla culta. Esta postura validaría la diferenciación y uso de cada norma según el nivel didáctico de enseñanza. De este modo los conceptos de correcto e incorrecto conforme al uso común, estarían ligados a las reglas, teniendo siempre presente que dichas reglas están controladas por el uso. De aquí que una expresión *correcta* estaría de acuerdo con el *uso* y el *lugar* y sería esa la forma “adecuada”.



**Bibliografía**

- Alcalá, Antonio, "Lingüística y política nacional", en *Lingüística y enseñanza de la lengua materna*, México, UNAM, 1985.
- Alvar Esquerria, Manuel, "Retos en la lexicología del español", en *Tendencias en la investigación lexicográfica de español*, Huelva, Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2000.
- Báez-Jorge, Félix, "La política lingüística del Instituto Nacional Indigenista", en *La política lingüística en México. Primera Parte*. México, SEP-Comisión para la Defensa del Idioma Español, 1982.
- Brice Heath, Shirley, *La política del lenguaje en México, de la Colonia a la nación*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1986.
- Cifuentes, Bárbara y María del Caramen Ros, "Oficialidad y planificación de la política del lenguaje en México durante el siglo XIX", en *Revista Iztapalapa*, núm. 29, 1993, pp. 135-146.
- Crystal, David, *La muerte de las lenguas*, Barcelona, Cambridge, 2001.
- Dictionnaire Visuel Africain*, Conakry, Editions Gandal, 1995.
- Garza Cuarón, Beatriz, "Prólogo" a Robert H. Robins, *et al.*, *Lenguas en peligro*, México, INAH, 1991.
- \_\_\_\_\_, "Políticas lingüísticas en el siglo XIX mexicano", en Ramón Arzápalo y Yolanda Lastra (comps.), *Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica. II Coloquio Mauricio Swadesh*, México, IIA-UNAM, 1995.
- Gómez Canedo, Lino, *La educación de los marginados durante la época colonial*, México, Porrúa, 1982.
- Ianni, Octavio, *Teorías de la globalización*, México, Siglo XXI, 1996.
- Manrique, Leonardo, "Política lingüística y planeación lingüística", en *La política lingüística en México. Primera Parte*, México, SEP-Comisión para la Defensa del Idioma Español, 1982.
- Pierce, Charles S., *Selected Writings*, Nueva York, Dover, 1958.
- Pérez González, Benjamín, *et al.*, *Fundamentos para la escritura de las lenguas indígenas*, México, INAH (Cuadernos de Trabajo, 1), 1986.
- Picó, Josep, *Modernidad y posmodernidad*, México, Alianza, 1990.
- Unamuno, Miguel de, "En torno al casticismo", en *Antología*, Madrid, FCE, 2005.
- Wurn, Stephen A. (ed.), *Atlas of the World's Languages in Danger of Disappearing*, París, UNESCO, 2001.



Mixe, Ixcuintepec.



Huave, San Mateo.







## Revitalizando lenguas a través de imágenes y conceptos de la cultura

José Carmen Díaz Miguel\*

34

Este artículo es uno de los resultados del trabajo que he venido realizando en la comunidad de Misión de Chichimecas de San Luis de la Paz, Guanajuato; lugar habitado por el grupo étnico chichimeco jonaz, esta investigación se desarrolla dentro de un proyecto mayor, denominado “Producción de Diccionarios Visuales” de la Dirección de Lingüística del INAH, que pretende presentar la cultura de los pueblos indígenas a través de imágenes. En el caso del pueblo chichimeco jonaz, es muy importante la realización de muchas acciones de revitalización de la lengua que se encuentra en verdadero peligro de extinción, para que sus hablantes puedan retomar su lengua, apreciar la riqueza cultural y natural que los rodea y así llegar a la conclusión de que su lengua es parte esencial de su cultura, de que lleguen a entender que este tipo de trabajos son intentos desesperados para detener el deterioro y pérdida de su lengua y, por consiguiente, de la pérdida de una parte muy importante de su identidad; aspectos en los que ellos, los hablantes de chichimeco jonaz, son actores principales responsables de la continuidad y vitalidad de su lengua.



Zapoteco, Tlacolula.

### Ubicación

Los chichimeco jonaz habitan una de las zonas de entrada a la Sierra Gorda, en la cordillera Sierra Madre Oriental, conformada por varios estados, y recientemente declarada Reserva de la Biosfera Sierra Gorda por el gobierno mexicano en 1997, en virtud de la gran variedad de ecosistemas que la conforman. Esta ubicación coloca a los chichimeco jonaz en un contexto natural y cultural muy importante. En la Sierra Gorda se han registrado más de 1800 especies de plantas vasculares, 118 especies de macromicetos, 23 especies de anfibios, 71 de reptiles y 131 de mamíferos, de tal manera que esta reserva de la biosfera es considerada las más importante del país (Dorantes Martínez, 2000).

Entre los estados que conforman la Sierra Gorda se encuentra Guanajuato, y en su parte noreste se ha determinado la existencia de lo que se conoce como Sierra Gorda de Guanajuato, lugar descrito como el área natural protegida más importante de México: “El estado cuenta con una nueva área natural protegida, la más importante del país por la diversidad de su vegetación y fauna. La Sierra Gorda de Guanajuato es una reserva de la biosfera, de acuerdo con un decreto que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) publicó en el *Diario Oficial* de la Federación” (Espinosa, s.a.)

\* Maestro en lingüística e investigador de proyecto de la Dirección de Lingüística del INAH. Ha trabajado en educación indígena y en descripción de la lengua chichimeca-jonaz.

La zona de la Sierra Gorda de Guanajuato está conformada por los municipios de Xichu (100%), Victoria (70%), Atargea (75%), San Luis de la Paz (25%) y una pequeña parte del municipio de Santa Catarina. Verónica Espinosa menciona que la zona conocida como Sierra Gorda de Guanajuato posee una extraordinaria riqueza a nivel mundial, que su orografía ha permitido que se desarrolle una gran diversidad de flora y fauna, además de informar que la ya mencionada reserva de la biosfera de la Sierra Gorda se localiza en la zona de mayor marginación de Guanajuato.

Misión de Chichimecas está ubicada en el municipio de San Luis de la Paz, 1.5 km al oriente de esa cabecera municipal. La comunidad está dividida en dos partes, debido a que en los años setenta (Manuel Martínez, comunicación personal) se construyó el libramiento que evita el paso de automóviles y camiones por el centro de San Luis de la Paz, y conecta con la carretera que va al municipio de Victoria.

Desde la construcción del libramiento se habla de dos misiones: Misión de Arriba y Misión de Abajo. Misión de Abajo ya sólo cuenta con muy pocos hablantes de chichimeco jonaz. Esto puede ser el resultado de una mayor interacción con la cabecera municipal de San Luis de la Paz, debido a que colinda con ella. Tienen luz eléctrica, agua potable, cuentan con una clínica de salud, tres capillas que se usan esporádicamente y una que funciona normalmente, un plantel preescolar con tres maestros (de ellos, una maestra es del sistema bilingüe) y una primaria completa donde hay 16 maestros, de los que dos son del sistema bilingüe.

En Misión de Arriba la lengua chichimeca tiene mayor vitalidad y es más común encontrar a la gente hablando su lengua durante las actividades de la vida cotidiana y las festividades. En esta parte cuentan con luz eléctrica, agua potable, existe un Centro de Capacitación del Sistema Estatal de Educación para la Vida y el Trabajo, tienen un plantel preescolar con cuatro maestros (uno forma parte del sistema bilingüe); también cuentan con una primaria completa con 17 maestros, dos de los cuales son del sistema bilingüe.<sup>1</sup>

También debemos mencionar que existe otra pequeña comunidad a cinco kilómetros por la carretera a Victoria, cerca de la Hacienda de Ortega, conocida como Plan Juárez y habitada por diez familias que tienen las mismas condiciones de lengua y cultura que las personas de Misión de Arriba; sin embargo, sólo cuentan con luz eléctrica y una escuela primaria y carecen de otros servicios. Se puede decir que la situación geográfica y las condiciones sociales particulares de Misión de Chichimecas nos indican que el hecho de rescatar los nombres de la flora y la fauna presentes en la zona nos brindará un gran apoyo a este proyecto de revitalización de la lengua y cultura chichimeca.



Huave, San Mateo.

<sup>1</sup> De los maestros del sistema bilingüe, sólo tres hablan bien la lengua, seis la entienden pero no la hablan, y uno ni la entiende ni la habla. Cabe comentar que los maestros del sistema bilingüe empiezan a optar por dar educación en español.

### La lengua chichimeco jonaz

La lengua chichimeco jonaz, pertenece a la familia otopame, tiene un orden básico SOV,<sup>2</sup> y es hablada por unas 2,000 personas en la comunidad de Misión de Chichimecas, que cuenta con una población total de 4,250 habitantes. Podemos decir que sólo quedan unos 20 hablantes monolingües de chichimeca, entre los cuales hay siete adultos. Los datos estadísticos del censo del año 2000 nos dicen que el número de hablantes de la lengua chichimeco jonaz, en el municipio de San Luís de la Paz es de 1,443 personas mayores de cinco años, y la población menor de cinco años en cuya familia se habla chichimeco jonaz es de 517 habitantes.

### Lealtad lingüística

En este aspecto se puede asegurar que la lengua como tal está muy descuidada, desprestigiada y que los hablantes han decidido abandonarla, de tal manera que el estatus que tiene el chichimeco jonaz, es de franco deterioro y un grado muy avanzado de pérdida. Esto tiene sus raíces cimentadas en aspectos históricos y sociales que nos remontan a la época de la Colonia, cuando se estableció la ruta de la plata. Entonces no se pudo dominar ni a los chichimecos ni a otros grupos que asolaban la región y eran un gran problema para el transporte de la plata hacia la ciudad de México. Entre los problemas sociales y de prestigio que podemos mencionar es que en la actualidad existen personas que junto con sus familias están muy contentas al narrar que sus abuelos estaban muy orgullosos de haber perseguido y hostigado a los chichimecos.

Sabemos que el ser hablante de una lengua nativa en México tiene una carga peyorativa muy grande, además de los acosos sociales y maltratos a que han sido sometidos simplemente por ser hablante de lengua indígena. De lo anterior podemos deducir que los chichimecos jonaz actualmente no ven ningún aspecto de valor en el uso de su lengua, y mucho menos ven una posibilidad de beneficio en la integración a la llamada sociedad nacional, ubicados en un lugar semidesértico que es fuente productora de emigrantes al vecino país del norte y en el cual la lengua que les interesa es el inglés, ya que el español no les resuelve sus problemas de comunicación cuando migran al norte. Tal situación puede cambiar debido a la reciente creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), que tiene el objeto de proteger y fomentar las lenguas indígenas al considerarlas lenguas nacionales.

Es muy cierto que los esfuerzos de los grupos sociales interesados en las culturas y las lenguas indígenas, así como por distintas dependencias de los gobiernos estatal y



Ixcuintepic y Quezaltepec.

<sup>2</sup> Este dato será corroborado y analizado en trabajos posteriores.





Mixes, Ixcuintepec y Quezaltepec.

federal, no logran poner a la vista de los propios hablantes la idea de que en el estado tan avanzado de pérdida de su lengua son ellos mismos los actores más importantes y, por tanto, deben realizar muchos esfuerzos y acciones que tiendan a preservar su lengua y su cultura. Hasta el momento sólo han realizado acciones para recibir los beneficios que en la actualidad se dan por ser hablantes de una lengua indígena, pero no ponen el interés adecuado para proteger su lengua y su cultura. Podemos asegurar que tienen la idea de que es obligación de los diferentes niveles de gobierno el preservar su lengua, por lo que solicitan apoyos y acciones; ellos los inician, pero después ya no participan y dejan que otros intenten hacer lo que sólo a ellos —los chichimeco jonaz— corresponde hacer.

### **El diccionario visual**

Podemos decir que el objetivo principal del Proyecto de Diccionarios Visuales en Lenguas Indígenas de México consiste en realizar una investigación terminológica en diferentes lenguas indígenas del país, con el fin de elaborar una serie de diccionarios temáticos ilustrados sobre estas lenguas, con sus correspondientes equivalencias léxicas en español y en inglés.<sup>3</sup>

Este diccionario es una herramienta de apoyo a la educación plurilingüe e intercultural, porque su eje principal, de la imagen a la palabra, es muy útil, tanto para la población escolar de nivel básico hasta medio-superior como para el resto de los propios hablantes, quienes incluso con un grado mínimo de escolaridad pueden hacer uso de este tipo de obra, ya que establece una relación directa entre el objeto ilustrado, sus partes constitutivas y los términos de que se sirve cada lengua para designarlos.

El trabajo realizado hasta ahora con los jóvenes más preparados, y algunos adultos, ha iniciado la estructuración de lo que podemos entender como eje temático, es decir, el tema principal de la cultura, del que se desprenden de manera armónica, lógica y coordinada los diversos elementos que nos llevarán a todos los demás aspectos de la cultura.

---

<sup>3</sup> Este objetivo coincide con las expectativas de la población hablante de chichimeco jonaz, por lo que puede ser un elemento a favor de la revitalización de la lengua.

Este tipo de trabajo es muy importante porque la lengua tiene un alto grado de pérdida; es decir, ya se han perdido muchos de los temas conectores y sus relaciones con otros ámbitos de referencia. Muchos de ellos, por ejemplo la danza (Manuel Martínez, comunicación personal),<sup>4</sup> que es muy llamativa y representa un elemento muy importante en sus costumbres, es un aspecto cultural que ya se había perdido, y por iniciativa de elementos externos a la comunidad fue introducido e importado de otras regiones, por lo cual ya no tiene todos los elementos ni todas las relaciones con el resto de componentes de la cultura. Otro de los temas que llegan a considerar central es la religión, que aporta algún distintivo específico para su cultura, al igual que rasgos como la vestimenta tradicional, la cual se utiliza únicamente en las fiestas importantes de la comunidad.

Hemos realizado varios ejercicios para encontrar el eje temático que nos permita realizar de una forma adecuada el trabajo de recopilación de imágenes de la cultura chichimeca, y es así como sabemos que las lenguas pueden ser protegidas y promovidas para lograr su restablecimiento y reversión; en este punto el Diccionario Visual de la Lengua y Cultura Chichimeca Jonaz jugará un gran papel en el apoyo a la revitalización de esta lengua, aun cuando varios autores ya la catalogan como “sin mayores datos y en grave peligro de extinción”.

A pesar de los problemas planteados en este trabajo, es bueno mencionar que hemos encontrado muchos elementos para realizar el diccionario visual que nos dará una idea bastante adecuada de la cultura. Para reforzar lo anterior realizamos una investigación sobre los sustantivos y su estructuración lingüística, trabajo que nos ayudó a determinar la estructura del sustantivo.

### El sustantivo

El sustantivo es una clase de palabra que se usa para nombrar a los objetos, cosas, animales y personas reales o imaginarias; forma el núcleo de la frase nominal, es decir, es el núcleo del sujeto, del complemento directo y del complemento indirecto. Lo podemos dividir en común y propio.

- a) Sustantivos comunes. La mayor parte de los sustantivos son de este tipo.

Sustantivos no poseídos		Sustantivos poseídos	
Satú	‘pasto’	Naboh	‘la silla de ellos’
Tanwé	‘conejo’	Nimbi’	‘la cama de él’
Yikhur	‘tortilla’	Tarha’	‘la cuchara de ellos’
Kunga’	‘rana’	Cava	‘el plato de ellos’
Kaba	‘pirú’	Ur’os	‘la casa de ellos’

Sustantivos poseídos con pronombre personal animado:

Nambë’ tanwé      ‘mi conejo’

Nambë’ sim’an      ‘mi perro’

Sustantivos poseídos con pronombre personal inanimado:

Nant’e kuro      ‘mi piedra’

Nant’e uk’i’      ‘mi mezquite’

- b) Sustantivos propios

Los sustantivos propios expresan el nombre de alguna persona o lugar, pueden ser de lugar, gentilicios o personales:

<sup>4</sup> Actualmente los grupos de danza están tratando de rescatar la originalidad de su vestimenta, o sea usar el traje que usaban los antiguos chichimecas cuando danzaban; desde hace cerca de ocho años dos grupos de danza han venido usando trajes de piel de animal, en el caso de los “rayados”, tratando de rescatar esta tradición.

De lugar:	
Kurihi	'México'
Kísi	'Querétaro'
Ránzo Uza'	'Misión de Chichimecas'
Ubo' enin	'Paso Colorado'
Tita chinch'e	'pueblo'
Tita nande'	'ciudad'
Gentilicios:	
Kísi ení e'i	'viene de Querétaro'
Kísi mo'os	'es de Querétaro'
Guanajuato mo'os	'es de Guanajuato'
Personales:	
Catsú	'Jesús'
Pilj	'Seferina'
Endo	'Antonio'
Uros	'Cruz'
Kalake	'Jorge'
Kusende	'Vicente'
Kirir	'Rocío'

c) Sustantivos compuestos

Richhir-sim'er	'libro'	Up'ëhn-simbah	'tambor'
Papel-grueso		Instrumento-cuero	
Uts'e-uja	'barro'	Kazambár	'pañuelo'
Traste -tierra		Cabeza-cubrir	
Ripe-rigu	'flauta'	Kúri-urangi'	'manantial'
Trompeta-madera		Agua-ojo	

d) Pronombres

Desde el punto de vista de la función (sintáctica) los pronombres son sustantivos (porque funcionan como sustantivos).

Pronombre	Pronombre	Poseedor	Pronombres posesivos
Yo	Ikauj	Mi	Ikauj
Tu	Ijek	Tu	Ijek
Él	Iro'	Su (el)	Iro'
Nos dos (tu y yo)	Ikagos	Nuestro (2) (tuyo y mío)	Ikagos
Nos dos (el y yo)	Ikam'u	Nuestro (2) (de el y mío)	Ikam'u
Nos (tres o más)	Ikagun	Nuestro (3 o más)	Ikagun
Ustedes (dos, tu y el)	Ijek'os	Su (ustedes) (2) tu y el	Ijek'os
Ustedes (tres o más)	Ijek'un	Su (ustedes) (3 o más)	Ijek'un
Ellos (dos)	Iro's	Su (ellos dos)	Iro's
Ellos (tres o más)	Igo'r	Su (ellos 3 o más)	Igo'r



## Categorías del sustantivo

### a) Número

En la lengua chichimeca la marca de número va al final de la palabra. Existen dos plurales, uno dual y otro para tres o más cosas, personas o animales, como se vio en el cuadro anterior y se muestra en los ejemplos siguientes:

Uri	‘señor’
Uris	‘dos señores’
Urir	‘tres o más señores’
Ukhe	‘hormiga’
Ukhes	‘dos hormigas’
Ukher	‘tres o más hormigas’
Kasimo’	‘cabeza’
Kasimo’s	‘dos cabezas’
Kasimo’r	‘tres o más cabezas’

Podemos ver que los plurales aparecen en dos formas, los duales con terminación s, y los plurales para tres o más personas con terminación r.

### b) Género

Marca de sexo. El sustantivo en esta lengua no hace la distinción de la categoría gramatical de género, pero sí hace la distinción de sexo y la forma de expresar esta categoría es utilizando formas diferentes en humanos, por ejemplo:

Urë	‘hermano mayor’
M <sub>an</sub> thimank’is	‘hermana mayor’
Enh <sub>e</sub>	‘tío’
Erí	‘tía’

También se pueden utilizar las palabras que significan hombre o mujer:

kangaj <sub>n</sub> ch’iru	‘niño’
kangaj <sub>n</sub> ch’imani	‘niña’

Para nombrar animales se utilizan las palabras “nint’i” e “iru” que significan hembra y macho, respectivamente. Ejemplos de animales con las palabras que determinan sexo:

Tanwé ir <sub>u</sub>	‘conejo’
Tanwé nint’i	‘coneja’
Taker ir <sub>u</sub>	‘chivo’
Taker nint’i	‘chiva’
Nasu’ ir <sub>u</sub>	‘víbora macho’
Nasu’ nint’i	‘víbora hembra’

Estas palabras que determinan el sexo también son utilizadas para los fenómenos naturales y elementos como la luna y el sol.

Um’ <sub>a</sub> -ir <sub>u</sub>	‘sol’
Um’ <sub>a</sub> -nint’i	‘luna’
K <sub>un</sub> h <sub>e</sub> -ir <sub>u</sub>	‘viento fuerte’
K <sub>un</sub> h <sub>e</sub> -man <sub>i</sub>	‘viento suave’
Kuri-ir <sub>u</sub>	‘lluvia que truena, tormenta’
Kuri-man <sub>i</sub>	‘lluvia que no truena’

## Sustantivos animados e inanimados

Una de las distinciones que podemos observar en los sustantivos de la lengua chichimeca es la calidad de animado e inanimado. Los sustantivos animados son las personas, los animales, la lluvia, el trueno; ejemplos de sustantivos inanimados son los árboles, las plantas, las nubes, los ríos, los cerros, que generalmente se pueden observar más claramente cuando se presentan con los pronombres específicos para sustantivos animados e inanimados. como se muestra en el cuadro siguiente.

Pronombres posesivos inanimados		Pronombres posesivos animados	
Nant'e rig <u>u</u>	'mi madera'	Nambë' sima'n	'mi perro'
Út'e richír	'tu papel'	Unwë' misto	'tu gato'
Ut'é kuro	'su piedra'	Ubë' mura	'su burro'
Nant'es nághn	'nuestro espejo'	Nambe's taker	'nuestra chiva'
Nant'en embo	'nuestro monte'	Nambe'n kaz <u>u</u> ninthi	'nuestra vaca'
Út'es rikhur	'su tortilla'	Unwe's kun'a	'su pollo'
Ut'en míro	'su aguacate'	Unwe'n nasu'	'su víbora'
Ut'és sábos	'su jabón'	Ube's chichh <u>a</u>	'su pájaro'

### Posesión<sup>5</sup>

Algunas descripciones (Nava, 1994) han mencionado que los sustantivos de la lengua chichimeco jonaz tienen una particularidad poco común, en el sentido de que presentan una marca de persona, es decir, comúnmente se dice que se presentan siempre en forma poseída. Angulo (1933) menciona que estamos acostumbrados a ver la relación de persona-verbo y en esta lengua se da también la relación persona-sustantivo, que traducimos como mi casa, por ejemplo, ya que estamos acostumbrados a ver esta relación como una expresión de posesión porque normalmente lo marcamos con pronombres o adjetivos posesivos. Pero Angulo dice que es una simple relación entre un sustantivo y una persona, y no una relación de posesión.

En esta investigación hemos encontrado que no todos los sustantivos se presentan en la forma que hemos descrito como poseídos. Hablar de la posesión en la lengua Chichimeco Jonáz es adentrarse en el tramo resbaladizo de la morfología, que en esta lengua es un poco complicada; hasta el momento hemos encontrado seis diferentes formas de marcación de la posesión.

El siguiente cuadro nos muestra los diferentes tipos de sustantivos que nos permiten ver que también existen sustantivos que se presentan en forma aislada y para marcar lo que en general llamamos relación de posesión se le antepone un pronombre posesivo o cambia de tono.

Sustantivos alienables					
Con adjetivo posesivo		poseídos	POSEIDOS por tono		
ANIMADO	INANIMADO	INANIMADOS	ANIMADOS		
nambë' sím'an	'mi perro'	Náboh	'la silla de ellos'	Ná'o	'mi piojo'
Námbe' tangwé	'mi conejo'	Nímbí'	'la cama de el'	Ut'ó	'tu piojo'
Ungwe' tangwé	'tu conejo'	Tárhá'	'la cuchara de ellos'	Út'o	'su piojo'
Ube' tangwé	'su (de él) conejo'	Kabáh	'el plato de ellos'		
	Nant'é satú	Ur'ós	'la casa de ellos'	Ná'omúndo	'mi liendre'
	'mi pasto'			Ut'ómúndo	'tu liendre'
	Út'e satú			Út'omúndo	'su(de él) liendre'
	'tu pasto'				
	ut'é satú				
	'su pasto de él'				

<sup>5</sup> Esta parte que habla de la posesión en chichimeco jonaz fue presentada como una ponencia con el título "La posesión en chichimeco jonaz", junto con Manuel Martínez, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Sustantivos inalienables			
Poseídos		Poseídos por tono	
<b>ANIMADOS</b>			
Nukhí	'mi hijo'	kanú	'mi nariz'
Níkhí	'tu hijo'	kánú	'tu nariz'
út'í	'su (de él) hijo'	kanú	'su (de él) nariz'
Suká	'mi oreja'	kanús	'nuestro' (dos)
Síka	'tu oreja'	kanún	'nuestro' plural
Sigá	'su (de él) oreja'		

42

### Alienable vs. inalienable

Es una distinción que podemos hacer sobre los sustantivos en esta lengua chichimecojonáz, esta categoría nos indica la propiedad de poder ser poseído o no.

### Sustantivos animados e inanimados

Otra distinción que podemos observar en los sustantivos de la lengua chichimeca es la calidad de animado e inanimado. Los sustantivos animados son: las personas, los animales, el agua, lluvia, el trueno y los inanimados: los árboles, las plantas, las nubes, los ríos, los cerros. Que generalmente se pueden observar más claramente cuando se presentan con los pronombres posesivos específicos para sustantivos animados e inanimados que se muestran en el cuadro siguiente:

	Pronombres posesivos inanimados	Kuts'e 'Canasta'
1ª. Persona singular	Nant'é kuts'e	mi canasta
2ª. Persona singular	Út'e kuts'e	tu canasta
3ª. Persona singular	Ut'é kuts'e	su canasta de él
1ª. Persona plural (dual inclusivo)	Nant'és kuts'e	la canasta de nosotros dos, tuya y mía
1ª. Persona plural (tres o más)	Nant'én kuts'e	la canasta de nosotros tres o más
1ª. Persona plural (dual exclusivo)	Nant'é kuts'ém'ú	la canasta de nosotros dos, no de él
1ª. Persona plural exclus.	Nant'é kuts'éhú'	la canasta de nosotros, de ellos y mía
2ª. Persona plural (dual)	Út'es kuts'e	la canasta de ustedes dos
2ª. Persona plural (tres o más)	Út'en kuts'e	la canasta de ustedes tres o más
3ª. Persona plural (dual)	Ut'és kuts'e	la canasta de ellos dos
3ª. Persona plural (tres o más)	Úts'a kuts'e	la canasta de ellos tres o más

Los pronombres posesivos aluden a la persona gramatical y a la vez, expresan posesión (Beristáin, 1984:233).



	Pronombres posesivos animados	Tangwé conejo
1ª. Persona singular	Námbë' tangwé	mi conejo
2a. Persona singular	Ungwë' tangwé	tu conejo
3ª. Persona singular	Ubë' tangwé	su conejo de él
1ª. Persona plural (dual inclusivo)	Námbë's tangwé	el conejo de nosotros dos, tuyo y mío
1ª. Persona plural (tres o más)	Nambë'n tangwé	el conejo de nosotros 3 o más, de ustedes y mío
1ª. Persona plural dual exclus.	Námbë' tangwém'u	el conejo de nosotros dos, de él y mío
1ª. Persona plural exclus.	Námbë' tangwéhu'	el conejo de nosotros tres o más, de ellos y mío
2ª. Persona dual	Ungwë's tanwé	el conejo de ustedes dos
2ª. Persona plural (tres o más)	Ungwë'n tangwé	el conejo de ustedes tres o más
3ª. Persona dual	Úbë's tanwé	el conejo de ellos dos
3ª. Persona plural (tres o más)	Úbë' tangwé	el conejo de ellos tres o más

Los sustantivos que se presentan sin ninguna marca de posesión tienen una primera posibilidad de ser poseídos mediante la anteposición del pronombre personal que estará marcando la posesión; es decir, los sustantivos en la lengua chichimeca que no poseen una marca de poseedor en su propia estructura, llevan antepuesto un pronombre posesivo:

Cabeza	Pronombre personales	Kazimo'
Mi cabeza	ikauj	kazimo'
Tu cabeza	iro	kazimó'
Su cabeza	ijek	kazimo'
Nuestra cabeza	kagos	kazimos
Nuestra cabeza	kajun	kazimo'n
Su cabeza	igo'r	kazimo'mhu
Su cabeza	igo'	kazimo'r

**Nota.** Puede ser que todas las partes del cuerpo puedan no llevar el pronombre personal como palabra, ya que tiene incorporado el pronombre posesivo.

Ejemplo de sustantivo que en su forma incluyen una marca de persona, mostrando así una relación de posesión, se presenta a continuación:

Sangre	ukhé	
Mi sangre	kukhé	Formas de pronombres posesivos singulares
Tu sangre	kikhe	
Su sangre de él	ukhé	
Nuestra sangre (dual)	kukhés	Formas de pronombres posesivos, plurales discontinuos
Nuestra sangre (tres o más)	kukhén	
Su sangre de ustedes (dual)	kíkhes	
Su sangre de ustedes (tres o más)	kíkhen	
Su sangre de ellos (dual)	kikhés	
Su sangre de ellos (tres o más)	ukhér	

En los ejemplos anteriores podemos observar que las marcas de los poseedores (resaltados) son muy regulares y, como ya lo habíamos observado, en las personas plurales aparecen dos formas, los duales y los plurales para tres o más personas, y su conformación se realiza por medio de lo que llamaremos morfemas discontinuos, utilizando así las mismas formas de los singulares más el plural que puede ser **n**, **r** o **s**, según sea el caso

Para Angulo, lo que se presenta en los sustantivos chichimecos no se debe considerar como “posesión, sino simplemente una relación entre un objeto y una de las personas del discurso”, que sólo existe cierta relación, cierta conexión y él la llama “relación personal” (Angulo, 1933: 152-194). Para referirse a la forma genérica se tiene que anteponer la forma ‘kanē’ a la forma poseída de la tercera persona singular, lo cual nos da el significado de sustantivo genérico.

Ejemplos:

Kanē kikhe	‘sangre’
Kanē egú	‘pie’
Kanē úza	‘comida’
Kanē nindo	‘flor’
Kanē kíndi	‘agua’

44

Los pronombres que pueden llevar la marca de posesión con el pronombre personal, o con el pronombre de posesión animado o inanimado o con la presencia de los dos, si sólo aparece uno, éste tendrá la función de posesivo.

Pronombres	pronombres personales	pronombres posesivos inanimados	pronombres posesivos animados
mi	ikauj	nant'e	nambë
Tu	ijek	ut'e	unwe'
Su (el)	iro'	ut'e	ube
Nuestro (dos)	kagos	nant'es	nambë's
Nuestro (tres o más)	kagun	nant'en	nambë'n
Nuestro dual exclusivo	ikám'u	nant'am'u	námbe'm'u
Nuestro plural exclusivo	ikáhu'	nant'ehu'	námbe'hu'
Su (ustedes dos)	ijek'os	ut'es	unwe's
Su (ustedes tres o más)	ijek'un	ut'en	unwe'n
Su (ellos dos)	iro's	ut'es	ube's
Su (ellos tres o más)	igo'r	ut'e/a	ube'

Nambë, 'siman  
Pos perro  
Mi perro

kauh nambë misto mape tukhar  
yo pos gato mucho Tpres-tener  
Yo tengo muchos gatos

Ijek umwe misto mape sukhar  
tu pos gato mucho Tpres-tener  
Tu tienes muchos gatos

En chichimeco, a nivel oración existe concordancia de persona y número, elementos presentes en el auxiliar posesivo, en el pronombre posesivo y en el verbo; en el pasado se usa el temporal para la primera persona que va anexo al presente del verbo ejemplo:

ljek                    unwe'                    misto                    mape                    kikhar  
 tu                        pos                        gato                    mucho                    Tpas-tener  
 'Tú tenías muchos gatos'

El posesivo se antepone a la raíz, pero es probable que tenga que ver con el tono, hay que seguir reflexionando sobre esto último. En la tabla siguiente se ofrece un ejemplo para el modelo de sustantivo (pronombre posesivo + raíz + plural):

Sangre		Ukhe		
mi	ku	khe		mi sangre
tu	ki	khe		tu sangre
su	u	khe		su sangre (de él)
Nuestra (dos)	ku	khe	s	nuestra sangre
Nuestra (tres o más)	ku	khe	n	nuestra sangre
Nuestra (dual exclusivo)	ku	khé	m'u	nuestra sangre
Nuestra (plural exclusivo)	ku	khé	hu'	nuestra sangre
Su (ustedes dos)	ki	khe	s	su sangre (de ustedes)
Su (ustedes tres o más)	ki	khe	r	su sangre
Su (ellos dos)	u	khe	s	su sangre
Su (ellos tres o más)	u	khe	r	su sangre

De esta manera continuamos realizando la investigación sobre la estructura de la palabra de la lengua chichimeco jonaz, para recopilar la terminología que nos ayudará a conformar el diccionario de dicha lengua indígena, el cual esperamos que pueda abarcar los campos necesarios que permitan reflejar la cultura y la lengua de este grupo étnico. A la derecha se muestra un ejemplo de imagen del diccionario visual chichimeco.



**Bibliografía**

Angulo, Jaime de, "The Chichimeco Language (Central Mexico)", en *International Journal of American Linguistics*, vol. VII, núms. 3-4, 1933, pp. 152-194.

Beristáin, Helena, *La gramática estructural de la lengua española*, México, UNAM, 1984, p. 233.

Díaz Miguel, José Carmen y Manuel Martínez López, "La posesión en chichimeco jonaz", ponencia presentada en VI Coloquio de Lingüística en la ENAH, México, ENAH, 2006.

Dorantes Martínez, Ricardo, "Reserva de la Biosfera Sierra Gorda. Retos hacia la sustentabilidad ecológica", en *México Desconocido*, núm. 281, julio 2000.

Espinosa, Verónica, "La Sierra Gorda de Guanajuato; el área natural protegida más importante de México", artículo en línea, s.a., <http://www.proceso.com.mx>

Francis, Norbert, "Malintzin y Misión de Chichimecas: la conciencia del lenguaje en el desarrollo de la alfabetización bilingüe, lectura y vida", en *Revista Latinoamericana de Lectura*, año XIX, núm. 2, junio de 1993.

Fuentes de la Corte, Juan Luis, *Gramática moderna de la lengua española*, México, Ciencia y Técnica/ Limusa, 1990

Nava, E. Fernando, *Los chichimecos jonaz* (versión preliminar), México, INI, 1994.

Romero Castillo, Moisés, *Los fonemas del chichimeco jonaz*, México, Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Soustelle, Jacques, *La familia otomí-pame del centro de México*, México, Instituto Mexiquense de Cultura/ Universidad Autónoma del Estado de México, 1993.





Zapotecas, Tehuantepec.



# *Latamat*

## Consideraciones para la elaboración de un eje temático de un “Diccionario Visual Etnográfico Totonaco-Español”

Héctor Manuel Enríquez Andrade\*

48

Este trabajo pretende explicar la organización que regirá el eje temático para el “Diccionario Visual Etnográfico de la Lengua Totonaca” que forma parte del proyecto Diccionarios Visuales Etnográficos en Lenguas Indígenas que se realiza en la Dirección de Lingüística del INAH.

La información de base para este trabajo ha sido recopilada directamente en la zona de Papantla, Veracruz, a través de una serie de entrevistas directas con los hablantes de la lengua totonaca.<sup>1</sup> Las entrevistas se llevaron a cabo en varias temporadas de campo realizadas durante los años 2003 y 2004.

Para la cultura totonaca de Papantla el eje rector del diccionario, el eje alrededor del cual se organiza el universo, es *latamat* “la vida”, la cual se manifiesta en tres niveles: la vida del cielo, la vida de la tierra y la vida de la muerte.

La vida del cielo *Akgapún* abarca los cuerpos celestes como el sol, la luna, los cometas y las estrellas, y también incluye al cielo, al rayo y al trueno. La cosmovisión totonaca concibe estos entes como seres vivos capaces de influir en el destino de los hombres. Por ejemplo, los totonacos consideran que la luna es un hombre que tiene influencia en

diferentes aspectos de la vida de las mujeres, de hecho la cultura totonaca considera a la luna como el “hombre” de todas las mujeres. Asimismo, considera que el rayo de luna tiene ciertos poderes sobre la mujer y sobre el producto de la concepción; así, durante un eclipse de luna la mujer embarazada debe esconderse en lo más profundo de la casa para evitar que la alcance algún rayo de luna, de lo contrario el bebé concebido corre el riesgo de nacer con labio leporino.

En este sentido cabe mencionar también el papel de las estrellas, concebidas como “vigilantes” cuya misión es evitar que “revivan” las plantas, las piedras y los árboles. Dentro de la cosmovisión totonaca se cree que ciertos árboles son “almas malas” que están condenadas, y cuando por algún motivo estas almas quieren recobrar la vida para seguir con su maldad, *Tipná*, “el vigilante de la noche”, es el responsable de enviar el rayo para que el árbol no pueda recobrar la vida.

En algunas ocasiones la cosmovisión totonaca concibe a los cuerpos celestes como portadores de informaciones



Huave, San Mateo

\* Doctor en Lingüística y Profesor-Investigador de la Dirección de Lingüística del INAH. Ha investigado sobre categorización, semántica y etno-semántica.

<sup>1</sup> Agradezco la colaboración de los profesores Epifanio Hernández, Porfirio Pérez Olarte y Abelardo Francisco Dorantes, así como de los señores Francisco Hernández González, Berta García Bautista, Juan Simbrón, Emiliano Santés de León, Sinforiano Morales Hernández, y de la maestra Crisanta Basilio Vaquero, sin cuya colaboración este trabajo no habría sido posible.



importantes relativas a ciertos aspectos climáticos; de esta manera se dice que la “luna tiene su casa”, y dependiendo de la “casa” de la luna se sabe que va a llover o que va a haber mucho calor. Se puede mencionar también que los eclipses se producen como consecuencia de una batalla en el cielo entre el cuerpo celeste y una enorme serpiente que intenta comérselo. De allí, por ejemplo, la costumbre totonaca de golpear vasijas durante un eclipse de luna, para espantar a esta serpiente y evitar que engulla a la luna.

La cultura totonaca concibe a la muerte como un “sitio” donde se vive de alguna manera, y donde existe un “dueño” o un “señor de la muerte” que lleva el nombre de *Salalukut*.

*Tiyat*, “la vida de la tierra”, abarca todo lo que se encuentra en la tierra, en el agua y en el aire. En este sentido es importante mencionar que la cosmovisión totonaca no considera al hombre como algo que pertenece a la tierra, sino como algo que está sobre la *latamat* o algo paralelo a la *latamat*, como una entidad que coparticipa, influye y es influido por la vida del cielo, la vida de la muerte, y la vida de la tierra.

La vida de la tierra contempla cuatro aspectos diferentes, relacionados con el aire, la tierra, el agua y el fuego. En muchos sentidos estos cuatro aspectos de la vida en la tierra son paralelos, ya que a cada uno de ellos le corresponde uno o varios dueños, un punto cardinal y aparentemente un color. Así tenemos un dueño del aire: *Xpuchinanín*, diferentes dueños de la tierra, un dueño del agua: *Ananila kawanchucho* y un dueño del fuego. Tres de estos elementos están relacionados con los puntos cardinales, de manera que el norte está relacionado con el viento y le corresponde el color amarillo; el sur está relacionado con el agua y le corresponde el azul; el este es el lugar del Sol y le corresponde el color rojo, que es el color de la sangre; por último, el oeste está relacionado con el fuego, y de acuerdo con la información recopilada hasta el momento no tiene asociado ningún color. Esta situación se confirma con la “Danza de los Voladores”, ya que en determinado momento el danzante principal se inclina a los cuatro puntos cardinales que representan al aire, al sol, al agua y al fuego.

Este paralelismo puede extenderse a dos aspectos más, que son la presencia de cosas del aire, de la tierra, del agua y del fuego, y a la presencia de seres vivos del aire, de la tierra, del agua y del fuego. Así, dentro de las cosas del aire se tienen las nubes, el arco iris, la lluvia, el granizo y el viento. Dentro de las cosas de la tierra se tienen las peñas, los cerros, los llanos. Dentro de las cosas del agua se tiene el mar, los ríos, las pozas, los arroyos y la arena. Y dentro de las cosas del fuego se tienen las brazas, el humo, los tizones, la ceniza, las llamas, el carbón, la lumbre y la leña.

Sin embargo, cuando se llega a los seres vivos esta simetría parece romperse, porque si bien no hay duda sobre la presencia de animales de la tierra y animales del agua, sí se presentan dudas respecto de los animales del aire y del fuego. En el primer caso la duda se refiere al hecho de si los pájaros son animales del aire o son animales de la tierra que vuelan. Hasta este momento de la investigación parece que hay consenso entre los hablantes que se inclinan por la segunda opción; quedaría abierta la pregunta, entonces, de si existen animales del aire, ya fuera míticos o legendarios. La misma duda surge con los animales del fuego, hasta el momento los hablantes entrevistados han estado de acuerdo en aceptar que no existen animales del fuego, ni míticos ni legendarios, aunque han confirmado que existen animales que producen fuego, como es el caso de las serpientes cuando se pelean.

En cuanto a los animales de la tierra, la cultura totonaca de Papantla los clasifica de la siguiente manera: primero divide a los animales en dos



Huaves, San Mateo.

grandes grupos, que son los animales de patio y los animales del monte. Los animales de patio son los animales que conviven con el hombre, y pueden dividirse en animales tradicionales como los patos, la gallina, el gato, el perro, el guajolote y el cerdo; y en animales no tradicionales como la vaca, el caballo, la mula, la cabra y el burro.

Los animales del monte, a su vez, se dividen en animales de monte alto o animales de la selva, y en animales de monte bajo o del acahual. En el monte alto se encuentran algunas aves, entre las que se pueden mencionar diferentes tipos de águilas, búhos y gavilanes. También se encuentran las bestias o los carnívoros, entre los que se incluyen *juki* “venado”, *kiwipaxni* “jabalí”, *kuyo* “armadillo”, *lapanit* “tigre”, *mapachin* “mapache”, *muxni* “mono”, *sipijchichi* “coyote”, *sokgemisin* “tigrillo”, *sunkunu* “oso hormiguero” y *wekgne* “zorro”. Además se tienen diferentes víboras o *luwa* como son: la *jukiluwa* “víbora masacuate”, *kalhni kuilhsamanca* “víbora rabo amarillo”, *kanaluwa* “víbora cuatro narices” o “nauyaca”, *tampililuwa* “culebra siete cueros”, *tankgogtloxat* “culebra tupil”, *tasiwiluwa* “culebra bejuquillo”, *tsokgotluwa* “víbora ratonera”, *tujuniluw* “culebra siete cerros”, *xaluwa kixix* “coralillo”, *xkgoyótluwa* “víbora lanza”, *xtakgátluwa* “víbora voladora”.

Entre los animales del acahual se tiene otra vez una gran variedad de pájaros que hasta el momento no han sido clasificados. Se tiene también a los animales cuadrúpedos y a diferentes tipos de gusanos, insectos, iguanas, ranas y caracoles de tierra. Aquí cabe destacar la cantidad de insectos diferentes que se presentan en la región.

Las plantas de la tierra fueron divididas en plantas, árboles, palmas, bejucos y hongos. Dentro del tema de las plantas de la tierra se incluye el tema de las flores, las frutas y los vegetales comestibles. Cabe destacar también la riqueza y diversidad de especies vegetales y animales presentes en la región, como son diferentes tipos de gusanos, de hormigas, de plátanos, de frijoles, de chiles, de zapotes, etc.

Entre los animales del agua se tienen distintos tipos de peces, como *chixkutamakgni* “sábalo”, *chukunatakagni* “pez sierra”, *lakakayu* “pescado cara de armadillo”, *lhtimpu* “timpó”, *tlantamakgni* “robalo”, *tokgoxo* “huevo”, *wapa* “guapote” o “mojarra prieta” y el *xulh* “bobo”. Se tienen distintos tipos de camarones como *kgachokg* “acamayas”, *makakiwi* “camarón de arroyo”, *makgaxilh* “burritas” y *makgasakgat* “camarón mano de zacate”. Se cuenta además con caracoles, almejas, tortugas, estrellas de mar y lagartos.

Como ya se dijo, de forma paralela a la *latamat*, es decir al mismo nivel de la *latamat* pero abarcando todos los aspectos de la *latamat*, se encuentra *kilatamatkán*, la vida del hombre en sus diferentes aspectos.

Se consideran primero dentro de esta parte del eje temático las partes del cuerpo humano, lo que permitirá recopilar términos tanto para las partes externas como para las partes internas del cuerpo, así como algunos aspectos relacionados con los cinco sentidos. Como segundo punto tenemos la casa, que de acuerdo con la cultura totonac se divide en la habitación, el patio y la cocina. Hasta el momento se han podido recopilar términos para las partes de la cocina y los utensilios para ésta. El tercer aspecto se refiere a los medios de transporte. El cuarto aspecto se refiere a la indumentaria, tanto en lo relativo a la ropa de uso cotidiano como a la ropa de fiesta, ya sea para hombres o para mujeres. El quinto aspecto estará dedicado al ciclo de vida y a los ritos de tránsito, como el nacimiento, la adolescencia, el matrimonio y la muerte.

El sexto apartado desarrollará el tema relativo a las fiestas. Las fiestas más representativas para los totonacos son Reyes, Semana Santa, Corpus, San Juan, Día de Muertos y Navidad. En el séptimo apartado se analizarán las actividades del hombre. Primero se hace una división entre la escuela, el trabajo y el entretenimiento. En el aspecto del trabajo se tiene una clasificación entre los oficios y las actividades de las que se vive; estas últimas abarcan exclusivamente la posibilidad de ser campesino para los hombres y ser cocinera para las mujeres.

Respecto de los oficios, éstos se dividen en comunes y sagrados. Entre los primeros se tiene *chitná* “trapichero”, *chikiná* “constructor de casas”, *chukuná* “talador, aserrador”, *kaxtlawaná* “arreglador de altares” —que en general se refiere a la persona que se encarga de arreglar todo lo relativo a las fiestas, incluyendo desde luego la preparación del altar—, *kaxtlawana tawá* “cocinero para fiestas”, *kukaná* “cargador”, *lakaxtokgoná* “bordadora”, *lhtamana* “alfarero”, *makgniná* “matarife o matador de animales”, *makgtakgalhná* “cuidadores, vigilantes”, *skiti* “cocinera, muchacha”, *stawaná* “tejedor de bejuco,



Zapotecos, San Blas.



de redes, hamacas, sillas”, *talatná* “cazador”, *tamaxtuná* “capador”, *tlakgná* “músico”, *tlawaná* “costurero”, *xpikgná* “ batelero”, *xtokgoná* “costurera” y *xwakná* “carpintero”. Entre los oficios sagrados se tiene por un lado el de *tantilin* “danzante”, y por otro están los curanderos, entre los que se incluye a los limpiadores, los brujos, las parteras y los hueseros. Se tiene dentro de los oficios un apartado que dará cuenta de las herramientas.

En el octavo apartado se tiene la comida y la alimentación. En el noveno, las enfermedades y sus curas. Entre las enfermedades se pueden mencionar las siguientes: *akgalhchasiyat* “dolor de espalda”, *aksipat* “dolor de cabeza”, *chiyat* “rabia”, *jikswakujut* “tos ferina”, *jilikxnat* “hipo”, *kqalhamat* “gripa”, *kqonot* “tumor”, *kilhsipat* “dolor de muela o diente”, *kuxmutsipat* “dolor de pecho”, *lakawitit* “mareo”, *lakgastapu* “mal de ojo”, una enfermedad que puede aquejar a los niños, a los animales o a los cultivos; *lhkuyat* “calentura”, *lunchut* “reuma”; *makglhchiyat* “poseído” es una enfermedad que se presenta cuando alguien ha perdido la fe, cuando alguien ha infringido una norma y está en pecado; *nin* “sombra” es un malestar que se adquiere cuando una persona pasa por un cementerio y un muerto se apropia de su alma; *nitlan un* “mal de viento”, *pachaw* “desgano” tiene que ver con que al paciente le da sueño o desgano, es una enfermedad relacionada con algo del páncreas y se cura con excremento de ganado; *pakgxwat* “viruela”, *palhalhkuyat* “fiebre”, *pasipat* “dolor de estómago”, *patlanat* “vómito”, *sakgsin xkqalhni* “diabetes” —literalmente endulzamiento de sangre—, *takgasipat* “dolor de oído”, *tampulakgsipat* “disentería”, *tantisipat* “dolor de caderas”, *tasinawit* enfermedad que transmiten las nanitas —las nanitas son los espíritus que se encuentran presentes durante el parto, se trata de espíritus de parteras muertas—, *taspulit* “salpullido”, *tsitsi* “llaga o grano”, *tuxinet* “sabañones”, *xilh* “sarna” y *xkanantsulut* “mal de orina”.

Después se tiene el aspecto de la familia, que abarcará las relaciones familiares, los miembros de la familia y el compadrazgo. En el siguiente apartado se menciona la guerra, y por último se tienen los sistemas de numeración.

Una vez completada la organización del eje temático, deberá resolverse el problema de cuáles son los elementos susceptibles de ser representados en un diccionario visual; desde luego podrán representarse los objetos del mundo, y se deberán tomar algunas decisiones para representar algunos aspectos como los relacionados con los eclipses de sol y de luna, o a las leyendas que se refieren a la víbora masacuate, que se caracteriza porque enamora a las muchachas.



Mixe, Ixcuintepéc.



Santiago Guevea.

Sin duda, estos elementos fundamentales en la cultura totonaca no siempre podrán ser representados visualmente y deberán ser abordados en otros estudios, que podrán ser considerados “subproductos” del diccionario. Asimismo, la imposibilidad de ilustrar todos los aspectos nos llevará a otra dificultad, como la elección de las realidades más representativas de la cultura; es decir, ¿cuáles son los árboles, las plantas y las flores más representativas de una cultura determinada?

Algunas realidades no podrán ser representadas en el diccionario visual; sin embargo, el material recopilado debe conocerse y editarse como posibles vocabularios temáticos de la lengua totonaca, cuya utilidad en las escuelas será incuestionable.

Otro problema resultará de la equivalencia de términos entre el español y el totonaco; si bien la traducción es posible, en algunas ocasiones resulta difícil encontrar un nombre que sea del todo equivalente al término totonaco como es el caso de la enfermedad de las nanitas y la enfermedad del susto, entre otros.

#### Bibliografía

- Ashmann, Herman, *Diccionario totonaco de Papantla, Veracruz. Totonaco-español, español-totonaco*. México, ILV, 1973.
- \_\_\_\_\_, *Vocabulario castellano-totonaco, totonaco-castellano. Dialecto de la Sierra Norte de Puebla*. México, ILV, 1973.
- Harvey H. e Isabel Kelly, “The Totonac”, en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 8, Austin, The University of Texas Press, 1969.
- Ichon, Alain, *La religión de los totonacos de la sierra*, México, INI/SEP, 1973.
- McQuown, Norman, A., *Gramática de la lengua totonaca. Coatepec, Sierra Norte de Puebla*, México, UNAM, 1990.
- Reid, Aileen A., *Diccionario totonaco de Xicotepec de Juárez, Puebla. Totonaco-castellano, castellano-totonaco*, México, ILV, 1974.
- \_\_\_\_\_, *Gramática totonaca de Xicotepec de Juárez, Puebla*, México, ILV, 1991.





Huaves, San Mateo.





## Proyecto “Diccionarios Visuales en Lenguas Indígenas de México”

Eréndira Nansen Díaz\*

56

“*D*iccionarios Visuales de Lenguas y Culturas Indígenas de México” es un proyecto colectivo de la Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en el cual participa un grupo de investigadores consolidados que cuentan con proyectos individuales sobre diversos aspectos de una lengua. El compromiso de cada investigador con su proyecto permite realizar un acercamiento global a cada uno de los grupos o comunidades indígenas con cierto bagaje teórico sobre diferentes niveles de la lengua y la cultura, y que ayudan a diagnosticar el estado de funcionalidad de cada una de las lenguas del proyecto con el propósito de diseñar estrategias de apoyo para la preservación del sistema cultural.

El origen de los diccionarios visuales, gráficos o ilustrados se remonta a la época en que el gran pedagogo moravo Juan Amos Comenius publicó por primera vez la versión bilingüe (latín-alemán) de su libro para la enseñanza de lenguas y vocabulario para niños denominado *Orbis sensualium pictus* (1658) en la ciudad de Nuremberg. Esta obra estaba dirigida a la enseñanza del latín y el uso de las primeras letras para los niños. Su vocabulario anexo contenía hermosas ilustraciones que representaban los objetos correspondientes a cada palabra incluida en él y servían para que el educando relacionase inmediatamente el nombre en latín con el objeto designado. Además, contenía otras partes de textos que se ilustran con dibujos alusivos y ayudan a comprender el contenido del tema que se enseñaba; en total la obra mostraba casi 200 imágenes.

Este procedimiento, que hoy podríamos denominar onomasiológico, es el mismo principio con el cual se elaboraron los dos grandes diccionarios gráficos o ilustrados, que son los antecedentes directos de los diccionarios visuales objeto de este proyecto: el *Diccionario Ilustrado de la lengua castellana Duden Español-Alemán* y *The MacMillan Visual Dictionary: Multilingual Edition* en sus diferentes versiones. Ambos emplean imágenes de diversos tipos y con diferentes grados de complejidad, que llevan al usuario desde las ilustraciones —que presentan los objetos y sus partes constitutivas— al contexto en que se emplean y, finalmente, hasta las palabras y términos que se utilizan para denominarlos en una o varias lenguas.

El *Duden Ilustrado* tiene un formato de presentación de la información que difiere en algunos aspectos del modelo de diccionarios que emplean los autores del *MacMillan Visual*, ya que las ilustraciones son en su mayoría en blanco y negro, ocupan la mitad superior de una página o una columna lateral, y cada una de las partes de la ilustración en cuestión está señalada con un número progresivo que aparece, también en orden progresivo,



Zapoteca, Mitla.

\* Doctora en Filosofía y Profesora-Investigadora de la Dirección de Lingüística del INAH. Ha estudiado la lengua phurépecha de Michoacán y yoreme de Sinaloa.

sobre la mitad inferior de la página o sobre las columnas laterales de texto que corresponden al nombre del objeto y a los nombres de sus partes. Éstos se transcriben en forma de frases nominales con artículo, con el fin de que los usuarios puedan identificar el género, el número y, para el alemán, también el caso nominativo, que es la forma en que se transcribieron las entradas terminológicas para esa lengua. Así, este diccionario ilustra sin definiciones lexicográficas no sólo el significado de cada término, además emplea elementos mínimos de gramática sin necesidad de señalarlos mediante abreviaturas o mediante negritas o cursivas, como se hace en una definición lexicográfica normal.

Por otra parte, el *MacMillan Visual* presenta imágenes con diversos grados de complejidad y coloca líneas punteadas que van desde las partes de las imágenes hasta su denominación en la o las lenguas fuentes, que aparecen en forma de letrero alrededor de cada imagen, y el orden de presentación de los términos es de lengua fuente a lengua o lenguas meta.

En el proyecto de “Diccionarios Visuales en Lengua Indígenas” se pretende relacionar estrechamente ilustraciones con palabras o términos. Las ilustraciones describen y analizan el mundo actual: los objetos de la vida cotidiana, el ambiente físico, la vida animal y vegetal que nos rodea, la comunicación y las técnicas de trabajo que están cambiando nuestros estilos de vida, las fuentes de energía de las que dependemos, los medios de transporte y de comunicación que están rompiendo las barreras geográficas, etc.

Así, las ilustraciones juegan un rol específico en este tipo de diccionarios: sirven para definir las palabras, capacitando a los usuarios para ver inmediatamente el significado de cada término. Los usuarios pueden entonces reconocer los objetos que buscan y, con una simple mirada, encontrar el vocabulario correspondiente. Por eso están dirigidos a todas aquellas personas que participan de una manera u otra en el empleo de la lengua y cultura indígenas, pero también en la vida y cultura contemporánea, y por ello necesitan conocer y usar un gran número de términos que llamaríamos *técnicos*, en tanto son empleados en ámbitos de actividades que requieren de conocimientos especializados, que se transmiten por tradición oral a través de la lengua en cuestión y se usan en un amplio espectro de campos.

Simplemente pensemos en campos como la artesanía, la medicina tradicional, el trabajo agropecuario, y los diferentes sistemas numerales o de pesas y medidas, los cuales poseen una terminología propia en cada lengua, misma que forma parte del acervo cultural y de las formas de especialización de lo que llamaremos tecnologías tradicionales.

Como sus antecesores, los diccionarios visuales en lenguas indígenas son diccionarios de orientación terminológica y no lexicográfica. Se pretende que sirvan para proporcionar a los usuarios los términos específicos que requieren, en su lengua para nombrar los objetos de la vida cotidiana en sus diferentes aspectos, así como para ayudarlos a relacionar los significados de las palabras a través de las ilustraciones.

Los diccionarios estarán organizados en capítulos, temas, objetos específicos y rasgos de esos objetos. El objetivo fundamental es ofrecer a los no especialistas un análisis coherente de vocabulario útil y necesario para cada tema. Esto los convierte en poderosos instrumentos de ayuda para quienes desean incrementar su vocabulario, tanto en la lengua materna como en las lenguas extranjeras que forman parte del programa escolar. Estos diccionarios, como bien señalan los autores del *MacMillan Visual* (Archambault y Corbeil, 1994) no son enciclopedias al menos por dos razones: más que describir obje-



Huave, San Mateo.

tos, los nombran, además de evitar el listado de todos los objetos en una categoría dada. Es decir, más que enumerar varios tipos de árboles, se enfocan en una representación típica de la categoría, y examinan su estructura y sus partes individuales. Pero tampoco se les debe considerar como diccionarios monolingües, pues, al igual que otros trabajos terminológicos, no contienen definiciones escritas y abarcan únicamente los nombres, y en particular las frases nominales.

El número de palabras que contienen estos diccionarios no tiene el mismo peso que tendría si fuera un diccionario monolingüe, porque la índole de estos diccionarios limita de por sí el número de palabras. Este tipo de diccionarios se enfoca exclusivamente al campo de los nombres o sustantivos, que es la clase de palabras más productiva en cualquier lengua.

### Diferencias entre un diccionario visual especializado y un diccionario normal

Un diccionario de lengua consta de entradas que describen los diferentes aspectos de la definición lexicográfica de cada palabra:

Rebaño. (Pal. del or. incierto; razones semánticas autorizan la derivación de <<rama>> a través de la forma primitiva <<rebaño>> y de <<ramaño>> — <<vara>> significa, además de <<rama>>, rebaño de cerdos; y, en cat. y arag., el rebaño se llama t. <<ramado>> y <<ramat>> —; v. <<rebañar>>.) ① Grupo de \*reses, particularmente lanares, que se crían juntas. También se aplica a animales cuadrúpedos que viven en libertad: 'Un rebaño de elefantes'. (V.: <<Grey, *majada moyoralía* ^ Ahijadera. ^ GREGARIO, REBAÑEGO. ^ \*GANADO. \*MANADA>>.) ② (fig.; no FREC.), Congregación de los \*católicos, considerados en relación con los sacerdotes o con el papa.

58

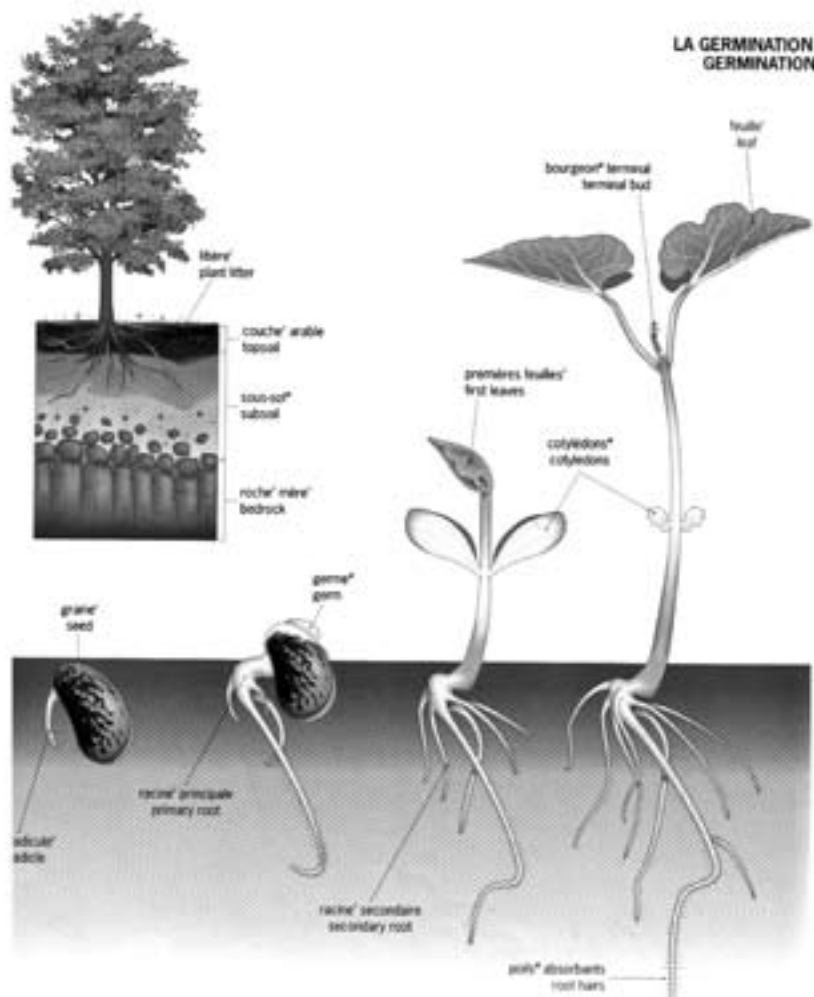


Imagen tomada del *Junior Visual Dictionary*



Un diccionario temático visual consta de imágenes esquemáticas de los objetos que ilustran los términos que integran cada tema, y su finalidad es establecer un vínculo inmediato del término elegido con su imagen visual, de modo que el usuario cuente con una referencia gráfica inmediata sobre el término que busca.

### Virtudes de los diccionarios visuales

Además de fijar la forma ortográfica de las palabras de la lengua en cuestión, los diccionarios visuales sirven para:

1. Consignar los términos de la lengua fuente.
2. Precisar los términos correspondientes a todos los objetos que se ilustran.
3. Crear nuevos términos para denominar objetos a partir de los recursos con los que dispone la lengua para la creación de palabras nuevas.
4. También se pueden rescatar otros términos a partir de formas más antiguas que cayeron en desuso, pero que pueden ser refuncionalizados por los hablantes para denominar objetos análogos.

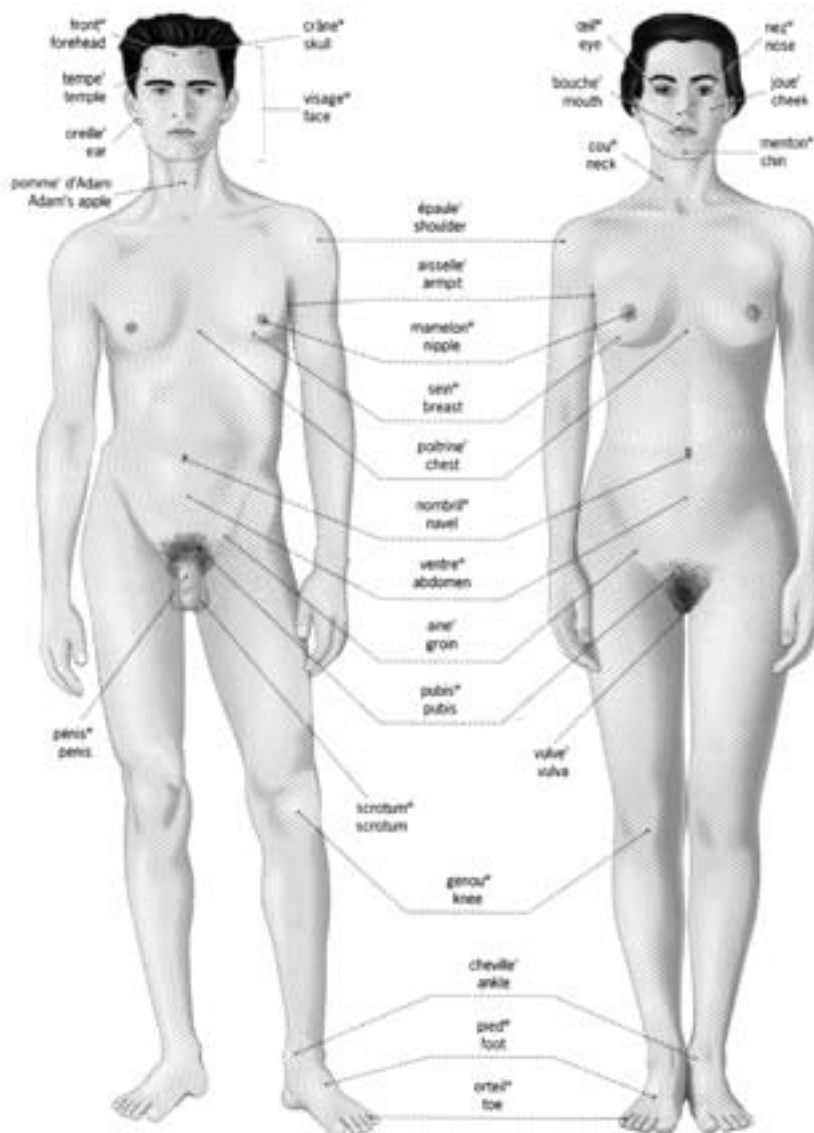


Imagen tomada del *Junior Visual Dictionary*



Mitla.





# Alfabetos para las lenguas indígenas

Benjamín Pérez González\*

## Lengua hablada, lengua escrita

**P**ara comunicarse con sus semejantes el hombre no sólo se vale del lenguaje oral, sino también, y en gran medida, de la lengua escrita, a la que podemos definir como un sistema de signos adoptados por acuerdo de un grupo de hablantes para representar de una manera aproximada la lengua hablada.

La escritura en total desarrollo se convirtió en un instrumento para expresar elementos verbales por medio de signos visibles. No podemos decir que sustituye a la conversación sino que más bien la complementa, ajustándose a las necesidades de la comunicación. Así, por ejemplo, si una persona se encuentra en otro país podemos escribirle y comunicarle nuestro pensamiento utilizando los signos que ha adoptado el grupo al que pertenecemos, y que reflejarán de alguna manera nuestro pensamiento. Y decimos de alguna manera porque la escritura nunca podrá ser considerada como un equivalente exacto de la lengua hablada, ya que aun cuando en la escritura tenemos la posibilidad de probar, corregir y ajustarnos a las necesidades del pensamiento, el mensaje no contiene todos los elementos emotivos que en el acto de hablar siempre están presentes.

Sin embargo, gracias a la escritura hemos podido conocer experiencias de nuestros antepasados y otras culturas. La lengua escrita no cambia como la lengua hablada, sino que permanece a través de los siglos como constancia del pasado. Entre la lengua hablada y la lengua escrita existen muchas diferencias; entre las principales tenemos las siguientes:

1. La lengua hablada está compuesta por sonidos que los hombres emiten cuando quieren comunicar algo y que el oyente percibe por el oído. La lengua escrita está compuesta por grafías, y cuando es imposible de cumplir el circuito del habla, es lo más cercano a la lengua hablada. Se percibe por medio de la vista.
2. La lengua hablada es pasajera, se pierde en el tiempo al momento mismo en que una persona emite un mensaje. La lengua escrita permanece a través del tiempo, dejando constancia de los hechos.
3. La lengua hablada recurre al auxilio de ademanes, movimientos corporales, cambios de tono, gestos, etcétera, para hacer la comunicación más completa. La lengua escrita no manifiesta todos los elementos de que se vale el habla, aunque utiliza otro tipo de rasgos para tratar de completar el mensaje.
4. La lengua hablada puede ser utilizada con mayor facilidad y mayor rapidez que la lengua escrita, pero cuando hay distancia de por medio la lengua escrita es un medio de comunicación más efectivo y práctico.



Triqui, Chichahuastla.

\* Doctor por la Universidad de Colorado y profesor-investigador de la Dirección de Lingüística del INAH. Ha investigado sobre educación bilingüe y sobre la descripción de lenguas..



La escritura ha impedido que los conocimientos de los pueblos y culturas pasados se pierdan. Podemos conocer sucesos, adquirir conocimientos de todas las ramas del saber y de todos los tiempos, pues los escritos han dejado constancia de todos esos descubrimientos. No se sabe con exactitud ni cómo ni cuándo ni dónde se inventó la escritura, pero entre los sumerios, que vivieron hace alrededor de cinco mil años, se encontraron las primeras muestras de escritura. En Egipto, China, Creta y América también se han encontrado muestras de escritura de gran antigüedad. Todas estas pruebas nos demuestran la necesidad que tuvo el hombre de comunicarse desde siglos atrás. Quizá esas necesidades eran comerciales, religiosas, políticas, etcétera, pero finalmente todas atienden a una necesidad social de comunicación.

La escritura comenzó cuando el hombre sintió la necesidad de comunicar sus ideas, sentimientos y necesidades por medio de signos visibles, aunque para entender esos signos los demás miembros de la comunidad necesitaban tener idea de su significado. Al principio las pinturas sirvieron como expresión visual de las ideas y aun cuando la expresión no era exacta, daba una idea del mensaje.

En períodos posteriores la llamada escritura fonética permitió al hombre expresar su pensamiento de tal manera que correspondiera a formas determinadas del habla, y así se convirtió en un instrumento más preciso del lenguaje. Dos son los tipos de escritura más importantes que se conocen: la ideográfica y la fonética.

La escritura ideográfica consiste en representar la palabra por un signo único que no tiene nada que ver con los sonidos que la componen. En el signo o ideograma podemos ver representada la idea o concepto que expresa la palabra. Simplemente, para poner un ejemplo, si quiero escribir “sol”, lo que representaré gráficamente es la idea o concepto que tengo del sol.

La escritura fonética, como su nombre lo indica, trata de reproducir cada uno de los sonidos distintivos o “fonemas” de la palabra que se pretende escribir y para ello utilizamos signos que llamaremos “grafías” o “letras”. La grafía representa un sonido distintivo de manera arbitraria: esto significa que sólo es su representación escrita y en cada sociedad humana, hablante de una lengua determinada, le pueden dar diferente representación gráfica al mismo sonido. Así, tenemos algunos ejemplos:

En el alfabeto cirílico utilizado en Rusia, la **b** del español se representa así: Б; en el árabe así: ب y en el griego así: β

Hemos visto diferentes tipos de representación gráfica de un mismo sonido; ahora agregaremos que algunos grupos humanos hablantes de lenguas distintas adoptan la representación que facilita la escritura de su propia lengua; pero debemos aclarar que la grafía nunca es equivalente exacto del sonido. La grafía es la representación adoptada por convención social de un sonido de la lengua en cuestión. Las grafías no tienen sonido, son solamente representaciones convencionales de los sonidos de una lengua. En resumen, cuando hablamos emitimos sonidos que son significativos



Mixe, Coatlan.

dentro de nuestro sistema lingüístico, y estos sonidos significativos reciben el nombre de “fonemas”<sup>1</sup>

Al combinar la representación gráfica de los fonemas o sonidos significativos de la lengua en cuestión se forma la lengua escrita. Cada una de estas grafías se puede combinar de muchas maneras para representar el habla de un grupo.

### La escritura

La expresión más acabada de la escritura es el alfabeto, pero ¿qué es un alfabeto? Este nombre viene de la palabra latina *alphabetum*, que a su vez tiene su origen en dos letras griegas *alpha* y *beta*, primeras del conjunto ordenado de las letras de dicha lengua. El alfabeto es el conjunto de signos escritos que representan los sonidos del habla. Estos signos reciben el nombre de letras (o grafías) y pueden ser combinados de muchas maneras para representar la cadena hablada. El nombre “alfabeto” se extendió y se aplica ahora al conjunto de letras de todos y cada uno de los idiomas conocidos, aunque cada lengua utiliza un alfabeto particular, que se adapta con mayor o menor precisión a las características propias del idioma y a las convenciones sociales del grupo humano que lo utiliza.

La escritura se ha desarrollado en diversas formas en las diferentes épocas y en los distintos pueblos. Así, podemos encontrar escrituras ideográficas, silábicas y fonéticas, y también otras maneras de comunicar mensajes a través de imágenes.

En Occidente la escritura tiene ya una larga tradición. Empezó a ser utilizada en forma ininterrumpida desde su aparición en Oriente Medio. En esa zona, pueblos de habla semita crearon por primera vez una forma de representar la lengua. De ellos tomaron los fenicios los diferentes caracteres adaptándolos a su propia lengua, y posteriormente el alfabeto fenicio —en su variedad semita del norte— pasó a Grecia.

Podemos considerar que la característica más importante de la escritura griega, comparándola con cualquiera otra de las escrituras semitas, es el completo desarrollo del sistema vocálico. Debemos recordar que la escritura semita era silábica, por ello la introducción del sistema vocálico griego debe ser considerado como la sistematización de un recurso conocido perfectamente, aunque usado con irregularidad en muchas escrituras orientales como la semítica, la egipcia, la cuneiforme, la hitita jeroglífica y la persa. Este recurso consiste en la adición de un signo que contiene una consonante débil en caso de escrituras de tipo egipcio semítico, o de un signo vocálico en el caso de la escritura cuneiforme e hitita jeroglífica, con el propósito, en ambos casos, de asegurar la lectura de la vocal que, o bien no se encontraba expresada, o lo estaba en forma incompleta en el signo silábico anterior. Cualquiera de las escrituras orientales con este método de indicación silábica pudo haber derivado en un sistema completamente alfabético.

Por ello se considera que el último hecho importante en la historia de la escritura fue el desarrollo del alfabeto griego completo, que expresa los sonidos distintivos del idioma por medio de signos consonánticos y vocálicos. Desde entonces nada nuevo ha ocurrido en el desarrollo estructural de la escritura. Escribimos las consonantes y las vocales de la misma forma que lo hicieron los griegos.

Con el tiempo este alfabeto pasó nuevamente a los semitas, devolviéndoles los griegos el préstamo, sólo que perfeccionado.

En la actualidad hay un sistema de escritura que se usa ampliamente en el mundo: el alfabeto latino derivado del griego. La característica principal de este alfabeto es el empleo de los signos para las vocales y coincide en todos los alfabetos del mundo.

En el mundo existen al presente tres tipos de alfabetos que se caracterizan por la forma diferente de emplear las vocales —no debemos olvidar que la escritura se pre-

<sup>1</sup> En la lengua escrita las letras funcionan como elementos independientes mínimos y, en aquellas que poseen escritura fonética, responden directamente a los fonemas. Es evidente que la escritura fonética supone exclusivamente que uno y el mismo signo es el correlato de cada uno de los fonemas de la lengua, y no de sus alófonos; así, introducir distintas letras para las distintas variantes de la s o de la d españolas carecería por completo de sentido. Por otra parte, tal principio sería irrealizable, en líneas generales, ya que nadie podría decidir a cuáles de las infinitas variantes habría que conferir un signo independiente. En sentido estricto, nunca pronunciamos dos veces un sonido de manera absolutamente idéntica. Ningún hablante podría utilizar una escritura alofónica de este tipo y ningún lector la podría interpretar de un modo satisfactorio (Malmberg, 1981).

senta en dos modalidades: la ideográfica y la fonética, y ésta toma cuerpo en la práctica en la forma de alfabetos silábicos o fonéticos— de esta manera los tres tipos de alfabeto son: *a)* cuando las vocales se indican con signos separados, como en el caso de los alfabetos latino y griego; *b)* cuando las vocales están indicadas con signos diacríticos separados; por ejemplo en la escritura hebrea, y *c)* cuando las vocales están indicadas por marcas diacríticas añadidas al signo, como en el caso de la escritura sánscrita (ver ejemplos al final de este trabajo).

### **¿Por qué y para qué escribir las lenguas?**

En el caso de lenguas como las europeas, que tienen siglos de tradición escrita, la respuesta es sencilla: el tipo de relaciones que establecen sus miembros para realizar sus actividades económicas y políticas requieren formas de comunicación de mayor alcance que la comunicación oral. La complejidad de los conocimientos científicos, tecnológicos, filosóficos, etcétera, es tal, que no basta la expresión oral para transmitirlos. En fin, la escritura es una forma de comunicación indispensable para que esas sociedades existan con las características particulares que presentan.

En el caso de las lenguas indígenas la situación es distinta. Sabemos que en el México prehispánico había formas de representación gráfica de la lengua; mas por sus características podemos decir que su uso estaba limitado al grupo de los dirigentes políticos y religiosos o a los comerciantes.

Por una parte, las representaciones gráficas servían para plasmar una serie de conocimientos que debían ser transmitidos a las nuevas generaciones de dirigentes; en otros casos servían para llevar el recuento de las operaciones de intercambio comercial o del pago de tributos, pero no hay muestras de que en la vida cotidiana de la sociedad en general existiera una comunicación mediante formas convencionales de representación gráfica de la lengua; es decir, no había comunicación escrita.

Hay quienes argumentan que en virtud de que la comunicación entre los hablantes de esas lenguas ha sido básicamente en forma oral, no tiene caso introducir un elemento



Zapotecas, Tlacolula.

ajeno a su tradición, como sería la escritura; pero en esa afirmación, aparentemente incuestionable, se encierran varios problemas que no permiten aceptarla.

Recordemos que la Conquista produjo cambios en las sociedades originarias de México; aparecieron nuevos problemas y nuevas necesidades. La sociedad dominante estableció que su cultura era el modelo perfecto, de manera que debía lograrse que los miembros de las sociedades dominadas sustituyeran su cultura original por la de los dominadores. Por su parte, aquéllas sintieron la necesidad de conocer esa cultura dominante, pero no para integrarse pasivamente a ella, sino en muchos casos para poder defenderse de la misma.

Los responsables de instruir a los indígenas de acuerdo con la cultura dominante, encontraron que era más práctico utilizar como medio de instrucción las lenguas indígenas, a pesar de que habían recibido la consigna de destruirlas y sustituirlas por el español. Empezaron a producir escritos en las lenguas de los pueblos que tenían a su cargo, con el fin de difundir los conocimientos de que eran portadores y lograr más fácilmente la evangelización.

Pero la actitud de los pueblos ante ese proceso de aculturación no fue de sumisión pasiva, pensaron que su historia y sus valores no tenían por qué desaparecer. Al contrario, vieron que la escritura que manejaban los conquistadores les podía servir para expresar sus propios conocimientos. Aparecen entonces códices con inscripciones en lengua indígena y textos que hablaban de sus orígenes y describían el proceso de dominación al que habían sido sometidos.

Por lo anterior, podemos ver que si bien la comunicación por medio de la escritura no era una tradición generalizada en los grupos indígenas, pudieron adoptarla sin que ello provocara ningún perjuicio a su cultura original.

Alguien podría insistir en el señalamiento de por qué si la escritura ofrece tantas ventajas el principal medio de comunicación de las sociedades indígenas fue el lenguaje oral. Es ocioso buscar las razones de las características culturales de cualquier grupo humano, pues cada comunidad genera sus elementos culturales de acuerdo con sus valores, su historia y sus necesidades concretas.

Sin embargo, las características de esas sociedades ya no son exactamente las mismas que las de la época prehispánica. Las tendencias al cambio que tienen todas las sociedades, el contacto con culturas diferentes y su ubicación en un contexto social más amplio han producido nuevas situaciones en la dinámica de los grupos indígenas. Así pues, es un hecho que actualmente unos grupos utilizan la escritura en distintos momentos de su actividad como grupo social. Pero también es un hecho que por lo general esa escritura no representa la lengua materna, sino la lengua mayoritaria, esto es, el español. En consecuencia, su uso no se generaliza todavía entre toda la población indígena que enfrenta una doble dificultad al tratar de comunicarse por escrito, ya que debe manejar las reglas de la escritura y además dominar una lengua que no es la suya.

Ahora bien, el uso de la lengua nativa en la comunicación escrita no representa sólo un recurso didáctico para facilitar la educación de los indígenas de acuerdo con una cultura dominante; es más bien el derecho elemental que tiene todo grupo humano de utilizar su lengua materna en todos los niveles de su vida. Por tanto, no hay razón para que los indígenas se vean obligados a utilizar su lengua materna sólo como medio de comunicación oral y tengan que recurrir al español para la comunicación escrita. Simplemente se trata de incorporar un elemento que permite otro nivel de comunicación, posibilita el intercambio de ideas entre un mayor número de personas, comparándolo con las posibilidades de la comunicación oral; y como la escritura hace que los mensajes queden plasmados por mucho tiempo, es posible que varias personas se enteren de lo que alguien dijo aunque hayan pasado varios años y el autor y el lector nunca se hayan conocido personalmente.

Esto tiene importancia, sobre todo porque la sociedad dominante ha utilizado como argumento tradicional para hablar de la inferioridad de las lenguas indígenas precisamente esa falta de tradición escrita. De acuerdo con eso, se dice que las lenguas indígenas no son lenguas sino dialectos, porque no tienen escritura. Evidentemente esa afirmación es absurda, pues la distinción lingüística entre lengua y dialecto no tiene nada que ver con la presencia o ausencia de la escritura. De cualquier manera, la incorporación de la escritura como medio de comunicación entre los hablantes de lenguas indíge-





Quezaltepec.

nas ayuda a desmentir ese falso criterio segregacionista y contribuye a la conservación, revaloración y difusión de las lenguas, que son un elemento fundamental de la cultura porque constituyen un soporte para el desarrollo del pensamiento y de la sociedad en su conjunto.

Ese proceso ya se ha iniciado en muchos grupos indígenas desde hace años; sólo hace falta que los diferentes intentos se conjuguen en un alfabeto convencional para cada lengua, y que realmente sea manejado por el grupo como medio de comunicación.

En nuestros días las sociedades indígenas se han transformado y adquirido características que hacen que la escritura tenga utilidad no sólo para comunicarse con la sociedad mestiza, sino también al interior del grupo. La organización actual de las comunidades indígenas exige la participación amplia de sus miembros en diferentes momentos de la vida social, y eso provoca que todos necesiten los conocimientos que antiguamente sólo servían a grupos especializados. Inclusive, esos conocimientos se han hecho más complejos, la historia se ha ampliado porque los pueblos la construyen día con día; las técnicas de producción se han enriquecido a través de la experiencia y el contacto con otros grupos; el espacio en que los hombres realizan sus actividades es más amplio; la gente viaja y, en ocasiones, los miembros de un mismo grupo étnico se encuentran separados por distancias que no permiten la comunicación oral.

Esos hechos, expresados de manera muy general, han hecho que la comunicación oral ya no sea suficiente para mantener la unidad étnica, por lo que la escritura se revela como una herramienta de gran utilidad, y así lo han entendido los grupos indígenas. Por ello, repetimos, es importante generalizar el uso de la escritura entre ellos, pero para representar sus propias lenguas, de lo contrario este medio de comunicación sólo sería útil para quienes dominan el español y no cumpliría a cabalidad todas sus funciones.

### Propuestas

Debemos tener presente un hecho que podemos considerar universal: todos los sistemas de escritura se han desarrollado a partir de una base oral; esto es, en cierto momento de su historia, las lenguas —mantenidas oralmente durante más o menos tiempo— pueden manifestarse a través de nuevas formas, y una de ellas es la escrita. Esta etapa se alcanza cuando la situación socio-económica y política del grupo así lo requiere y, desde luego, el hecho de que una lengua pueda escribirse no le da un valor mayor respecto al de aquellas que aún no se escriben.



Zapotecas, San Blas.

Las lenguas que han llegado a la etapa del registro gráfico no siempre han utilizado los mismos recursos; algunas han logrado la reproducción de los mensajes a través de sistemas ideográficos, otras por medio de silabarios y muchas más por medio de alfabetos fonéticos. En parte esto obedece, entre otras causas, a la propia historia del grupo que conviene en utilizar un sistema particular de escritura, privilegiándolo por sobre otros, y en parte a las características estructurales del idioma del grupo.

En el caso de las lenguas indígenas de México, desde hace mucho tiempo se ha venido utilizando el alfabeto fonético para su escritura, ya que con éste es posible la reproducción —más o menos precisa— hasta de los elementos fónicos mínimos de cualquier idioma, esto es, de sus fonemas. Sin embargo, el éxito alcanzado no ha sido muy grande, debido principalmente a que casi siempre se han usado las grafías latinas con los valores más propios del castellano que de la lengua indígena; esto se ve claramente en utilización de símbolos como *qu* y *gu*; *c*, *k*, *s*, etcétera.

Sin pretender crear nada nuevo, hemos pensado que con el mismo alfabeto fonético latino es posible lograr un sistema de escritura para las lenguas indígenas sencillo y sistemático, que permita la transmisión gráfica de los mensajes en forma clara y precisa. Para ello es necesario tener en cuenta algunos principios lingüísticos, didácticos y prácticos que nos puedan facilitar la tarea. Estos principios, en los que debe fundamentarse la elaboración de alfabetos prácticos para las lenguas de México, son:

1. En primera instancia, los alfabetos prácticos que se elaboren deben surgir del conocimiento de la fonología de la lengua que pretende escribirse.
2. A partir de ese conocimiento el alfabeto deberá contener únicamente la representación de los fonemas de la lengua, y nunca de las variantes o alófonos de los mismos.
3. Los sonidos distintivos, similares o idénticos, deberán ser representados siempre de la misma manera.
4. En la creación de estos alfabetos es aceptable el uso de digramas —conjunto de dos letras— y de diacríticos —marcas que se agregan a las letras— para representar los sonidos que podemos llamar “modificados”.
5. Las “modificaciones” que sufren los sonidos básicos deberán ser marcadas siempre de la misma manera.
6. Las grafías que se utilicen deberán basarse, en principio, en los símbolos utilizados por el alfabeto latino, debido principalmente a que estos símbolos son ampliamente conocidos en el hemisferio occidental, existen en todas las imprentas, máquinas de escribir y computadoras, y la mayoría de ellos tienen un valor semejante en las lenguas que los usan.
7. Por consecuencia, los símbolos utilizados deberán ser los que provoquen menos dificultad, tanto en su elaboración manual como en su reconocimiento visual por el educando, cuando éste se inicie en el proceso de la alfabetización.

8. La aplicación de estos principios tenderá a la uniformización —en la medida de lo posible— de los alfabetos de las diversas lenguas indígenas del país.

Así como la lengua oral constituye uno de los principales elementos de cohesión social de cualquier grupo humano, podemos considerar que la lengua escrita es un reforzador de aquél. De ahí la importancia que reviste el hecho de lograr la uniformización de los alfabetos indígenas, ya que esto permitirá una mejor comunicación entre los distintos grupos étnicos del país. Y no porque un zapoteco pueda entender lo escrito en tarahumara, sino porque el tener el mismo sistema de comunicación puede ayudar a que los miembros de diferentes grupos lleguen a identificarse como elementos de una misma clase, con problemas similares, con vivencias semejantes y con posibilidades de resolver sus problemas a través de instrumentos comunes. Dijimos anteriormente que los tres tipos de alfabetos son:

- a. Aquellos que indican las vocales con grafías propias. Ej.: t-a, t-e, t-i como en el alfabeto griego o latino.
- b. Aquellos en los que las vocales se indican con signos añadidos a la grafía consonántica.

69

Valor fonético	escritura sánscrita
pa	प
kai	कै
pi	पि
ko	को
pu	पु

- c. Aquellos en los que las vocales están indicadas con marcas diacríticas que acompañan al signo consonántico.

Valor fonético	escritura hebrea
b(a)	ב
ba	בַּ
be	בֵּ
bo	בֹּ
bu	בּוּ

#### Bibliografía

- Clairborne, R., *El nacimiento de la escritura*, México, Offsset Multicolor, 1979.  
 Diringe, D., *The Alphabet. A Key to the History of Mankind*, Londres, Hutchinson, 1968.  
 Gelb, Ignace G., *Historia de la escritura*, Madrid, Alianza, 1976.  
 Malmberg, Bertil, *La lengua y el hombre*, Madrid, Istmo (Fundamentos, 8), 1981.





Huaves, San Mateo.





## Recursos posibles para la simplificación alfabética en África

Mauricio Swadesh T.\*

72

La simplificación de alfabetos no es un fin en sí mismo, sino un medio que permite la facilitación y un menor gasto para extender la alfabetización, la educación de los jóvenes y el uso de la lengua escrita en todas las formas esenciales. La presente perspectiva nos indica las presunciones básicas que se deben considerar en cualquier sistema de escritura propuesto y que incluyen los siguientes puntos:

1. *Adecuación.* Significa que los sonidos de la lengua, en términos de su sistema total, deben de ser diferenciados claramente. La perfección no es absolutamente imperativa, como es demostrado ampliamente por el inglés y el francés, pero es conveniente intentarlo por muchas razones.
2. *Eficiencia mecánica y económica.* Las grafías deben ser fáciles de escribir de manera legible reconociendo que los símbolos complicados pueden perder legibilidad en la escritura rápida y lleva más tiempo que el niño aprenda a escribirlos apropiadamente. El empleo en la forma escrita en máquinas de escribir y en equipos de impresión no debe requerir un gasto especial que pueda ser evitado. Cualquier uso de equipos especiales posiblemente no costará dinero, pero impedirá el uso de una lengua escrita a la gente que sólo posee equipo estándar.
3. *Armonía con sistemas coexistentes.-*
  - a) Sistemas usados previamente para la misma lengua. Aunque cualquier modificación de prácticas anteriores necesariamente incluirá un re-entrenamiento de aquellos ya alfabetizados, a menudo es posible mantener esto en disminución con unos pocos minutos de explicación. Hay una dificultad práctica en el hecho de que el alfabeto latino no tiene un signo para la “tensión”. Crear uno enteramente nuevo e introducirlo en máquinas de escribir y de impresión podría llevarnos a un gasto considerable. Se han sugerido tres posibles soluciones. Una es la adopción arbitraria de alguna letra no utilizada en akan para solventar este asunto; las únicas posibles parecen ser “C”, “Q” y “X”. A causa de su valor en otras lenguas, el uso de cualquiera de estas grafías podría confundir y sería extremadamente difícil de popularizar.



Triqui, Chichahuastla.

\* Traducción de Benjamín Pérez González y Rodolfo García-Moya. Rodolfo García-Moya es doctor en educación y profesor de tiempo completo en el Metropolitan State College of Denver.

Una segunda solución es emplear algún diacrítico comúnmente usado, como los del francés. Una tercera solución consiste en asignar la representación de “tensión” vocálica a las dos semi-consonantes “y” y “w”, colocadas después de la primera vocal de la raíz. La estrecha asociación de estas letras con las vocales en la historia del alfabeto y su utilización en inglés y en francés, da al uso de esta última solución un cierto grado de naturalidad. Desde la perspectiva tipográfica, es definitivamente más fácil que el uso de diacríticos: en la máquina de escribir no se requiere hacer un retroceso, y en las máquinas impresoras no se necesita ninguna letra especial. La variante alta de “a” en sílabas radicales es relativamente poco común, así que es práctico hacer caso omiso de la cualidad de “tensión” en este caso, como se ha hecho en el presente escrito.

El plan para las vocales en sílabas radicales mayores no requiere cambios para “a” y ofrece los arreglos siguientes para los otros sonidos.

i	como en el inglés “bit”	Ej. biri	“enrojecer”
iy	como en el francés “i”	Ej. diy	“comer”
u	como en el inglés “put”	Ej. anu	“boca”
uw	como en el francés “ou”	Ej. wuw	“morir”
e	como en el inglés “bet”	Ej. sen	“pasar por enfrente”
ey	como en el francés “e”	Ej. keteke	“un tren”

La armonía entre sistemas no permite usar siempre el mismo número de letras, cualesquiera que sean las necesidades de las distintas lenguas. De hecho, la situación más simple que encontramos es la que tiene que ver con lenguas que tienen fonemas idénticos, excepto uno o más extra en una de ellas. Los casos que tienen que ver con sonidos similares aunque no completamente idénticos, pueden solucionarse usando la misma letra para los sonidos correspondientes en cada una; por ejemplo, las oclusivas aspiradas del inglés “p”, “t”, “k” y las no aspiradas del francés. El hablante de una lengua, cuando aprende la otra aprende a menudo a hacer la diferencia, y aun si no la hace es comprendido igualmente.

La necesidad de armonía entre sistemas se puede solucionar, algunas veces, con el uso de diagramas. Así, si una lengua tiene tanto fricativas como africadas sibilantes, se pueden tomar s y ts para representarlas. Sin embargo, si en la misma lengua no hay un fonema “ch”, en aras de la simplicidad y si no hay otro obstáculo, uno quizá podría usar c para el sonido /ts/.

4. *Simplicidad.* Cada alfabeto debe ser simple. Los diacríticos, en general, deben evitarse, pero es posible que haya algunos casos en que el uso juicioso de uno o dos acentos, comúnmente disponibles en máquinas de escribir y en imprentas, pueda ser más simple que cualquier otra solución.

Las letras compuestas generalmente son más económicas, a la larga, que el uso de diacríticos porque no implican gastos extra para obtener equipo especial. Además, es más fácil en una máquina de escribir poner una letra más, que regresar un espacio para agregar un diacrítico; se podría lograr un ahorro de tiempo solamente si hubiera un tipo especial para una letra acentuada y si no requiriera el uso de la tecla utilizada para escribir las mayúsculas, algo que no puede obtenerse sin agregar costos y que, al mismo tiempo, puede hacer difícil escribir una lengua dada en la misma máquina de escribir diseñada para otra lengua. Obviamente, la solución más simple es el uso de una letra estándar, ni compuesta (*compound*) ni agrupada (*composite*).

Algunas veces se alcanza la simplicidad con una juiciosa reducción. El inglés no sufre mucho por no escribir el acento. El italiano usa solamente cinco letras para representar siete vocales fonémicas y pocas lenguas intentan marcar la ento-

nación en una forma adecuada; tal reducción es posible porque cualquiera que conozca la lengua puede suplir lo que no está escrito sin dificultad. Al aplicar este principio a la ortografía de una lengua es necesario cuidar que no se exagere, que los fonemas así unidos sean sonidos relacionados y no haya una cantidad significativa de ambigüedad en contextos típicos.

Cuando uno escoge letras compuestas, es mejor tomarlas para los fonemas menos comunes. Sin embargo, esto no debe hacerse cuando ello pueda actuar en contra de la armonía entre sistemas de manera grave.

### Algunas soluciones para las consonantes

Es evidente, por lo dicho hasta ahora, que no siempre es fácil encontrar soluciones satisfactorias. Sin embargo, puede hacerse si el técnico procede con imaginación y persistencia, probando una posibilidad tras otra hasta que alcance algo satisfactorio. Mencionamos algunas ideas que pueden servir como punto de partida.

1. Hay poco cuestionamiento acerca del rol de ciertas letras, entre ellas:  
b, d, f, g, h, k, l, m, n, p, r, s, t, v, w, z.
2. Los valores normales para las vocales /a/, /e/, /i/, /o/, /u/ se pueden tomar del español o del checo.
3. Para la semivocal palatal debe usarse “y” como en inglés o en francés, coincidiendo con ello con la lenguas europeas coexistentes en África y con mucho de la práctica actual. Las posibilidades alternas son: “j” como en holandés o checo y, de acuerdo con el uso latino más temprano de esta letra, como una mera variante de /i/. Esto debería liberar a la “y” para usarse como una vocal, presumiblemente para la vocal alta redondeada, de acuerdo con el uso clásico de la letra griega, como se conserva aún en el alemán, o para la vocal posterior no redondeada. Sin embargo, debe tenerse en mente que este sonido, como un fonema independiente, no es común en África, y también que hay sonidos que deberán ser representados y no existían en latín, para los cuales la “j” puede servir.
4. Si la “j” no se usa para la semiconsonante, puede servir para el sonido africado en la palabra “judge” o para la fricativa de la palabra francesa “juger”. El primero es el sonido que ocurre más frecuentemente, así que lógicamente éste debería tener el primer valor. Si una lengua presenta el sonido francés y no el inglés, la misma letra se puede usar. Si la lengua tiene ambos sonidos, el fonema africado y el aspirado, se debería seleccionar “j” y “zh” o “dj” y “j”, en función de cuál de los dos es más frecuente. Es decir, el digrama se toma para la entidad menos común. Si no hay otro uso de “z” en la lengua, la “h” de “zh” puede ser omitida. Otra combinación utilizable puede ser “zy”. Hay también la posibilidad de usar “dj”, “gy” o “dz” porque todas estas combinaciones sugieren algo cercano al sonido en cuestión.
5. El sonido /ch/ del inglés puede ser representado por cualquiera de las siguientes grafías:  
“c” como en el deletreo latino del sánscrito y de acuerdo con la práctica común en África.  
“ch” como en inglés.  
“t”, “ky” o “ts” porque fonéticamente sugieren algo cercano al sonido deseado y, en algunos casos, aún más cercano que el sonido inglés.
6. La primera consonante de “ship” se puede representar con:  
“s” si no hay otra sibilante aspirada.  
“sh” como en inglés.  
“sy” como posible combinación.  
“x” como en portugués.
7. La fricativa “g” de la palabra española “lago” puede ser representada por:  
“g” si no hay contraste con “g”, o si la letra es poco común, se puede representar en alguna otra forma, como “gg”.  
“gh” porque la “h” es utilizada normalmente para la fricativa glotal y porque se ha aplicado como un signo para la fricción.  
En “sh” y “zth” su valor es para indicar la fricativa de tipo modificado.





Quezaltepec.

8. La fricativa bilabial sonora como en el español “cabo” (“corporal” en inglés) se puede representar como:  
“b” si no hay contraste con la oclusiva bilabial.  
“v” si no hay contraste con la fricativa labiodental.  
“bh” o posiblemente “bw”.
9. De manera similar, la oclusiva bilabial sorda aspirada puede ser representada por: “p”, “f”, “ph”, “fw” o “hw”.
10. La fricativa velar, si contrasta con /h/, puede ser escrita con “x”, o, si se considera importante evitar un conflicto con el francés o el inglés, con “kh” o “hh”, esto es, como fricativa /k/ o como /h/ “fuerte”.
11. La oclusiva glotal, si es una consonante importante, puede representarse con apóstrofo. Normalmente, éste puede ser omitido al principio de la palabra.
12. Las glotalizadas quizá puedan representarse como consonantes dobles. Si contrastan con otras consonantes dobles en la misma lengua, puede usarse el apóstrofo. Las implosivas pueden escribirse de la misma manera.
13. Los clicks se podrían escribir con doble apóstrofo, como p”, t”, k”, ts”.
14. Para las palatales y nasales velares, se pueden usar “ny” y “ng”. La “g” o “ng” no deberían ser escritas ante “k”, a menos que tanto “n” como “ng” sean posibles.

76

### Vocales

El uso básico de las vocales “a”, “e”, “i”, “o”, “u” debe ser más o menos como en el latín clásico o en el español moderno. Entre los problemas especiales que quizá se tengan que resolver se incluyen:

1. Una vocal central o posterior no redondeada puede ser representada por cualquiera de las letras que todavía no se hayan asignado. Si ninguna de las letras



Triqui, Chichahuastla.



está disponible, se debe pensar en un digrama o para la vocal central o, si es muy frecuente, para algún sonido de escasa presencia, cuya letra pueda entonces estar disponible para la vocal central. Digramas posibles para la vocal central son: “oe”, “ae”, “ea”, “ui”, “iu”, “eu”. La elección dependerá de que no haya ambigüedad con referencia a otros fonemas o secuencias en el sistema. O puede ser posible usar la misma letra para dos sonidos, si los ejemplos de ambigüedad en contextos normales son extremadamente pocos.

2. Para las vocales largas, el procedimiento más simple es repetirlas como en finlandés.
3. Si es necesario distinguir entre dos tipos de vocales, cerradas o abiertas, tensas o laxas, retraídas o no retraídas, la manera de distinguirlas debería asignarse normalmente al tipo menos común. Este es generalmente la tensión o cerrazón, que puede representarse:

- a) Por la repetición, si no hay confusión con las vocales largas o secuencias que deban ser vinculadas.
- b) Por la combinación con las correspondientes semi-vocales, como “iy”, “ey”, “uw”, “ow”; la letra “a” se puede combinar con “y” o “w”, de acuerdo con la calidad de la variante que debe ser representada.

Si es deseable marcar específicamente la vocal abierta; puede usarse “h” después de la vocal.

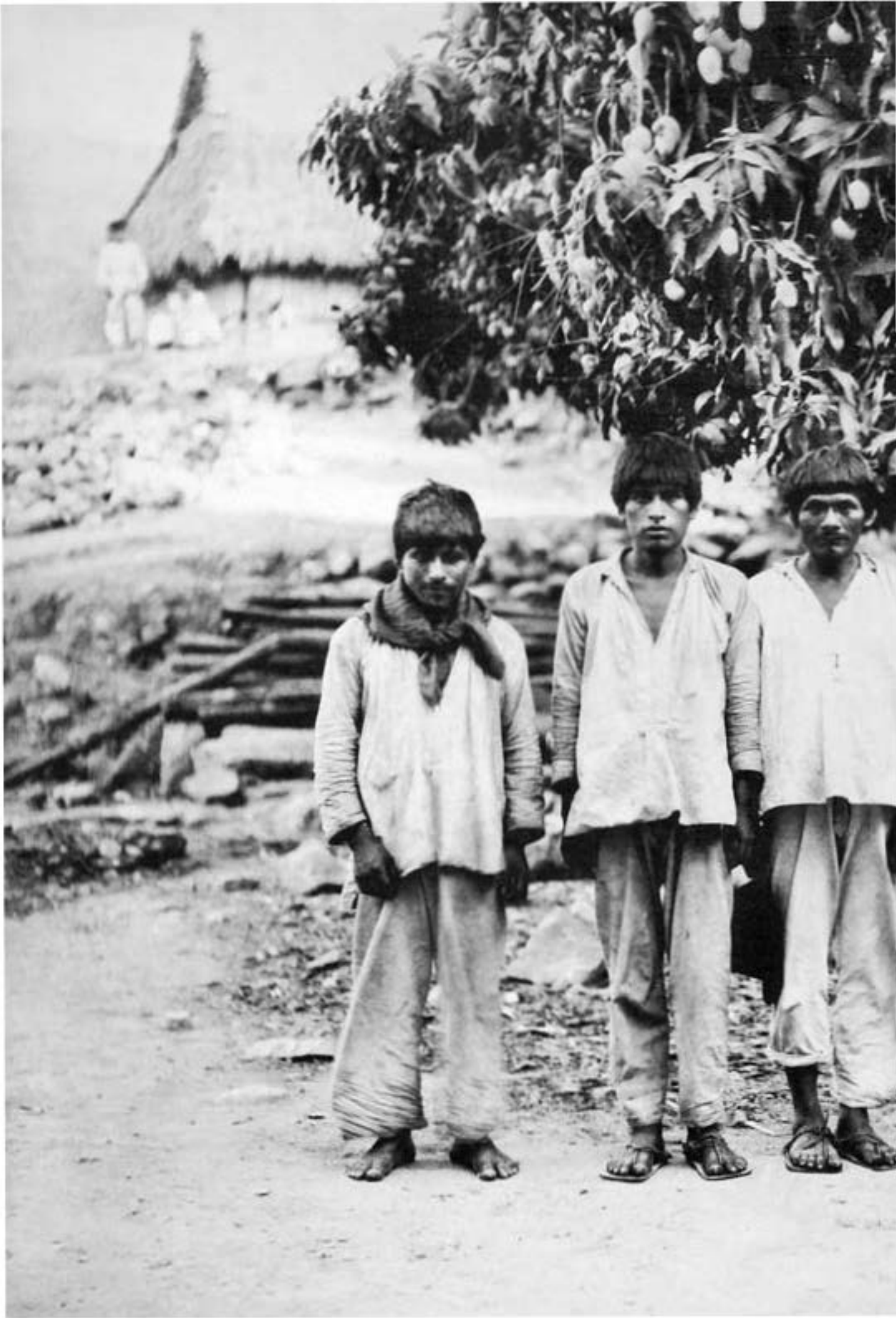
4. Aunque hemos estado evitando los diacríticos, hay una situación en la cual el uso de uno de ellos puede dar suficientes ventajas para justificar una excepción. Esto se aplicaría a lenguas que presentan armonía vocálica, así que cuando una vocal es tensa, esto va de principio al fin de la palabra entera. El signo usado tiene que mantenerse. Por esta razón se sugiere usar un acento “agudo” sobre o después de la primera vocal de la raíz.
5. Si es necesario mostrar vocales anteriores redondeadas, pueden ser factibles combinaciones como “ui” para las altas, “oe” para las bajas.
6. Para la nasalización, la mejor solución es una letra nasal colocada después de la vocal. Así “m”, “n” o “ng” pueden ser utilizadas si ello no nos lleva a una confusión seria de términos en el sistema fonético de la lengua. O “n” podría usarse para la nasalización y “nn” para la nasal dental.

### Notas sobre estudios previos

Es evidente que los alfabetos simplificados adecuados pueden ser ideados o proyectados sólo después de cuidadosos estudios realizados por personal capacitado; estudios que implican todos los factores: la naturaleza del sistema fonético, su relación con la estructura formal (morfofonémica), frecuencias relativas, prácticas previas de escritura de la lengua, hechos acerca de otras lenguas coexistentes, actitudes y opiniones de la gente. Después de que la manera más adecuada ha sido acordada por las autoridades, es necesario estudiar medios y maneras de introducir la escritura reformada con las menores dificultades posibles.



Cuicateco, Papalo.



Chinantecos, San Pedro.





# Uso y refuncionalización de arcaísmos para el “Diccionario visual de lengua y cultura zapoteca”

Víctor Vásquez Castillejos\*

80

**E**n el trabajo que presento aquí no sólo pretendo señalar los arcaísmos de la variante zapoteca del Istmo de Tehuantepec que recopilé en fuentes orales y documentales, sino también indicar algunos de los mecanismos de formación de voces que intervienen en ella. Lo anterior me permitirá comprender cómo se pueden refuncionalizar algunos arcaísmos y generar otros vocablos útiles para la conformación del “Diccionario visual en lengua y cultura zapoteca”, inscrito en el macroproyecto Dictionarios Visuales en Lenguas y Culturas Indígenas de México que se desarrolla en la Dirección de Lingüística del INAH.

Para empezar, considero que es bueno precisar qué es la refuncionalización de un arcaísmo; los especialistas dicen que es la reutilización y aplicación de una palabra que ya no se usa o que está en vías de desaparecer del vocabulario de los hablantes. La reutilización de un arcaísmo implica un nuevo concepto, semejante o no al que tenía en el pasado. Asimismo es conveniente aclarar qué es un arcaísmo porque este es el tema que voy a tratar; para ello acudo al *Diccionario de lingüística* de Jean Dubois, quien considera que el arcaísmo es una “forma léxica o una construcción sintáctica que pertenece, en una sincronía dada, a un sistema desaparecido o en vías de desaparición. En un momento dado, en una comunidad lingüística, coexisten, según los grupos sociales y las generaciones, diversos sistemas lingüísticos; particularmente hay formas que pertenecen exclusivamente a hablantes de más edad; estas serán consideradas por los hablantes más jóvenes como arcaísmos en relación con la norma común” (Dubois *et al.*, 1998: 56).



Triqui, Chicahuastla.

La cita anterior se asemeja a la opinión que algunos zapotecos de Juchitán tienen del arcaísmo, al que llaman: *diidxa' yooxho'* (palabra antigua), *diidxa' sti' binnigola* (palabra de anciano) o *diidxa' tiempu'* (palabra de antaño). De acuerdo con estas ideas, el arcaísmo es un vocablo antiguo; es un vocablo de ancianos que suele emplearse de manera esporádica. Es una palabra que pertenece a un tiempo pasado.

Como señala Enrique Jiménez Ríos, lo que caracteriza al concepto en cuestión no es solamente su antigüedad, sino también su desuso; por ello el autor citado afirma la posibilidad de que nos encontremos con neologismos que rápidamente cayeron en el olvido debido a una falta de uso (Jiménez Ríos, 2001: 157).

Creo que el valor que tiene el arcaísmo en estos momentos para las lenguas indígenas es significativo, en ello coincido con Helena Beristáin cuando afirma: “al utilizar arcaísmos se reviven usos desaparecidos de la lengua

\* Licenciado en historia y hablante nativo de zapoteco de Juchitán, Oaxaca. Investigador de proyecto de la Dirección de Lingüística del INAH.

común o de la literaria, con ello es posible lograr efectos de enriquecimiento (ya sea del léxico ya sea de las posibilidades sintácticas)” (Beristáin, 1998: 63).

La situación actual de la lengua zapoteca en el Istmo de Tehuantepec, sin pretender ser alarmista, se encuentra en una etapa crítica, porque a medida que avanza el tiempo las nuevas generaciones de zapotecos se alejan cada vez más de su lengua materna debido a múltiples factores. Uno de ellos es la ruptura generacional. Cito dos casos: los niños están dejando de practicar los juegos tradicionales con el peligro de que se pierda todo un lenguaje especializado. Los jóvenes ya casi no acuden a los velorios mortuorios o festivos que se realizan en el patio de las casas; un espacio donde se establece una interacción entre los individuos, se privilegia la palabra, se retroalimenta la lengua y se difunden viejos vocablos. Con la ruptura de las generaciones se están afectando algunos campos de acción de la lengua zapoteca, como el lúdico y el social. Ante este panorama es importante, entonces, la conformación de un diccionario de imágenes de lengua y cultura zapoteca donde se registren los espacios de los zapotecos, se documenten los juegos tradicionales con todo y lenguaje especializado.

Para lograr mi objetivo me valdré de la filología como método, pero no aquella que señala Jean Dubois al afirmar que “es una ciencia histórica, cuyo objeto es el conocimiento de las civilizaciones del pasado a través de los documentos escritos que nos han dejado” (Dubois *et al.*, *op. cit.*), sino la que emplea Víctor de la Cruz, quien dice al respecto:

Aquí lo primero que haré es deslindarme del sentido euro centrista del término. Para esta propuesta la filología indígena es un concepto más amplio y se va a ocupar también de ‘establecer el texto’; pero no se entiende por tal al escrito en el alfabeto fonético solamente, sino que a un ‘texto’ que puede estar registrado en múltiples materiales y no necesariamente en el alfabeto latino. En este sentido, el ‘texto’ puede estar registrado en una lápida, en una pintura mural, en un objeto cerámico, o registrado en la memoria, como el texto oral (De la Cruz, 1994: 130).

Así las cosas, el texto que empleo para desarrollar este trabajo procede de dos fuentes, por un lado la tradición oral, misma que fue obtenida a través de las conversaciones con los ancianos; por otro, la documental, lograda a través de la revisión de las letras de canciones antiguas y de la magna obra de Juan de Córdova, *Vocabulario en lengua zapoteca*.

La presentación de los arcaísmos obtenidos será del siguiente modo: primero los que se obtuvieron de la tradición oral, luego los que proceden de las fuentes documentales. En lo que respecta a la tradición oral, el material obtenido fue escaso y se recopiló aplicando las listas diagnósticas de Mauricio Swadesh y de Kauffman, así como la utilización de imágenes de algunos diccionarios visuales. El fruto obtenido a través de estos medios no fue satisfactorio; tanto para mí como para los ancianos entrevistados fue muy tedioso, algunos me suplicaron que ya nos les preguntara más, por lo que debí utilizar otro recurso: el de la narración, con el cual obtuve mucha información sobre diversos temas, entre ellos el cuerpo humano, la fauna, los sitios geográficos y la vestimenta. A continuación muestro algunos ejemplos.

### Arcaísmos presentes en la tradición oral

#### *Las partes del cuerpo humano*

lóbulo	<b>bitu diaga</b>	brote o renuevo de una planta + oreja
boca del estomago	<b>biitu ladxidó</b>	brote o renuevo de una planta + corazón

En la actualidad el término *biitu*, al igual que en el siglo XVI, significa brote de una planta o flor por abrirse. El nombre de *biitu diaga* no lo hallé como tal en Juan de Córdova; mas el nombre de *biitu ladxidó* sí que lo hallé. El primer nombre que da Córdova es:



estomago la boca de(e)l	tóa + lachitáoa, toa + chiβta + peto + láchi + ni (Córdova, 1987)
-------------------------	---

Esta palabra actualmente la escribimos así: *ruaa + ladxidó'* (boca + corazón). A esta parte del cuerpo también le llaman algunos ancianos: *biitu ladxidó'*. La segunda palabra consta de cinco vocablos: *toa + chíta + peto + láchi + ni*, que en el presente se pronuncian: *ruaa + dxita + biitu + la'dxi' + ni* (boca + hueso + brote o renuevo de una planta + corazón + pronombre de tercera persona en singular). El término *ruaa* no sólo significa boca, sino que también funciona como un locativo para lugar y señala además un borde, una orilla o un límite. Omitiendo esta palabra nos queda el nombre de una parte del cuerpo que no es “la boca del estómago” porque allí no hay hueso: *chita* o *dxita*. Esto me hace suponer que la palabra en sí se refiere a un lugar que tiene huesos y no creo que se refiera a la costilla porque esa parte se llama *dxita biní* “hueso + gajo”. Pienso que el *dxita biitu la'dxi'* se refiere al esternón.

### Fauna

82

guzana berehuiini

parir + gallina + pequeño

Sobre el término *guzana*, Thomas Smith asegura que “lingüísticamente, el nombre está derivado del verbo *zàana* ‘parir’(…). Tiene el prefijo *co+* que se utiliza para formar sustantivos agentivos de algunos verbos (…). En este caso, entonces, es ‘él o ella que pare’”. A esta gallina Córdova la llama: “Clueca, gallina u otra ave, aunque es más propiamente la gallina” (Córdova, *op. cit.*), y actualmente la nueva generación de zapotecos la llaman *bere culeca*.

Dxu

Taparrabo

Sobre esta prenda Juan de Córdova dice: “Mastel de Indio paño como bragas *Chòo, làna, làti-chòo, làti-làna*” (*ibidem*). Y sobre el significado de bragas, el Diccionario de Autoridades nos da dos conceptos, uno es éste: “Es un género de calzones o zaragüeyes ajustados, que se ciñen por la cintura, y baxan cubriendo el vientre, y los (...) muslos hasta por encima de las rodillas (*Diccionario de Autoridades*, 1990: 667). El otro es el siguiente: “Voz usada en Aragón, que significa el trapo que se pone a los niños dentro de las mantillas, para que no se ensucien en ellas, que en Castilla se llama metedor. Es voz *baxa*” (*idem*).

Según algunos ancianos consultados, esta prenda se siguió utilizando en Juchitán durante la década de los cuarenta y solamente para el trabajo en las milpas. En vista del uso que se le dio, propongo que este vocablo sirva para designar la ropa interior masculina.

### Arcaísmos hallados en fuentes documentales

#### *Los contenidos en las canciones*

Entre las muchas letras de canciones que ha compuesto el señor Luis Sánchez Sánchez, se encuentra una que se intitula *Bacaanda' guniexcaanda'* (Un sueño que soñé). Esta composición reviste mucha importancia para nosotros los zapotecos, porque contiene un fragmento del discurso que dice el anciano principal durante la bendición de los novios ante el altar familiar; este es el fragmento de ese registro:

“*Xhianga bacaanda' ni naa guniexcaanda' que de nandxó', biiya' nuu binni ne ta xuaana' nabe cyaanabe yaala bidó'*” (*Guachachi Reza*, 1982: 10). La traducción que propongo de este fragmento es el siguiente: “Qué sueño tan asombroso tuve, miré que había gente en torno al principal y decía que estaba alimentando a los dioses con incienso”.

El arcaísmo presente en esta oración es *yaala bidó'*; a esta frase la componen dos palabras, la segunda frase no nos interesa por el momento, por lo que señalaré su significado para eliminarla rápidamente; *bidó'* en un principio significó “dios” y posteriormente, con la Conquista, se volvió un vocablo para “santo”. La primera, que es la de nuestro interés, hoy significa “chicle”, pero esta expresión compuesta se emplea exclusivamente en ocasiones rituales y sirve para nombrar al copal, mismo que tiene otro nombre en la vida cotidiana y es *gu'xhu' bidó'* (humo + santo). Mientras tanto, Córdoba registró que la voz *yaala* significa resina de árbol, sahumerio, perfume, copal, incienso, bizma, perla y ámbar. Del rastreo de esta voz encontramos entonces que su campo de acción es más amplio y nos remite a la resina, que supongo fue el primer concepto que designó este vocablo, por lo cual considero que se debe volver a ampliar el campo de acción de esta voz.

### Arcaísmos contenidos en la obra de Juan de Córdoba

La obra de Juan de Córdoba es la que más datos arroja sobre los arcaísmos, y además permite conocer los mecanismos de composición en la lengua zapoteca; sobre su valor como fuente de estudio, el doctor Thomas Smith señala atinadamente lo siguiente: “El *Vocabulario* es una fuente valiosa de información sobre la lengua zapoteca *quelaza* de los valles centrales de Oaxaca en el siglo XVI. Además y a pesar de haber sido elaborado desde una perspectiva europea y a partir de una nomenclatura castellana, contiene información considerable acerca de la vida de la gente que hablaba la lengua, su cultura material, sus actividades y su *weltanschauung* o visión del mundo” (Smith Stark, *op. cit.*: 91). Por su parte, Alejandro de Ávila Blomberg valora los trabajos lingüísticos realizados por Juan de Córdoba y sus hermanos de orden en estos términos:

Los lexicógrafos del siglo XVI en Oaxaca hicieron así dos grandes contribuciones importantes para la historia de la ciencia. Registraron con tal detalle la diversidad de su entorno que sus vocabularios representan los listados de especies más ricos de todo el periodo virreinal en la entidad; cuatrocientos años después, siguen siendo el acervo más completo de la nomenclatura biológica indígena en el estado publicado hasta la fecha. Además, al capturar un momento clave del comportamiento lingüístico ante cambios ecológicos sin precedentes, atestiguaron la productividad de un sistema taxonómico mixto en el que los criterios culturales pueden sobreponerse a las semejanzas morfológicas que reflejan a la filogenia. Los datos que nos legaron ponen en entredicho las generalizaciones en boga acerca del pensamiento clasificatorio frente a la naturaleza (Ávila Blomberg, 2001: 31).

Según este autor, existen tres categorías para acuñar nuevas voces en los vocabularios indígenas del siglo XVI, y son las que a continuación sintetizo:

1. Por yuxtaposición: un vocablo indígena, en este caso una palabra zapoteca, se une a los términos “castilla” o “silvestre”. En este mismo espacio nos habla de una reconceptualización de términos, pues muchas definiciones ya establecidas tuvieron que ser replanteadas. Un ejemplo que encuentro adecuado para esta categoría es lo referente a los dos tipos de venados que conocieron los zapotecos: el que tenía cuernos llamado *yuze* y el otro que no los tenía, nombrado *mani bidxiña*. Con la llegada del



Chontal, Tequixistlan.

toro y el caballo, el término *yuze* sirvió para designar al primero y el *mani bidxiña* al segundo, tal como aparece hoy en día entre los zapotecos del Istmo de Tehuantepec. Mientras tanto, el concepto del *yuze* original desapareció del vocabulario y el único que pervive es el *bidxiña*. Esta misma situación sucedió con la palabra *bihui*, que se empleaba para señalar al pecarí. Con la llegada del cerdo europeo el pecarí le cedió su nombre y fue rebautizado como *bihui dani* “cerdo serrano”.

2. El empleo de nombres de origen castellano o nahua: algunos ejemplos son los que este autor señala: *yaga lima* (árbol de lima); otro es para el chivo, que en náhuatl es *tentzon* (labio + pelo). Por mi parte, agregaría que esta última voz se volvió entre los zapotecos del Istmo de Tehuantepec en *dendxu'* y sirvió no para designar al chivo sino al carnero, perdiendo este último el nombre que le dieron los *binnigula'sa'* o zapotecos prehispánicos en el siglo XVI y que era el de *bicu xiaa* “perro + algodón”.
3. Se crearon nombres *ex profeso* para designar las nuevas especies: yo agregaría, a pesar de que el autor lo hace en el punto tres como algo implícito, una nueva clasificación, la cual consiste en nombrar a las cosas acudiendo a un lenguaje metafórico; un ejemplo: actualmente los zapotecos llaman al mundo *quidxilayú* (pueblo + tierra) y Córdoba registra otros conceptos que tenían los antiguos, como *guidxi nisa ruuna'* (pueblo + llanto) y *guidxi nisa luna* (pueblo + sudor).

84

Joyce Marcus y Kent V. Flannery (2001: 13) nos dicen que algunos de los criterios clasificatorios que emplearon los *binnigula'sa'* en el siglo XVI para las plantas son estos dos: la utilidad de la planta —“comestible” o “útil” versus “no comestible” o “inútil”— y su parecido específico con otras plantas. Y dentro del mismo ámbito mencionan algunos términos que funcionan como criterios de clasificación, por el momento sólo cito dos: *nocuana* y *gu*. En el caso de *nocuana* —que actualmente se pronuncia en Juchitán como *cuaana*— los autores citados señalan que servía para designar una fruta o parte de una planta comestible, a saber: *cuaana naxhi* (lo comestible + dulce); *cuaana naí'* (lo comestible + agrio), y también para los tubérculos como la cebolla.

Por mi parte, apoyándome en la definición que da Eustaquio Jiménez Girón del término *cuaana*: “voz común que equivale a ‘cosa’, ya en sentido alimenticio, curativo o tóxico” (Jiménez Girón, 1980: 51), así como la entrada que consigna Juan de Córdoba en su obra para esta voz: “fruta generalmente. Nocuana, nicuana, con lo que es” (Córdoba, *op. cit.*), propongo que esta expresión puede ser empleada como un elemento que al unirse a otra voz zapoteca designe nuevos términos, nuevas ideas, nuevos conceptos; por esta razón sugiero que *cuaana naí'* sirva para designar a los cítricos; *cuaana yaa* (lo comestible + verde) para la verdura en general, y *cuaana duxhu* (lo comestible + fiero) para nombrar cualquier veneno. No está por demás decir que Córdoba emplea esta voz para significar: ponzoña, ira, coraje, odio, etcétera (gráfica 1).

En lo que toca al término *gu*, que sirve para denominar al camote, pienso que proviene de la palabra que Juan de Córdoba registró como “Rayz de árbol cualquiera. Lóo” (*ibidem*), por ello planteo que esta voz sea empleada para designar cualquier tubérculo, tal como lo entendieron los zapotecos en el siglo XVI (gráfica 2).

### Conclusión

Este trabajo es un primer acercamiento a los arcaísmos y a los criterios de clasificación zapotecos, por lo que en esta ocasión sólo presenté algunas voces recopiladas así como las observaciones de algunos autores que ya habían abordado el tema de la taxonomía de la flora y la fauna entre los zapotecos en el siglo XVI; falta corroborar algunas de las conclusiones a que llegaron estos autores, como las afirmaciones de Joyce Marcus y Kent V. Flannery en el sentido de que “el color parece ser un criterio menos significativo para distinguir a los animales que el hecho de especificar su hábitat”. Creo que para refuncionalizar arcaísmos falta profundizar más sobre los criterios de clasificación que emplearon los zapotecos para organizar el mundo; asimismo, falta determinar si fue más importante para ellos clasificar las cosas a partir de sus sabores, de sus formas, de sus usos, de sus locomociones y también falta deslindar los criterios de clasificación procedentes de Europa, y que de algún modo se debieron reflejar en la obra de Juan de Córdoba.



Gráfica 1

cuaana'	<p>1 <b>cuaana'naxhi</b>.- fruta.  <b>1.1 guendadxiá</b>.- sustantivizador + dulce = chicozapote.  <b>1.2 bisilanna'</b>.- cacao + negro = capulín.</p> <p>2 <b>cuaana'nai</b>.- cítricos  <b>2.1 biadxi</b>.- ciruela  <b>2.2 buí</b>.- guayaba.  <b>2.3 cuaana' nisa nai</b>.- lo comestible + agua + agrio = limón</p> <p>3 <b>cuaana' yaa</b>.  <b>3.1 xé'dxe'</b>.- verdolaga  <b>3.2 baladxi'</b>.- quelite</p> <p>4 <b>cuaana'duxhu'</b>.- veneno.</p>
---------	---

Gráfica 2

Gu	<p>1. <b>gu</b>.- raíz = camote</p> <p>2. <b>gu nisa</b>.- raíz + agua = jicama</p> <p>3. <b>gu rini</b>.- raíz + sangre = betabel</p> <p>4. <b>gu guiiña'</b> raíz + chile = rábano</p> <p>5. <b>gu yati</b>- raíz+blanco = papa</p>
----	---

Bibliografía

- Ávila Blomberg, Alejandro de, "El epazote de Castilla y los perros que dan algodón: diversidad biológica e introducción de especies en los vocabularios indígenas de Oaxaca", en *Acervos. Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, vol. 5, núm. 21, 2001.
- Beristáin, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa (8ª edición), 1998.
- Córdova, Juan de, *Vocabulario castellano-zapoteco*, México, Toledo, 1987.
- Cruz, Víctor de la, "Propuesta metodológica para el estudio del pensamiento de los binnigula'sa", en *Cuadernos del sur*, año 3, núms. 6-7, enero – agosto 1994.
- Dubois, Jean, *et al.*, *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza, 1998.
- Guchachi' Reza*, núm. 13, diciembre de 1982.
- Jiménez Girón, Eustaquio, *Guía gráfico fonémica para la escritura y lectura del zapoteco. Pa sicca rica diidxazá xti Guidxi guie'*. *Cómo se escribe el zapoteco de Juchitán*, Oaxaca, Victoria Yan, 1980.
- Jiménez Ríos, Enrique, *Variación léxica y diccionario: Los arcaísmos en el diccionario de la Academia*, Madrid, Vervuert (Lingüística Iberoamericana), 2001.
- Joyce, Marcus y Kent V. Flannery, "La clasificación de animales y plantas entre los zapotecos del siglo XVI. Un estudio preliminar", en *Cuadernos del sur*, año 7, núm. 16, 2001.
- Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990.
- Smith Stark, Thomas C., "Dioses, sacerdotes y sacrificios: una mirada a la religión zapoteca a través del vocabulario en lengua zapoteca (1578) de Juan de Córdova", en *La religión de los binnigula'sa'*, Víctor de la Cruz y Marcus Winter (coords.), Oaxaca, Fondo Editorial IEEPO, 2001.



Triquis, Chichahuastla.





## Restricciones generales para los neologismos en lenguas indígenas

Miguel Ángel Domínguez\*

La consignación de términos es una fase importante en la producción de diccionarios visuales. Las lenguas que se están trabajando en este proyecto de diccionarios de la Dirección de Lingüística del INAH presentan fenómenos similares con respecto a la consignación de términos en ciertos temas.

Es en el plano de la cultura material —donde la dinámica de la tradición, en sus diferentes manifestaciones, se ve superada por las funciones que cumplen los patrones de

la modernidad— justamente donde hemos encontrado que la terminología está dominada por neologismos y préstamos. *La lengua tradicional* —lengua usada por la comunidad sólo en ciertos contextos: el familiar, el laboral, etcétera— no contiene términos para esos campos o contiene muy pocos, y así es como se genera paulatinamente una *lengua funcional*, mediante la creación, refuncionalización y adaptación o naturalización de términos. También es necesario un proceso de normalización, que en algunos casos es complicado por la falta de difusión y consenso —y este es otro rasgo que comparten las lenguas que forman parte del Proyecto de Diccionarios Visuales en Lenguas Indígenas.

En este trabajo presentamos un modelo de valoración de términos que, además de funcionar como una base de datos, sirva para describir el estado de una lengua con respecto a la función nominativa de los temas considerados en diccionarios visuales. Para esto tomaremos como punto de partida las condiciones que establece Teresa Cabré (1993: 437) para la creación y normalización de términos:

- La normalización terminológica se aplica al conjunto de lenguas de especialidad, en nuestro caso a los campos en que no se consignan términos, pero no al léxico en general.
- La finalidad de la normalización terminológica es favorecer la comunicación.
- Las decisiones que se toman en la normalización de términos deben tener en cuenta factores de tipo sociolingüístico (el uso, el medio, la política lingüística, las necesidades de los usuarios, etcétera) y psicolingüístico (la idiosincrasia, las costumbres, la moral, la estética, las inhibiciones, etcétera), además de criterios lingüísticos (la correcta formación, la motivación morfológica, la derivabilidad, etcétera).



Zapoteca, San Blas.

\* Egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM e investigador de proyecto de la Dirección de Lingüística del INAH. Trabaja en la descripción de la lengua popoluca. Esta propuesta es una adaptación de los principios y conceptos que la doctora Teresa Cabré, de la Universitat Pompeu Fabra de España compartió con nosotros en un curso sobre “Terminología, bases de datos y neología” en la Dirección de Lingüística del INAH, donde se presentó un avance de este trabajo. Los errores de adaptación son míos y agradezco a la doctora Cabré por su comprensión y crítica.



- La normalización no debe llevarse al margen de los hablantes, que son, a fin de cuentas, los verdaderos usuarios.
- La normalización terminológica requiere un trabajo de preparación que permita tomar decisiones con la mayor solidez y rigor posibles.

Esas condiciones son traducidas en nuestro cuadro como restricciones; los nombres de cada una de ellas son elegidos arbitrariamente y aparecerán en la tabla de ejemplo.

Los principios generales de esta propuesta son adaptaciones muy particulares de algunos principios de la teoría de la optimalidad. Los términos se valoran en función de una jerarquía de restricciones, y el término más armónico es el que se comporta mejor con las restricciones de mayor jerarquía. Tiene que haber argumentos para jerarquizar, y éstos se obtienen del conocimiento de cada lengua.

Presentamos las familias de condiciones o restricciones que se han propuesto para la formación de términos:

**Restricciones lingüísticas de forma** (aseguran cierta viabilidad de implantación de los términos)

1. Denominar un concepto establecido previamente de manera explícita y nítida.
2. Ser al máximo breve y conciso, aunque en algunos campos sean más frecuentes las formaciones sintagmáticas.
3. Estar formado con las reglas del sistema lingüístico.
4. Ser lo más transparente posible.
5. Constituir la base de las series derivativas.
6. Adaptarse al sistema fónico y gráfico de la lengua.

Como ejemplo del cumplimiento de las restricciones anteriores, veamos los recursos neológicos:

1. Neologismos de forma: derivación, composición, sintagmación (expresión fraseológica).
2. Neologismos de función: lexicalización de una forma flexiva y conversión sintáctica.
3. Neologismos semánticos: ampliación, restricción o cambio del significados de la forma base.
4. Neologismos de préstamo (préstamos y calcos).

**Restricciones sociolingüísticas**

1. Debe ser fruto de una necesidad: debe denominar un concepto nuevo, evitar variantes concurrentes y desplazar formas inadecuadas.
2. No debe presentar connotaciones negativas ni provocar asociaciones inconvenientes.
3. Debe responder al máximo a los mecanismos de cognición de una comunidad cultural.
4. Debe pertenecer a un registro formal de especialidad.
5. No debe presentar una dificultad excesiva de memorización.
6. No debe contradecir las líneas básicas de la política lingüística establecida, si es que existe.

**Restricciones de aceptación**

1. Es una actividad de un grupo que debe llevarse a cabo mediante consenso.
2. Normalización autogestionada por los usuarios, proceso por el que un sistema terminológico determinado se autorregula por acuerdo de sus usuarios.
3. Normalización autogestionada por el uso, cuando el sistema se regula por la frecuencia de uso de unas formas sobre otras, sin que medie en esta reducción un acuerdo previo.

La postulación de las restricciones implica un buen conocimiento de la compleja realidad de las lenguas y de una actitud de respeto hacia las distintas comunidades y a su sistema conceptual y denominativo. Sin embargo, la dinámica y la libertad de los hablantes en ocasiones responden y actúan más allá de los organismos y los planes.

Aquí partimos del supuesto de que la creación de términos está condicionada primero a las reglas del sistema de una lengua —fonética, fonología, procesos de formación, etcétera—, y luego a los procesos de aceptación, difusión y uso en la comunidad. Por tanto, proponemos esta jerarquía de familias de restricciones: **restricciones de forma > restricciones sociolingüísticas > restricciones de aceptación**.

A continuación presentamos un cuadro donde se consignan y valoran los términos y donde se rescatan algunos índices que nos ayudarán a describir el estado de la lengua —si tiene préstamos, arcaísmos o neologismos, en qué cantidad y en qué tema o ámbito los tiene.

N = neologismo A = arcaísmo P = préstamo 📖 fuente escrita 🗣️ fuente oral	Restricciones de forma	Restricciones sociolingüísticas	Restricciones de implantación
a. término			
b.			
c.			

A manera de conclusión presentamos una serie de objetivos de la actividad terminológica en una aproximación cultural, y que han sido observados por varios investigadores:

1. Afirmar una concepción tradicional en los ámbitos especializados.
2. Compaginar una concepción tradicional y una concepción funcional.
3. Consignar y codificar los términos existentes.
4. Dotar a una lengua (no plenamente normalizada) de términos nuevos para la comunicación interna que sean adecuados al sistema cognitivo y no transgredan el sistema lingüístico.
5. Establecer los términos de referencia para la comunicación externa (en el caso óptimo).

**Tabla de valoración y consignación de términos**

atmósfera	Den. Expl.	*Sintag.	*Estr. (6 σ)	N. Conc.	M.Cog	Conot. Neg.	Consenso	Norm. Auto.
a. biguidxilayú							*!	
b. Ni rundubi girá neza		*!						

(Zapoteco del Istmo. Fuente: Víctor Castillejos)

**Den. Expl.** : denominar un concepto de manera explícita y nítida.

**\*Sintag.** : No estructura sintáctica.

**\*Estr. ( )** : No estructura silábica de más de seis sílabas.

**N. Conc.** : Denominar un concepto nuevo.

**M. Cog.** : Responder al máximo a los mecanismos de cognición.

**\*Conot. Neg.** : No tener una connotación negativa.

**Consenso** : Aceptación en consenso.

**Norm. Auto.** : Normalización autogestionada por los usuarios.

La tabla presenta restricciones que pertenecen a las familias anunciadas arriba; tenemos dos términos en competencia para denominar el concepto “atmósfera”. El término **b** queda descalificado desde la segunda restricción, ya que la lengua prefiere términos que no sean sintagmas o frases; el término **a** queda como óptimo en esta valoración satisfaciendo la mayoría de las restricciones. Sin embargo, las dos últimas restricciones, relativas a la implantación, todavía no han sido satisfechas porque en este trabajo de investigación todavía no se ha realizado dicho proceso.



Quezaltepec.

---

#### Bibliografía

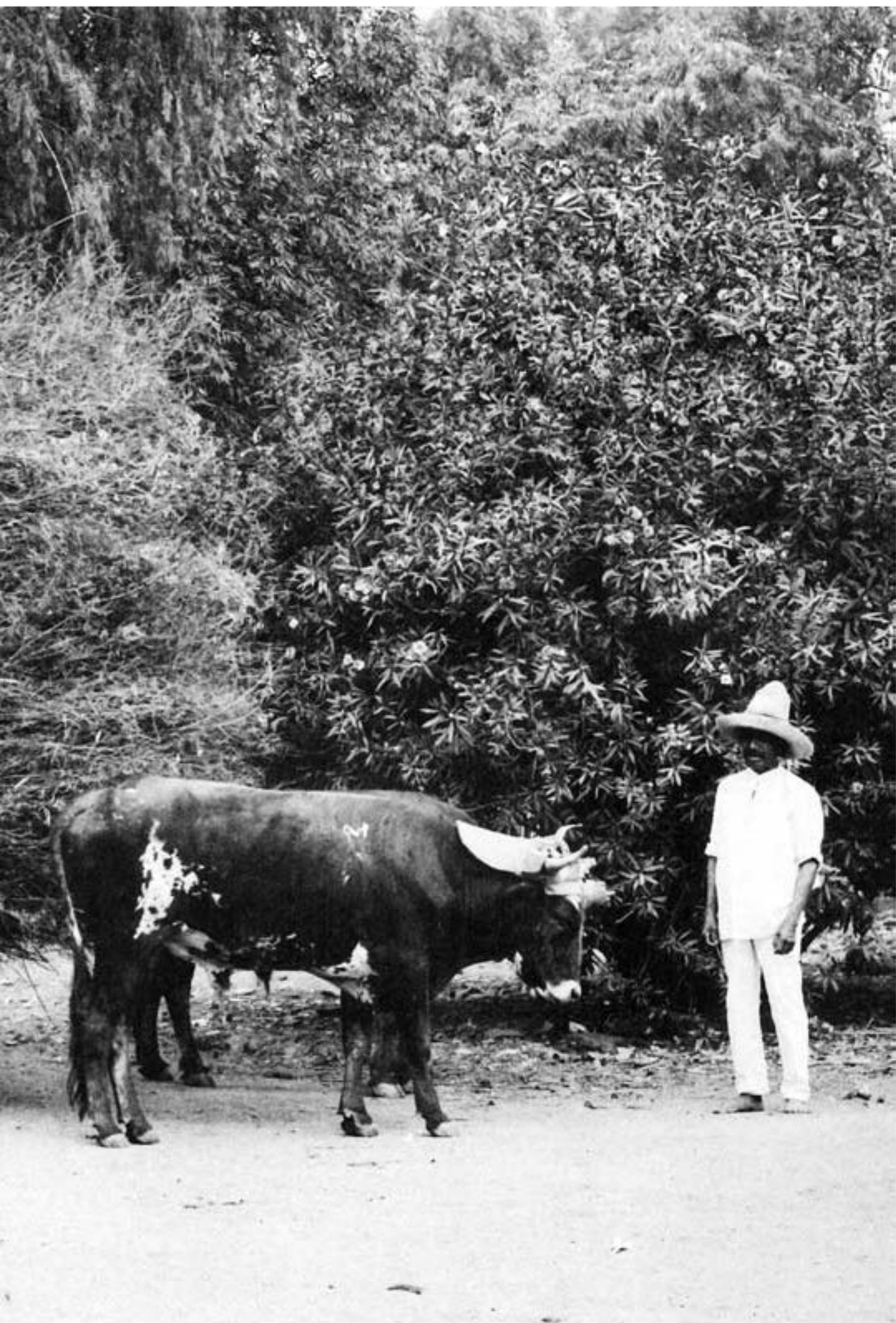
---

- Cabré, M. Teresa. *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártica/Empúries, 1993.
- Corbeil, Jean Claude y A. Archambault, *Diccionario temático visual*, México, Reader's Digest, 1991.
- \_\_\_\_\_, *Terminología y modelos culturales*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra-Institut Universitari de Llingüística Aplicada, 1999.
- Diki-Kidiri, Marcel. “Une approche culturelle de la terminologie”, en *Terminologies Nouvelles*, núm. 21, 2000, pp. 27-31.
- Michaud, Diane, “La terminologie et la néologie: outils de promotion des langues”, en *Cahiers de Rifal*, núm. 6, 1991.
- Rey, Alain, “Le dictionnaire culturelle”, en *Lexicographica*, núm. 3, 1987.
- \_\_\_\_\_, *Essays on Terminology*, Amsterdam, Benjamins, 1995.



Zapotecas, Tlacolula.





# Diseño de la ficha técnica para la base de datos de diccionarios visuales en lenguas indígenas

Rossana Cervantes Vázquez\*

94

Los diccionarios visuales en lenguas indígenas, como su nombre lo indica, están conformados por dos grupos de informaciones: la parte gráfica y la terminológica; una es parte esencial de la otra, por lo que es preciso organizarlas. A partir de las estructuras temáticas que se han elaborado para cada lengua en estudio, se originarán una o varias ilustraciones para sus diferentes niveles temáticos; es decir para tema o capítulo, título o materias, subtítulo o temas relacionados con ellos, como nombres de las imágenes, y los términos como los nombres de las partes del objeto inicial que dio pie a la ilustración. El contenido de los niveles temáticos antes mencionados varía para cada lengua y cultura en estudio, por lo que será preciso elaborar un temario que comprenda sus distintos aspectos. Hemos consultado como fuentes directas el *Diccionario visual para jóvenes español-inglés*, el *Dictionnaire visuel africain* y el *Diccionario popoloca* (estado de Puebla), que sin ser exactamente modelos a seguir nos han ayudado para *diseñar la ficha técnica de la base de datos* para la parte visual. Para la consignación de términos hemos seguido los principios y conceptos compartidos por la doctora Teresa Cabré en los cursos de “Terminología, bases de datos y neología”. Y para su organización, clasificación y orden de la terminología en el curso sobre el uso y conocimiento del programa *Multi-dictionary Formmating del programa Shoebox*, impartido por la doctora Doris Bartholomew.<sup>1</sup> Ambos elementos fueron comprendidos para la elaboración de la ficha técnica que comprende



Huaves, San Mateo.

\* Maestra en Artes Visuales. Trabaja la digitalización de imágenes de los Códices en el Proyecto de Amox-pouhque de la Dirección de Lingüística del INAH.

<sup>1</sup> Los dos cursos fueron impartidos a través del Seminario Permanente de Formación de Palabras, de la Dirección de Lingüística del INAH, México, abril y noviembre de 2003.



Papalo.

los niveles sustanciales de los diccionarios, tanto para la parte gráfica como la de los términos.

A continuación mostraremos algunos ejemplos de estructuras temáticas: la del zapoteco del Istmo, del popoluca y del yoreme. Estas estructuras no son definitivas, pero comprenden de primera intención los distintos aspectos de cada lengua y cultura en estudio.

**Estructura temática para zapoteco del Istmo**

En esta estructura podemos observar los cuatro niveles temáticos a través de los siguientes ejemplos: como TEMA tenemos **objetos animados (vivos)**; para SUBTEMA tenemos **flor, fruto, hidrografía, orografía**, etcétera; para TÍTULO tenemos **agua, montaña**, etcétera. Otro ejemplo tiene como TEMA **objetos inanimados**; para SUBTEMA, **artefactos, herramientas, casas habitación**, etcétera; para TÍTULO **casa**, y para TÉRMINO **casa de palma, cabeza de la casa, costado de la casa y cerca** (tabla 1).

Lengua: Zapoteco del Istmo			
TEMA	SUBTEMA	TÍTULO	TÉRMINO
Hombre			
Animal			
Objetos animados (vivos)	flor fruto hidrografía orografía	agua, montaña, etcétera	
Objetos inanimados	artefactos herramientas casa habitación	casa	casa de palma cabeza de la casa costado de la casa cerca
Sagrados	cosmos, cielo, sol, luna, muertos		

Tabla 1



Cactus, Cuicatlan.

### Estructura temática para la lengua popoluca

En esta estructura podemos observar los cuatro niveles temáticos a través de los siguientes ejemplos: para TEMA tenemos **la tierra, reino vegetal, reino animal**, etcétera; para SUBTEMA tenemos **planisferio, cueva, instrumentos de labranza**, etcétera; para TÍTULO tenemos **hacha**, y finalmente, para TÉRMINOS tenemos **cabeza, palo de hacha, hacha y filo**(tabla 2).

Lengua: Popoluca			
TEMA	SUBTEMA	TÍTULO	TÉRMINO
La tierra	planisferio cueva instrumentos de labranza.	hacha	cabeza palo de hacha hacha filo
Reino vegetal	las plantas y el suelo germinación estructura de una planta.		
Reino animal	animales domésticos animales del monte.		
La familia			
La casa			
El cuerpo humano			
Manifestaciones culturales			
Medios de transporte			
Medios de comunicación			
Escuela			
Cielo			

Tabla 2



### Estructura temática para la lengua yoreme

En esta estructura podemos observar los cuatro niveles temáticos a través de los siguientes ejemplos: para TEMA tenemos **el mundo del hombre, el mundo del monte, el mundo del agua**, etcétera; para SUBTEMA tenemos **la familia, los rituales de paso, la casa, la comunidad, la iglesia, la fiesta** etcétera; para TÍTULO tenemos **los danzantes**, y para TÉRMINOS tenemos **el pascola, flor, máscara de palo, paño, faja, coyolis calzón, ténabaris y sonaja** (tabla 3).

Lengua: Yoreme			
TEMA	SUBTEMA	TÍTULO	TÉRMINO
El mundo del hombre	la familia los rituales de paso la casa la comunidad la iglesia la fiesta la artesanía las artes y oficios el trabajo la escuela el cuerpo humano la vida moderna	los danzantes	el pascola flor máscara de palo paño faja coyolis calzón ténabaris sonaja
El mundo del monte			
El mundo del agua			
El mundo del cielo			
El mundo del aire			

Tabla 3

Como podemos observar, existe una gran variedad de estructuras temáticas propuesta para cada lengua; sin embargo, pensamos que pueden ser ordenadas bajo un mismo modelo de ficha técnica que permita incluir los dos grupos constitutivos de los diccionarios de lenguas indígenas de México, las informaciones tanto de la parte gráfica como de la terminológica.

### Los dos grupos de información que comprenden los diccionarios visuales en lenguas indígenas

El primer grupo al que haremos mención es al de las imágenes, el cual se irá conformando a través de las fotografías que se tomen en las salidas de investigación. Dada la cantidad de material fotográfico que se puede generar, es conveniente realizar un banco de imágenes del cual seleccionaremos aquellas que puedan ilustrar los distintos niveles y estructuras temáticas diseñadas para cada lengua y cultura. Un paso importante a seguir es la elaboración de varias tomas fotográficas de un mismo objeto, momento, circunstancia, personaje, paisaje, etcétera, ya que no se puede saber cuándo una toma fotográfica será suficiente para cumplir su objetivo y obtener de ésta todos los detalles necesarios para trabajar. También es importante considerar que algunos elementos se encontrarán en contexto; es decir, si se quiere recrear en imagen una escena donde actúan varios personajes al mismo tiempo, habrá que realizar las tomas que incluyan todos esos escenarios, detalles de la ropa, los distintos alimentos, etcétera, y posteriormente trabajar con ese material en el proceso de reconstrucción de los distintos ambientes. Asimismo, éste será el material gráfico que utilizaremos para trabajar sobre

el proceso de esquematización de las imágenes, ya sea a través de la técnica del dibujo y/o de la computación aplicando programas de diseño gráfico.

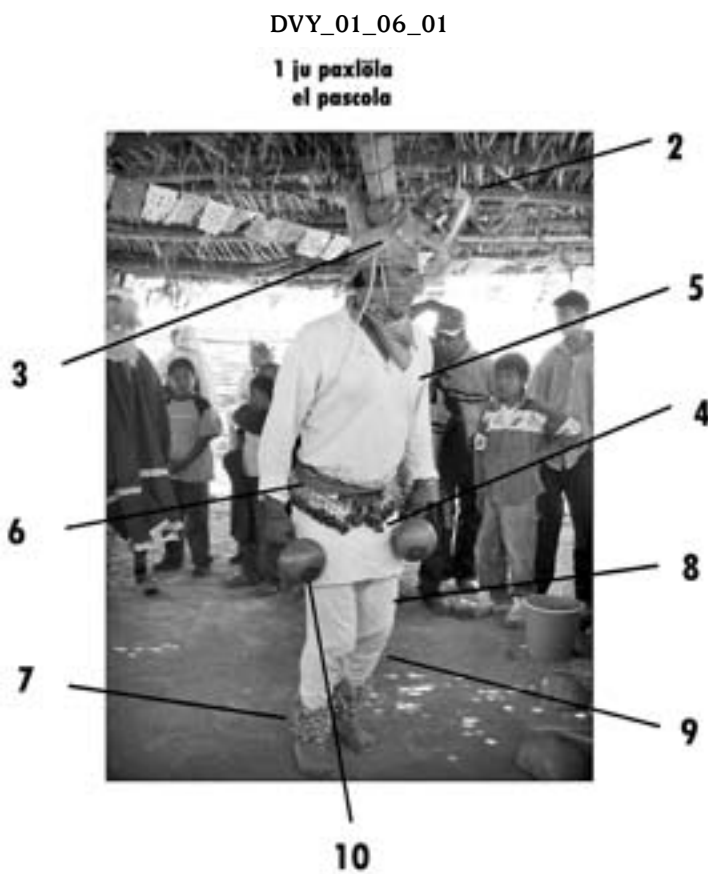
El otro grupo al que haremos mención es el registro de los términos en el mismo modelo de ficha técnica, en la que comparten el mismo orden de las estructuras temáticas elaboradas para cada lengua en estudio. Para reunir estas dos informaciones constitutivas de los diccionarios visuales, diseñamos la ficha técnica para la base de datos que

servirá como modelo en todas las lenguas en estudio. Presentamos a continuación el modelo de la ficha generada para este proyecto; en el extremo superior izquierdo tenemos escrito el código con el que se registra e identifica cada ficha técnica; en la parte central superior se inserta la fotografía o dibujo con carácter de registro gráfico, sobre la cual se indican a través de cuenta numérica progresiva los componentes o elementos que integren la imagen; en la parte inferior se encuentra un cuadro para registrar las informaciones generadas de los temas, subtemas, número de fotografía, títulos y el registro de los términos en la lengua de estudio y en español que se vayan generando.

En primer lugar generamos un código para cada diccionario, en este caso: DVY\_01\_06\_01

Las primeras tres letras comprenden el nombre del archivo o

98



	Término en lengua base	Terminología en español
TEMA	01_ Yoremania	el mundo del hombre
SUBTEMA	06_ Paxko	la fiesta
Núm. foto	01_ (nombre de la imagen)	
	Término en lengua base	Terminología en español
Registro de los términos		
TÍTULO	jume yileerom	los danzantes
1	ju paxkōla	el pascola (nombre de la ilustración)
2	seewa	flor
3	kuta puhba	máscara de palo
4	paayum	pañó
5	suppem	camisa
6	wikosam	faja
7	koyolim	coyolis
8	buajjim	calzón
9	tennabarim	ténabaris
10	sonnasó	sonaja



Huave, San Mateo.



Huave, San Mateo.

carpeta donde se guarda cada uno de los diccionarios DVY así podemos identificar fácilmente su ubicación en el directorio.

DV = corresponde al nombre del proyecto de forma abreviada “diccionario visual”.

Y = es la inicial del nombre de la lengua a tratar en este caso: Y de yoreme.

El primer par de dígitos (01) se refiere al número del TEMA que se está tratando y varía de acuerdo con el tema en cuestión. Por ejemplo, 01\_El mundo del hombre, 02\_El mundo del monte, etcétera.

El segundo par de dígitos (06) se refiere al número del SUBTEMA, siempre en relación con el TEMA registrados con el primer par de dígitos, y varía de igual forma que los temas; en este caso tenemos 01\_ El mundo del hombre, 06\_la fiesta.

El tercer par de dígitos (01) se refiere al número de la fotografía que se esté registrando.

Para ser más claros, vamos a ver un ejemplo práctico. En el cuadro se registran las informaciones generadas a partir de las fotografías y de los términos; igualmente esta pensada como guía, ya que si no se cuenta con una imagen previa o se trata de una situación difícil, el investigador puede diseñar su propio dibujo del objeto a investigar, y confrontar con

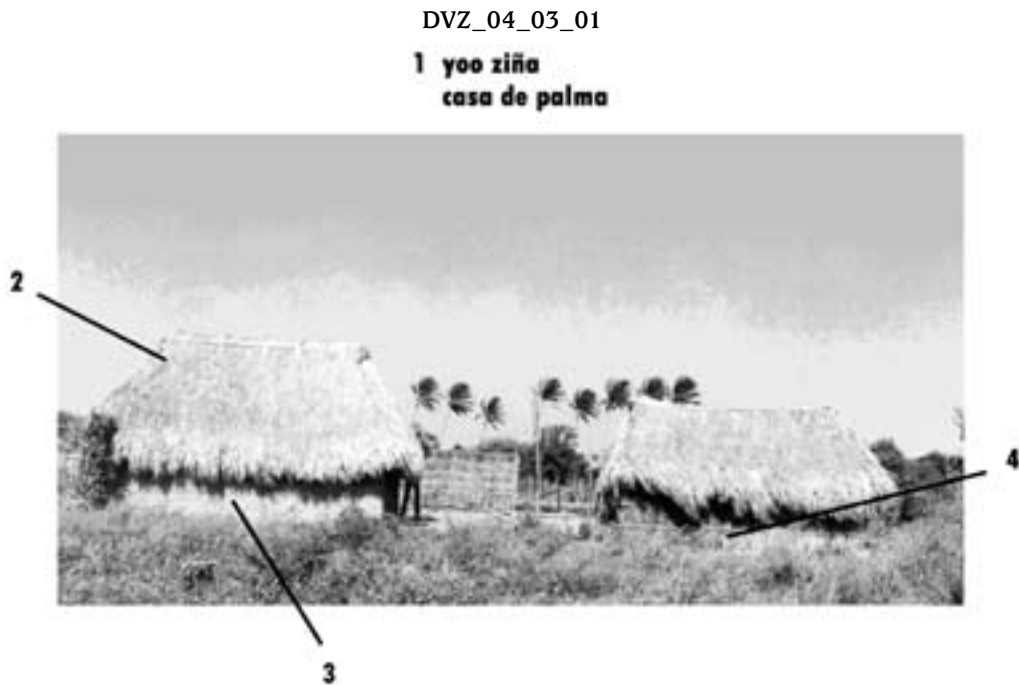
la realidad u otros materiales las informaciones que se obtengan en el momento de la entrevista.

La ficha técnica comprende varias informaciones útiles, como son el registro del tema, subtema, nombre y número de la fotografía, así como los términos en español y en la lengua de estudio. Por ejemplo, para indicar el **TEMA** tiene 01\_El mundo del hombre, para **SUBTEMA** se le asigna el 06\_La fiesta, número de la fotografía 01, como título de la imagen “Los danzantes”, “El Pascola”, y por último la lista de términos generados para esta imagen en lengua yoreme y en español.

	Término en lengua base	Término en español
TEMA	01_ Yoremania	El mundo del hombre
SUBTEMA	06_ Paxko	La fiesta
Núm. foto	01_ (nombre de la imagen)	
	Término en lengua base	Término en español
Registro de los términos		
TÍTULO	jume yíleerom	los danzantes
1	ju paxkōla	el pascola (nombre de la ilustración)
2	seewa	flor
3	kuta puhba	máscara de palo
4	paayum	pañó
5	suppem	camisa
6	wikosam	faja
7	koyolim	coyolis
8	buajjim	calzón
9	tennabarim	ténabaris
10	sonnaso	sonaja



Las siguientes láminas son ejemplos de cómo podemos utilizar y llenar las fichas técnicas para base de datos. La primera es para la lengua zapoteco del Istmo, en la que vemos su código DVZ (zapoteco del Istmo) 04\_ perteneciente al TEMA de objetos inanimados, 03\_SUBTEMA Casa habitación, el siguiente dígito 01\_ es el número de la imagen, y en la parte inferior del cuadro podemos ver la lista de los términos que integran la imagen en zapoteco del Istmo y en español.



	Término en lengua base	Término en español
TEMA	04_ Ni nabani	Objetos inanimados
SUBTEMA	03_ Yoo bidó'	Casa habitación
Núm. foto	01_ (nombre de la imagen)	
	Término en lengua base	Término en español
Registro de los términos		
TÍTULO	yoo ziña	casa de palma
1	yoo ziña	casa de palma
2	ique yoo	cabeza de la casa
3	cue' yoo	costado de la casa
4	le'	cerca

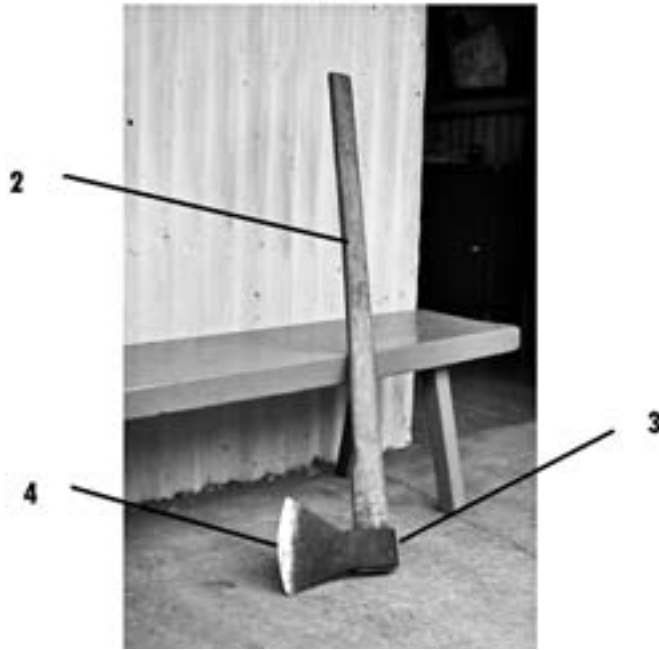
DVZ\_04\_03\_01

La siguiente lámina es para la lengua popoluca. En el extremo superior izquierdo, el código que lo identifica DVP (popoluca), el 01\_ para el TEMA la tierra, el 03\_ para SUBTEMA instrumentos de labranza, el 01 para el número de la imagen; en la parte inferior el título de la ilustración y, en forma de lista, los términos en popoluca y en español.

En lo que a imagen se refiere aún tenemos muchos aspectos por resolver, ya que las lenguas indígenas y culturas de México han sufrido muchos cambios, por ello cada imagen debe mostrar lo que cada cultura y lengua comprenda y haya integrado a su propio proceso. Algunos de estos cambios son perceptibles a nuestra mirada externa y a la transformación misma de la vida; es decir, al comprendernos como una "nación" equivalente se han ido integrando a través del tiempo nuevas herramientas de trabajo, diferentes componentes o aderezos a los alimentos habituales, utensilios para el hogar

DVP\_01\_03\_01

1 aach aj  
hacha



102

	Término en lengua base	Término en español
TEMA	01_La tierra	nas
SUBTEMA	03_Instrumentos de labranza	kaamgoxakuy'ti'nkuy
Núm. foto	01_ (nombre de la imagen)	
	Término en lengua base	Término en español
Registro de los términos		
TÍTULO	aachaj	hacha
1	aachaj	hacha (nombre de la ilustración)
2	aachaj kuy	palo de hacha
3	koubak	cabeza
4	tsuupa	filo

DVP\_01\_03\_01



Tequixistlan.

y la escuela, nuevos materiales para la construcción, para el vestido, en los medios de comunicación, etcétera. Por tanto, en el tratamiento de las imágenes debemos integrar estos objetos tal como se viven en las comunidades indígenas, ya que a muchos de ellos se les ha designado un término para nombrarlos. Existen otros cambios que no podemos percibir, puesto que corresponden al orden de la cosmogonía, no pueden ser retratados porque son intangibles y tampoco pueden ser trastocados porque cada cultura se reserva el derecho creador de su propia experiencia.

Por último, quiero mencionar que el apoyo recibido a través del Seminario

de Formación de Palabras y del Proyecto Diccionarios Visuales en Lenguas Indígenas de México —mediante los cursos de especialización “Terminología: bases de datos y neología”, impartido por la doctora M. Teresa Cabré, y el módulo *Multi-dictionary Formmating del programa Shoebox 5*, impartido por la doctora Doris Bartholomew, ambos impartidos en la Dirección de Lingüística del INAH en 2003—, fueron de gran ayuda en el propósito de comprender la dimensión de este ejercicio para la elaboración de los diccionarios.



Mixes, Coatlan.

---

**Bibliografía**

---

- Aguilar Domínguez, Fausto y Justiniano Domínguez Medel, *Diccionario popoloca de San Felipe Otlatepec, municipio de Tepexi de Rodríguez*, Puebla, Instituto Nacional Indigenista, 1996.
- Corbeil Jean-Claude y Ariane Archambault, *Diccionario visual para jóvenes español-inglés*, México, Publicaciones CITEM/ QA International, 2000.
- Dictionnaire visuel africain*, Québec, Éditions Amérique/Code, 1995.



Instituto Nacional  
de Antropología  
e Historia

DIRECTORIO

Licenciado Alfonso de María y Campos Castelló • *Director General*

Doctor Rafael Pérez Miranda • *Secretario Técnico*

Doctor Luis Ignacio Sáinz Chávez • *Secretario Administrativo*

Doctor Francisco Barriga Puente • *Coordinador Nacional de Antropología*

*Diario*  
DE CAMPO

SUPLEMENTO No. 54 • MAYO-JUNIO • 2009

ES UNA PUBLICACIÓN INTERNA  
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Gloria Artís • *Directora Editorial*

Roberto Mejía • *Subdirector Editorial*

Enrique González • *Responsable de Edición*

Elizabeth García • *Corrección de Estilo*

Sandra Zamudio • *Administración*

Cipactli Díaz • *Acopio Informativo*

Rafael Jardón • *Apoyo Logístico*

Juanita Flores • *Apoyo Secretarial*

Amadeus / Alberto Sandoval / Belem Rueda  
*Diseño y Formación*

Juan Cabrera / Fidencio Castro  
*Envío zona Metropolitana*

Concepción Corona / Omar González / Graciela Moncada / Gilberto Pérez  
*Envío Foráneos / Oficialía de Partes*

Gloria Artís, Francisco Barriga, Francisco Ortiz,  
Dora Sierra, José Antonio Pompa, María Elena Morales  
*Consejo Editorial*

Benjamín Pérez González  
Miguel Ángel Domínguez R.  
*Coordinadores de este número*

AGRADECIMIENTOS

Las imágenes que ilustran el boletín *Diario de Campo* No. 104 y el presente *Suplemento*, forman parte de Starr, Frederick, *Indians of Southern México, an Ethnographic Album*, publicado por la Universidad de Chicago en 1899 en una edición limitada que consta de 560 ejemplares.

Agradecemos a nuestro amigo Alessandro Questa, por haber hecho posible el acercamiento a tan importante documento etnográfico, así como a la familia Kuri Kauffman por habernos permitido mostrarlo a la comunidad académica de nuestra institución.



